



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA
COMUNICACIÓN SOCIAL
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**DESERCIÓN ESCOLAR EN EL PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA BÁSICA Y
EL ROL DEL/LA PROFESIONAL TRABAJADOR/A SOCIAL EN LA
PROBLEMÁTICA: ESTUDIO CUALITATIVO EN LA ESCUELA PEDRO
AGUIRRE CERDA DE LA COMUNA DE PUENTE ALTO**

TRABAJO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

AUTOR:

RAMÍREZ IBACACHE, OMAR FRANCISCO

PROFESOR GUÍA:

FUENTES FUENTES, NANCY MAGDALENA

SANTIAGO – CHILE

2024

Autorización para la reproducción del Trabajo de Titulación

1. Identificación del trabajo de titulación

Omar Francisco Ramírez Ibañe

oramirez@utem.cl

Título de la tesis

Deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica y el rol del/la profesional Trabajador/a Social en la problemática: Estudio cualitativo en la escuela Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Puente Alto.

Escuela: Escuela de Trabajo Social

Carrera o programa: Trabajo Social

Título al que opta: Título profesional de Asistente Social y Licenciado en Trabajo Social

2. Autorización de reproducción

Se autoriza la reproducción total o parcial de este trabajo de titulación, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor.

En consideración a lo anterior, se autoriza su reproducción de forma

X	Inmediata
	A partir de la siguiente fecha: _____(mes/año)

FECHA: 15 de enero de 2024

FIRMA:  _____

Esta autorización se otorga en el marco de la ley N°17.336 sobre Propiedad Intelectual, con carácter gratuito y no exclusivo para la Institución.

NOTA OBTENIDA: 6,5
(SEIS COMA CINCO)


FIRMA Y TIMBRE DE AUTORIDAD RESPONSABLE

DEDICATORIA

A mi madre Evangelina y a mi padre Esteban, por darme la oportunidad y herramientas para estar el día de hoy culminando mis estudios universitarios. Agradezco su amor y apoyo incondicional en todo momento, y por estar conmigo incluso en los momentos más difíciles de mi vida, por eso y más, gracias. Los amo mamá y papá.

A mi hermano Alejandro por ser un amigo, siempre motivarme y apoyarme en mis estudios, gracias por cada palabra de aliento y apoyo. Agradezco siempre lo que has hecho por mí. Te quiero hermano.

A mis hermanas Catalina y Sthefanía por cada instancia que sirvió de desahogo y despeje en los momentos difíciles, no dudo que el día de mañana serán grandes profesionales, y que estarán culminando sus procesos de la mejor manera. Las quiero hermanas.

A mis abuelos/as, tías/os y, primas/os, por brindarme su cariño y siempre motivarme en los estudios y en la vida. También para quienes ya no están acá, siempre los/as recuerdo con amor y cariño. Los/as quiero.

A mi pareja Gabriela por ser una amiga y compañera, apoyarme en este proceso siempre con sus palabras de aliento y ánimo. Espero la vida nos siga entregando momentos y logros los cuales podamos compartir. Te amo.

AGRADECIMIENTOS

A la Escuela Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Puente Alto y a sus profesionales, por darme la oportunidad y abrirme las puertas de su establecimiento para levantar la información que permitió llevar a cabo esta investigación.

A la profesora Nancy Fuentes por acompañar y guiar este proceso, gracias por su tiempo, paciencia, y enseñanzas.

INDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN	15
2.1 FORMULACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN. 15	
2.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	17
2.2.1 Relación entre Trabajo Social y Problema de Investigación	21
2.2.1.1 Importancia profesional de generar conocimiento en el área.....	21
2.2.1.2 Acción Social profesional y problema de investigación.....	22
2.2.1.3 Perfil profesional y problema de investigación	25
2.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	27
2.3.1 Pregunta General de Investigación	27
2.3.2 Preguntas Secundarias de Investigación	27
2.4 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	28
2.4.1 Objetivo General.....	28
2.4.2 Objetivos Específicos.	28
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO	30
3.1 SISTEMA EDUCATIVO EN CHILE	30
3.2 DESERCIÓN ESCOLAR.....	37
3.2.1 Comprendiendo la deserción escolar.....	37
3.2.2 Impacto de la pandemia en la deserción escolar	42
3.3 TRABAJO SOCIAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO.....	44
CAPITULO IV: MARCO METODOLÓGICO.....	49
4.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	49
4.2 PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA	50
4.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN	52
4.4 UNIDAD DE ANÁLISIS.....	54
4.4.1 Población o Universo.....	54
4.4.2 Sujeto de investigación.....	55

4.4.3	Criterios de selección.....	55
4.4.4	Tipo de muestra.....	56
4.5	TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN.....	58
4.5.1	Técnicas de recolección de información.....	58
4.5.2	Criterios de confiabilidad de la investigación	60
4.5.3	Aspectos Éticos	62
4.5.4	Plan de Análisis de Información	63
CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS		70
5.1	CATEGORÍA “FACTORES SUBYACENTES EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS DEL PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA BÁSICA DE LA ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA”	70
5.1.1	Subcategoría “Causas o factores personales”.....	71
5.1.2	Subcategoría “Causas o factores familiares”	73
5.1.3	Subcategoría “Causas o factores del establecimiento educacional”	82
5.2	CATEGORÍA “INDAGAR DE QUÉ MANERA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ABORDAN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS ESTUDIANTES DEL PRIMER NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA”	85
5.2.1	Subcategoría “Percepciones desde el contexto escolar respecto de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica”	86
5.2.2	Subcategoría “Protocolos respecto de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica”.....	88
5.2.3	Subcategoría “Acciones que se realizan para prevenir la deserción escolar, en el colegio, con estudiantes y sus familias”	92
5.2.4	Subcategoría “Acciones que se realizan para reintegrar a un estudiante que ha desertado del colegio, en el colegio, con estudiantes que han desertado y sus familias”	95
5.3	CATEGORÍA “DETERMINAR LA PERCEPCIÓN Y EL ROL QUE SE ATRIBUYE A LA TRABAJADORA SOCIAL RESPECTO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PRIMER NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA”	96
5.3.1	Subcategoría “Percepciones en la comunidad educativa respecto de la participación y aportes de la profesional Trabajadora Social para aborda la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica”	97
5.3.2	Subcategoría “Percepción de la Trabajadora Social respecto de la deserción escolar”.	101
5.3.3	Subcategoría “Existencia de normativas y/o instructivos institucionales relacionados con el rol de la profesional Trabajadora Social en el ámbito de la deserción escolar”	103

5.3.3.1	Ley General de Educación N° 20.370.....	103
5.3.3.2	Disposiciones del Ministerio de Educación de Chile.....	104
5.3.3.3	Protocolo Escolar	105
5.3.4	Subcategoría “Roles y funciones de la Trabajadora Social respecto de la deserción escolar”	106
5.3.5	Subcategoría: “Modelos que utiliza la profesional Trabajadora Social para abordar la deserción escolar”	110
5.3.6	Subcategorías “Conocimientos y habilidades requeridas desde el/la Trabajador/a Social para abordar la deserción escolar, tanto para prevenirla como para reparar y restituir el derecho a la educación del estudiante que ha desertado”. 113	
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN		118
6.1	CONCLUSIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL.....	123
6.2	RECOMENDACIONES	124
BIBLIOGRAFÍA.....		126
ANEXOS.....		131
ANEXO N°1: CONSENTIMIENTO INFORMADO		131
ANEXO N° 2: PAUTA DE ENTREVISTAS.....		137
ANEXO N° 3: ENTREVISTAS.....		142

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Niveles Educación Parvularia	34
Tabla N° 2: Codificación de entrevistados.....	65
Tabla N° 3: Categorías y subcategorías de análisis	66

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Tasas de desvinculación para los periodos 2018-2019 y 2021-2022.....	40
--	----

RESUMEN

La deserción escolar se ha instalado como una problemática que afecta a parte importante de la sociedad, el rol del Trabajo Social en dicho fenómeno resulta cada vez más importante, y más aún su labor dentro del ámbito educativo. Es por ello, que la siguiente tesis tiene por objetivo “Generar conocimiento acerca de los aportes del Trabajo Social en el abordaje de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica en el sistema escolar chileno”, aquello por medio de una metodología de enfoque cualitativo que a través de un estudio exploratorio-descriptivo permitió recopilar la información como antecedentes entorno a deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica, como también el rol que cumple el Trabajo Social frente a la problemática. La investigación ha permitido reconocer los aspectos y factores necesarios para tener en cuenta al momento de abordar y enfrentar el fenómeno, considerando las acciones necesarias desde la profesión, como además el rol y la presencia fundamental de los y las Trabajadores Sociales en el sistema educativo.

Palabras Clave: Deserción Escolar; Trabajo Social; Educación; Sistema Escolar; Enseñanza Básica; Estudiantes

ABSTRACT

School dropout has become established as a problem that affects an important part of society, the role of Social Work in this phenomenon is increasingly important, and even more so its work within the educational field. That is why the following thesis aims to "Generate knowledge about the contributions of Social Work in the approach to school dropout in the first level of basic education in the Chilean school system," that through a qualitative approach methodology that through an exploratory-descriptive study allowed to collect information as a background around school dropout in the first level of basic education, as well as the role that Social Work plays in the face of the problem. The research has made it possible to recognize the aspects and factors necessary to take into account at the time of addressing and confronting the phenomenon, considering the necessary actions from the, as well as the role and fundamental presence of Social Workers in the educational system.

Keywords: School Dropout; Social Work; Education; School System; Basic Education; Students

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

Al ser la educación un derecho al cual toda persona debiese acceder es posible determinar que el sistema escolar se encuentra amenazado por la problemática de la deserción escolar, siendo este un fenómeno que se presenta en todos los niveles y cursos de la educación, aun cuando se presenta con más notoriedad en algunos niveles o cursos, no significa que la problemática no pueda presentarse en otros. Por lo tanto, es dable mencionar que la deserción escolar es un fenómeno que fácilmente puede reproducirse en el primer nivel de enseñanza básica, por lo mismo es de interés el poder comprender y reconocer cómo esta se instala en dicha instancia educacional, evidenciando cuáles son sus factores y por qué al ser cursos en los cuales los y las estudiantes son menos independientes aún puede ser una problemática que se puede producir alterando la educación de los niños y niñas. Además, al ser una problemática que aqueja a la sociedad no cabe duda de que es una instancia en la cual el Trabajo Social se debiese ver involucrado, entonces, es fundamental enlazar ambos conceptos y evidenciar como es que se relaciona y actúa uno sobre el otro.

Es en consideración de lo anterior que esta investigación tiene como objetivo el poder identificar y reconocer la labor del Trabajo Social en la problemática de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica, aquello desde la comprensión del fenómeno como tal, es decir, el identificar todos aquellos aspectos que se ven involucrados en la reproducción del fenómeno. Para ello, ha sido necesario establecer un estudio de campo en una escuela de la comuna de Puente Alto, establecimiento educacional de enseñanza básica.

Por lo tanto, la presente investigación parte fundamentando la existencia de la Deserción Escolar, considerando que la educación es uno de los pilares fundamentales dentro del desarrollo del ser humano y que al ser interrumpida o

abandonada influye en consecuencias significativas para los niños y niñas. Además, es en esta instancia en la cual se establecen los objetivos que como estudio se esperan cumplir, aquello considerando aspectos que involucran tanto a la Deserción Escolar como el papel del Trabajo Social.

Seguido de lo anterior se presentan una diversidad de elementos teóricos que permiten comprender en profundidad la problemática, relacionándolo también con la presencia del Trabajo Social en la misma. Por lo tanto, será posible evidenciar aspectos sobre cómo se comprende el sistema educativo en Chile, su incidencia en la sociedad, la importancia y papel de los distintos actores que la integran, y en cómo se instala y define la deserción escolar en este. Sumado a ello, al ser el contexto pandémico un factor que tuvo repercusiones a nivel educacional ha sido importante reconocer que incidencia tuvo en el hecho de la deserción escolar en el país. Como último elemento teórico, se establecen las evidencias que existen respecto a la vinculación que se da entre el Trabajo Social y la esfera educativa.

Con relación al aspecto metodológico, la investigación se desarrollará bajo un estudio de carácter cualitativo con orientación fenomenológica, todo aquello bajo un nivel exploratorio-descriptivo a fin de recopilar información de diversos actores que se ven involucrados en el espacio educativo. Es además acá, donde se presenta la unidad de análisis, técnicas de elaboración de información, aspectos éticos y, plan de análisis de información.

Por último, se presenta el análisis de la información y resultados, es en esta instancia en la cual por medio de los objetivos como de las categorías y subcategorías establecida, es que se evidencian los hallazgos producidos a partir de las entrevistas aplicadas.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN

2.1 FORMULACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

La educación, es una importante herramienta para lograr el desarrollo personal, familiar y social, a su vez, posibilita mayor equidad e integración social. El abandono de los estudios y de la institución educativa, interrumpiéndose la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes, según Instituto Nacional de Derecho Humano [INDH] (2023), es motivada por múltiples factores, los cuales se pueden dividir, principalmente, en factores individuales, como el ausentismo, el rezago; factores familiares, en particular el nivel socioeconómico y factores externos, que agrupan situaciones como el cierre y capacidades del establecimiento, la relación docente-estudiante o la formación pedagógica que permita la retención del estudiantado. Estos elementos pueden ser determinantes para la continuidad de una persona en el sistema educativo. Problemática especialmente agravada con las consecuencias múltiples originadas por la pandemia COVID-19 y las medidas sanitarias, implementadas para su manejo y superación.

En el sistema escolar, la deserción se reconoce como la acción que realiza un/a estudiante al momento de abandonar sus estudios ya sean básicos (enseñanza básica), medios (enseñanza media) o universitarios (enseñanza superior) esto último tomando en cuenta las características del sistema de educación en Chile.

Es dable mencionar que el dejar de asistir a clases de forma cotidiana o totalmente puede ser considerado como deserción escolar. El Ministerio de Educación (Mineduc, 2020) define la deserción escolar como:

la interrupción de la trayectoria educativa del estudiante, quien, habiendo estado matriculado en un año determinado, no presenta matrícula al año siguiente [...] En general, es la culminación de un proceso progresivo de distanciamiento entre NNJ con su comunidad educativa. En este proceso inciden las características propias del estudiante, factores socioeconómicos de la familia y el entorno, y factores propios de la escuela y el sistema educativo (p. 56-57).

Paralelamente, se utiliza el concepto de deserción escolar para referirse al hito que materializa el abandono escolar y que sucede cuando “un estudiante, que en un determinado período académico formando parte de un establecimiento educativo, deja de asistir sin obtener una credencial mínima, y no se matricula en otro establecimiento” (Mineduc, 2019, en Mineduc 2020, p. 57).

La deserción escolar puede estar compuesta por diversas características, factores y aspectos que pueden dar respuesta a dicha situación. Respecto a esto Raczynski (en Mineduc, 2020)

Identifica once tipos de procesos de deserción, donde en seis de ellos el principal factor explicativo es la experiencia escolar. De esta manera, la interrupción de la trayectoria escolar sería, “el resultado de una serie de características institucionales, organizacionales y contextuales que, al interactuar con las variables individuales, van generando distintas situaciones de fracaso educativo (asistencias intermitentes, repitencia, rezago escolar por edad o pedagógico) y finalmente, deserción o abandono escolar” (Portales y Olivares, en Mineduc, 2020). De esta manera, se genera un: “proceso de desencuentro de expectativas, sentidos y prácticas entre la escuela

como institución, y los niños, niñas y adolescentes (así como sus familias) como sujetos hacia quienes se orienta” (FOCUS, en Mineduc, 2020).

La deserción escolar, constituye un problema de múltiples causas e impactos, afectando el desarrollo social. Por tanto, la presente investigación aborda el problema de la deserción escolar, en el sistema escolar chileno, en el primer nivel de enseñanza básica, ciclo comprendido por los cursos de 1° (primero), 2° (segundo), 3° (tercero) y 4° (cuarto) año básico.

2.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Los espacios educativos y los/as profesores resultan ser un elemento fundamental en el desarrollo de los/as estudiantes, y no tan solo a nivel académico, sino que también personal, ya que brindan herramientas necesarias para poder afrontar la vida. Frente al problema de la deserción escolar, son las instituciones las encargadas de desarrollar nuevas formas y prácticas educativas que despierten motivación en el estudiantado, y que les entreguen confianza como estabilidad, con ello producir deseos de permanecer en el sistema educativo y evitando que deserten de este (Tocora & García, 2018).

Los números que año a año se desprenden en relación a la deserción escolar en Chile son preocupantes, al año 2021 había 50.529 alumnos inscritos de los cuales el 2022 no lo hicieron, por lo cual se produjo un aumento del 24% respecto al año 2019 previo a la pandemia del coronavirus. Cabe destacar que el abandono en los años 2021 como 2022 considera todos los niveles educacionales como modalidades. Sumado a las preocupantes cifras de abandono escolar, es que en comparación al año 2019 la asistencia promedio nacional entre los meses de marzo y septiembre del 2022 es del 83% lo cual se

traduce en 5,3 puntos porcentuales por debajo del 2019, además se registraron 1.239.330 estudiantes con inasistencia grave cifra que equivale al 39% de la matrícula total de educación parvularia y escolar, respecto a esto último es en la educación básica en la cual se observa el mayor aumento y se concentran en los primeros niveles educacionales, es decir, primero y segundo básico (diario UdeChile, 2022).

Es notorio que dichas cifras han aumentado con los años, incrementando de esta manera la tasa de niños, niñas y adolescentes que hacen abandono de sus estudios. Por otro lado, es posible mencionar que el rol que ha tomado la pandemia del covid-19 ha sido un factor importante a considerar en el aumento de la deserción escolar,

Chile está en el grupo de países que más tiempo tuvo cerradas sus escuelas, superior a todos los estados de la OCDE que reportaron. El año 2022 ya se observan incrementos importantes en las cifras de deserción y ausentismo crónico, con más de un tercio de la matrícula con inasistencia superior al 15%. Aunque escasas, las investigaciones disponibles sugieren una pérdida de más de un año escolar para el periodo entre 2020 y 2021, y un incremento de las brechas entre escuelas municipales y particulares pagadas (Izquierdo y Ugarte, 2023, p. 26).

El abandonar los estudios puede tener un efecto importante en el desarrollo y/o vida de los/as niños, niñas y adolescentes, donde se puede manifestar que una de las grandes causas de esta problemática son las pobres acciones que lleva a cabo la política educacional generando y/o aportando en la reproducción de la deserción escolar “la deserción constituye uno de los mayores fracasos de la política educativa, pues trae consigo consecuencias que pueden extenderse para toda la vida e incluso de forma intergeneracional” (Mineduc, 2020, p. 1). En efecto, el desertar los estudios puede tener consecuencias

importantes tanto nivel personal como colectivo, pues no solo puede afectar de forma individual, sino que también puede perjudicar el desarrollo colectivo de las personas, es decir, presenta efectos en la esfera de lo social – la sociedad/comunidad en su totalidad – Respecto a esto, Mertz y Uauy (en Rivas, Beltrán y Salazar, 2013) consideran y piensan que:

El problema de la deserción escolar afecta de forma significativa las perspectivas de integración laboral y social del niño o joven que deserta, ya que implica, generalmente, la reducción de las oportunidades laborales hacia puestos de trabajo no calificados, inestables y con pocas perspectivas de capacitación continua. Asimismo, trae consigo una serie de consecuencias sociales, entre las que se ha identificado un menor ingreso nacional debido al desaprovechamiento del potencial de ingreso de esta población y menores ingresos del Estado a través de la recolección de impuestos por el mismo concepto (p. 115).

Con lo anterior entonces se identifica consecuencias respecto del bienestar personal, social y económico como, también repercusiones importantes en el desarrollo tanto a nivel personal como colectivo, como se mencionó anteriormente. Así, esta situación se puede identificar como una problemática social importante de la cual se debe tomar y dar el tiempo necesario para su investigación e intervención con miras a su superación.

En igual sentido, se afirma que:

El Abandono Escolar Temprano constituye un problema social y, a la vez, individual que impide el desarrollo personal, social y académico de cada uno de los estudiantes implicados y deriva en la pérdida de capital humano necesario para el conjunto de la sociedad (Ruiz y Palma, 2019, p. 139).

Respecto de este problema, a su vez, es importante revisar los diversos factores de la deserción escolar de modo tal de procurar comprender las causas que motivan la deserción escolar,

La grave deserción escolar en Chile ha evidenciado como una parte de la sociedad no ha entregado el apoyo y/o acompañamiento a sus hijos, demostrando un bajo o nulo interés en la etapa escolar y estudios de los/as niños, niñas y/o adolescentes, lo anterior se encuentra asociado a los grupos menos acomodados económicamente dentro de la sociedad. Dicho fenómeno puede resultar como explicación al porque el sistema educativo no ha sido capaz ni ha logrado ubicarse de forma importante en dichos sectores, produciéndose como un factor para superar y sacar de la pobreza a los grupos más vulnerables. De acuerdo a lo anterior, desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se desprenden causas en Chile como; la baja importancia que se le entrega a la asistencia por parte de las familias; la exigencia y flexibilidad desde los establecimientos educacionales en torno a la asistencia; y un aumento en la precarización como vulnerabilidad de los hogares, con ello casos de niños, niñas y adolescentes que ha debido asumir tareas que no le corresponden (Sepúlveda y Villegas, 2022).

Por lo tanto, se puede evidenciar que el papel de la familia como a su vez la labor del Estado toman una posición importante en la enseñanza de los niños, niñas y/o jóvenes. En torno a la familia, cae la necesidad de entregar la importancia requerida a un proceso como resulta ser la educación de los/as niños, niñas y adolescentes que se hacen parte de esta, de la mano con ello, es deber del Estado poder entregar las herramientas como posibilidades necesarias a la población para poder acceder y mantenerse dentro del sistema educativo, además tal como la familia, poder entregarle la importancia necesaria a dicho proceso. Por otro lado, cabe destacar que la deserción escolar no es una problemática que afecte solamente a los sectores más vulnerables, al hacerlo se

caería en una estigmatización de la situación, aun cuando esta se presencia más una clase social que en otra. Además, es importante destacar la labor que cumplen los espacios educativos, pues son estos los que tienen la gran tarea de prestarle la motivación necesaria a los/as estudiantes en relación a sus estudios, es poder tomar la idea de no solo entregar conocimiento, sino también poder acompañar dicho proceso haciéndose parte importante de este.

2.2.1 Relación entre Trabajo Social y Problema de Investigación.

2.2.1.1 Importancia profesional de generar conocimiento en el área.

La presencia de la deserción escolar supone una afectación en la sociedad, es decir, tiende a afectar directamente el bienestar como desarrollo de las personas, específicamente, en los niños, niñas y jóvenes que hacen abandono de sus estudios “Ante esta realidad los centros escolares y, más concretamente, sus profesionales han de saber anticiparse a los efectos que este fenómeno conlleva, incorporando su prevención como prioridad estratégica” (Ruiz y Palma, 2019, p. 139). Por lo tanto, Trabajo Social siendo parte de aquellas profesiones que integran los equipos que intervienen en el contexto escolar, se torna pertinente que esta problemática sea estudiada e investigada con la intención de desarrollar estrategias que permitan a los/as Trabajadores/as Sociales abordar e intervenir el problema de la deserción escolar, es decir generar conocimiento en el área de la enseñanza como en la deserción escolar.

Otro aspecto importante a considerar es la condición que toma la deserción escolar al interior de la sociedad, es fundamental saber que este fenómeno es visto y se debe tomar en cuenta como un problema de carácter social, respecto a esto Moreno lo explica en que dado a que si la educación en la sociedad es fundamental es sumamente importante que los/as niños/as que entran al sistema escolar puedan mantenerse en este, es por ello que el gobierno debiese a través de las políticas públicas velar por aquello y prevenir la deserción escolar, de esta manera evitar que se incline a ser reconocido como una problemática de carácter individual, sino más bien como un fenómeno que puede significar un grave problema para nuestra sociedad si se permite su permanencia como reproducción (2013).

2.2.1.2 Acción Social profesional y problema de investigación.

Con el crecimiento como avance de la sociedad se generan y producen nuevas problemáticas a las cuales prestar atención, así mismo generar un conocimiento, el Trabajo Social a lo largo de su historia se ha visto relacionado en todo momento en aquellas acciones que afectan el bienestar de la sociedad, ahora bien, dentro del aspecto de la educación el Trabajo Social poco a poco ha ido validando su acción, aportando y sumándose a la comunidad escolar. También se hace necesario un acompañamiento social en la educación, Saracostti (en Villalobos, 2018) respecto a esto afirma que:

En Chile el Trabajo Social como profesión y la intervención social como acción no han encontrado históricamente una relación fuerte con la escuela o el sistema escolar. Desde sus orígenes en la segunda década del siglo XX, el espacio de acción del Trabajo

Social se ha concentrado en hogares, espacios comunitarios o lugares de vulnerabilidad manifiesta, como hospitales, cárceles o tomas de terreno. Hacia finales de siglo, y con el proceso de profesionalización y consolidación disciplinar del Trabajo Social, emergen nuevos espacios para el ejercicio profesional, entre los que se encuentra la intervención social con colegios, organizaciones especializadas, corporaciones municipales y corporaciones privadas (p. 56).

Por lo tanto, en el Trabajo Social recae la necesidad como posibilidad de producir acciones dentro de la profesión que determinen y generen un trabajo dentro de la educación, con la posibilidad de acompañar el proceso educativo en los espacios escolares mismos, entonces, asociándolo a la deserción escolar, es de importancia que el Trabajo Social a través de dichas acciones se pueda elaborar estrategias que permitan el evitar la reproducción de la problemática, así como también trabajar en ella.

En cuanto al quehacer profesional de los/as Trabajadores Sociales en el ámbito educativo toma un papel importante, como lo explica Fernández en primera instancia donde manifiesta que uno de los lugares donde se puede presenciar situaciones en las cuales se vean involucrados los/as niños/as o adolescentes es en sus espacios escolares, y desde las mirada y lectura que proporciona el Trabajo Social ante diversidad de situaciones en el ámbito escolar, es posible anticiparse y genera acciones como intervenciones que favorezcan el cuidado, la atención y la protección a los/as estudiantes, por otra parte, también poder prevenir el fracaso escolar, la inadaptación y con ello el factor de riesgo que significa abandonar la escuela (s.f.).

A su vez, Fernández destaca una diversidad de acciones que le permiten al Trabajo Social involucrarse y participar del sistema escolar, pero siempre bajo

la necesidad de poder llevar a cabo acciones que van en pos del desarrollo de la sociedad como defensa de sus derechos, entonces se destacan aspectos como

Contemplan como objetivo, en todos los ámbitos de actuación, la inclusión frente a la exclusión. ¿Pero, con qué recursos cuenta el Trabajador Social para intervenir favoreciendo la inclusividad? Sin pretender en este momento abordar la cuestión en toda su dimensión, es importante señalar que, los Trabajadores Sociales, por su formación y para este objetivo disponen entre otras herramientas de: Competencia en la Comunicación (comunicar y comunicarse). Competencia en las relaciones (consecuencia y ligado a la anterior). Competencia y capacidad para simultáneamente conocer-hacer (investigación-acción). Ir descubriendo-ir actuando. Capacidad y tradición para colocar en el eje central de lo social (grupal o colectivo) a la persona en toda su dimensión (s.f.).

Otro aspecto también destacable es la relación familia-escuela, donde se le da importancia al efecto que tiene tanto la familia como el espacio escolar en la vida de los/as estudiantes, por lo tanto, se destaca la forma en la cual ambos contextos puedan convivir en pos del niño, niña o adolescente, donde el papel del Trabajador/a Social toma importancia para que dicha relación se produzca de manera satisfactoria. Factores en los cuales la labor del/la Trabajador/a Social son fundamentales, y se suman a los ya mencionados anteriormente, recaen en aspectos como: La Convivencia y Clima Social en los centros educativos, El Riesgo en la Infancia: La detección de situaciones de riesgo en el centro educativo, El Absentismo Escolar, y La Formación a padres (Fernández, s.f.).

2.2.1.3 Perfil profesional y problema de investigación.

El perfil profesional de egreso de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana busca que los/as egresados cuenten con habilidades, conocimientos, estrategias, y compromiso con la diversidad de realidades en las cuales interviene un/a profesional Trabajador/a Social. Estos son aspectos que desde la formación se pretende acompañar el proceso al estudiante, con la finalidad de contar con un profesional comprometido con su labor como con el ejercicio de la carrera.

Se busca desarrollar en el/la estudiante capacidades y habilidades para explorar, conocer y/o comprender las diferentes variables y categorías intervinientes de una realidad objetivo desde diferentes disciplinas que convergen, considerando aspectos macro y micro sociales para ejecutar procesos de intervención profesional metodológicamente consistente.

Desde esta perspectiva la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social necesita entregar una sólida formación en Ciencias Sociales para fortalecer la investigación, la capacidad analítica-comprensiva y la acción operativa con perfilamiento científico y/o tecnológico y/o creativo. Para ello se hace imprescindible un proceso pedagógico en que el/la estudiante desarrolle un actoría en su proceso de formación. Se pretende de esta manera generar una racionalidad metodológica para integrar, interpretar e intervenir fenómenos, hechos o sucesos de una realidad social crítica desde las diferentes teorías sociales, de manera crítica y propositiva, valiéndose de los

diversos avances científico y tecnológico que facilitan la acción profesional.

El perfil de la carrera además busca desarrollar en el/la estudiante distintas destrezas y habilidades que le permiten comunicar, generar conciencia y superar situaciones sociales críticas en la realidad que interviene, con una actitud de compromiso humanista, reconociendo los intereses de una racionalidad política pública y/o privada, para que desde una perspectiva y soporte ético articule una racionalidad técnica que busque la dignidad, el pleno desarrollo humano y la justicia social.

Por último, la licenciatura en Trabajo Social buscará permanentemente la actoría social de las familias, grupos, comunidades y organizaciones para la superación de las situaciones sociales críticas que les afectan, reconociendo en los sujetos de intervención plenas capacidades, respeto a la diversidad y autonomía. (Universidad Tecnológica Metropolitana, s.f.).

Tomando en cuenta tanto el perfil profesional de egreso que busca la UTEM como los aspectos que se mencionaron anteriormente, es decir, la importancia de generar conocimiento en el área de la deserción escolar y la acción social al momento de acompañar o intervenir la problemática de la deserción, es posible relacionar ambas ideas con el perfil profesional de un/a Trabajador/a Social, pues al unir ambos aspectos nos encontramos frente a que estas suman en la identidad de la profesión, pues ayudan en las estrategias y formas con las cuales los/as Trabajadores/as Sociales se insertan y trabajan junto a la sociedad, Villalobos (2019) afirma que “el importante rol que la intervención social puede realizar en la generación y potenciamiento de la calidad y equidad escolar invita a actores sociales e instituciones a profundizar en los procesos formativos en esta materia” (p. 58). Con aquello se hace referencia a la necesidad

que existe por parte de quienes llevan a cabo la formación de los/as Trabajadores/as Sociales poder prestar atención al ámbito escolar generando de esta manera un perfil de Trabajador/a Social que le permita trabajar en el contexto escolar sin muchas dificultades, y aportando de manera importante en el proceso de enseñanza de los niños, niñas y jóvenes/adolescentes.

2.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

2.3.1 Pregunta General de Investigación.

¿Cuáles son los aportes del Trabajo Social para la prevención de la deserción escolar de estudiantes del primer nivel de enseñanza básica en la Escuela Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Puente Alto?

2.3.2 Preguntas Secundarias de Investigación.

- a) ¿Cuáles son los factores que influyen en la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?
- b) ¿Cómo comprenden, los y las Trabajadores Sociales, la deserción escolar?

- c) ¿Cómo aborda, la institución educativa, la deserción escolar de niños y niñas estudiantes de la enseñanza básica?

- d) ¿Cuál es el rol del Trabajador/a Social respecto de la vulneración del derecho a la educación de los niños y niñas que desertan de la educación básica?

2.4 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.

2.4.1 Objetivo General.

Generar conocimiento acerca de los aportes del Trabajo Social en el abordaje de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica en el sistema escolar chileno.

2.4.2 Objetivos Específicos.

- a) Establecer factores subyacentes en la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica de la Escuela Pedro Aguirre Cerda.

- b) Indagar de qué manera, en la institución educativa, abordan la deserción escolar de niños y niñas estudiantes del primer nivel enseñanza básica.

- c) Determinar la percepción y el rol que se atribuye a la profesional Trabajadora Social respecto de la deserción escolar de los niños y niñas del primer nivel enseñanza básica.

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

3.1 SISTEMA EDUCATIVO EN CHILE

En la ley de educación general número 20.370 es posible evidenciar los deberes y derechos de cada uno de los integrantes que se ven involucrados en la educación. Se fijan los requisitos que se deben cumplir para los niveles de parvulo, básica y media. Se regula el deber del estado en razón de velar por su cumplimiento, además se establecen los aspectos para el reconocimiento de los establecimientos e instituciones educacionales. Todo lo anterior con la finalidad de obtener un sistema educativo rígido por la equidad y la calidad de este.

Respeto a los deberes del estado, se establece la promoción de la educación parvularia y el garantizar el acceso gratuito y financiamiento para pre-kinder y kínder. El que la educación básica como media son obligatorias, debiendo el estado garantizar el acceso a toda la población por medio del financiamiento de un sistema gratuito. El resguardar el derecho tanto de los padres y madres como de los estudiantes sin prejuicio e importar el establecimiento que hayan escogido. El promover las culturas originarias a través del reconocimiento por medio de políticas de educación. El asegurar la calidad de la educación. El velar por la igualdad de oportunidades como inclusión educativa.

Con relación a la educación pública la cual se encuentra bajo propiedad del estado es deber del mismo proveer de un sistema gratuito y de calidad, el cual se encuentre bajo la premisa de impartir una educación respetuosa con

todas las religiones y pluralista, al cual pueda acceder sin discriminación alguna toda la población, promoviendo además la inclusión social y la equidad.

Por otra parte, la ley general de educación crea el consejo nacional de educación que cuenta con una serie de funciones, tales como, aprobar y/o formular observaciones a las bases curriculares de los distintos niveles de la educación, ya sea parvularia, básica o media, incluso a las modalidades de educación de adultos y especial, informar sobre los estándares de calidad planteados por el Mineduc, y entre otras acciones. Se crea la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación, cuentan con la función de evaluar la calidad de la educación, aquello desde el desempeño de los docentes, estudiantes, y los colegios. Con relación a la ley general de educación establecen diversidad de aspectos que no deberán en ningún caso significar discriminaciones en torno a la educación, y continuidad en ella, dentro de estos aspectos se encuentran el embarazo y maternidad que en ningún caso significara la desvinculación del sistema escolar; el cambio de estado civil de los padres y apoderados donde aquellos establecimientos que reciben aporte estatal no tendrá ninguna consecuencia en la educación de sus hijos/as; problemas socio económicos o de rendimiento también no serán causales de cancelación ya sea por situaciones que impidan pagar una matrícula o por rendimiento de un/a estudiante; la repitencia no significara una causal de expulsión en los establecimientos subvencionados, donde los estudiantes podrán repetir al menos un año en la enseñanza básica como media (Mineduc, s.f.).

A partir de los principios y fines de la educación en Chile, se considera que esta es el proceso de aprendizaje que abarca las distintas etapas de la vida de forma permanente en las personas, ello con la finalidad de alcanzar un desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual artístico y físico, aquello mediante la labor como entrega de valores, conocimientos y destrezas. La educación chilena se enmarca bajo el respeto y valoración de los derechos humanos, libertades

fundamentales, diversidad multicultural, de la paz y de la identidad nacional, de esta manera se capacita a las personas para conducir su vida de forma plena, con la intención de que se conviva y participe de forma responsable, tolerante, solidaria, democrática, y activamente dentro de la comunidad, a su vez contribuir y trabajar en pos del desarrollo del país (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN], 2009).

Por otro lado, en Chile es posible impartir la educación de diversas formas como modalidades, en ese sentido, la educación formal o regular que es aquella que se da de forma estructurada y sistemáticamente, rigiéndose por niveles como modalidades que permiten unidad durante el proceso educativo y facilita la continuidad a lo largo de la vida de las personas. La enseñanza no formal hace referencia a un tipo de proceso formativo sistemático, que no necesariamente es evaluado, y que bajo el desarrollo de esta se puede conducir a un certificado final. Por último, la educación informal tiene relación con el entorno en cual se encuentra inserta la persona, es un proceso que se vincula con el desarrollo de esta dentro de la sociedad, es motivada por la interacción de unos con otro y sin la necesidad de encontrarse bajo la presencia de un establecimiento educacional, entiéndese este último como un agente institucional educativo (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN], 2009).

En Chile, tanto la educación básica como media son obligatorias, por lo tanto, es deber del estado financiar un sistema gratuito con la finalidad de garantizar un acceso a la educación equitativo, inclusivo y sin discriminaciones arbitrarias de toda la población (BCN, 2009).

Al respecto, la estructura actual de la educación en Chile se distingue bajo un sistema en el cual la administración de los establecimientos educacionales puede encontrarse a cargo por diversas entidades, en esa línea se pueden diferenciar entonces: Los Establecimientos Municipales son aquellos que son administrados por las municipalidades, ya sea por los departamentos de

educación municipalizada o de las corporaciones municipales, estos establecimientos son financiados por medio del aportes del estado; Colegios públicos los cuales están a cargo y bajo la administración de los Servicios locales de Educación Pública, se financian por medio del Estado; Liceos Administración Delegada son liceos administrados por entidades privadas, se financian a través de convenios de administración, cabe destacar que estos establecimientos se enmarcan bajo el decreto de ley N° 31662 de 1980 (BCN, 1980) en cual se establece el permiso por parte del Ministerio de Educación de otorgar la administración a instituciones del sector público o personas jurídicas, aquello sin fines de lucro; Escuelas Particulares Subvencionadas las cuales son financiadas por medio de subsidio o subvención otorgada por el estado, además de la contribución que entregar los padres, madres y/o apoderados u otros sostenedores privados; y las Escuelas Privadas Pagadas las cuales son netamente administradas por privados, y no reciben financiamientos ni aportes del estado, sino que se financian por medio del pago de matrículas por parte de los padres, madres y/o apoderados (Mineduc, s.f.).

En Chile la educación se rige bajo la presencia de cuatro niveles educacionales: parvularia, básica, media y superior, y por aquellas modalidades destinadas a educar a poblaciones específicas.

En primer lugar, la educación parvularia es aquella que tiene por finalidad acompañar a niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso a la enseñanza básica. A su vez, espera favorecer y ayudar a las familias en su rol educador a través del desarrollo de aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2009). De acuerdo con lo anterior es que la educación parvularia cuenta con los siguientes niveles de atención para niños y niñas:

Tabla N° 1: Niveles Educación Parvularia

Niveles	Subniveles	Edades
1° Nivel: Sala Cuna	Sala cuna menor	0 – 1 año de edad
	Sala cuna mayor	1 – 2 años de edad
2° Nivel: Nivel Medio	Nivel medio menor	2 – 3 años de edad
	Nivel medio mayor	3 – 4 años de edad
3° Nivel: Nivel de Transición	Primer nivel de transición	4 – 5 años de edad
	Segundo nivel de transición	5 – 6 años de edad

(Fuente: Superintendencia de Educación, 2017. Elaboración propia).

En segunda instancia la educación básica se encuentra orientada en la formación de niños y niñas en relación a sus dimensiones físicas, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a lo establecido en las bases curriculares (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2009). A partir del año 2027 la duración de la enseñanza básica contara con una extensión de seis años, en comparación a los ocho años en los cuales actualmente se cumple el periodo y que se divide en primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo de enseñanza básica. La edad teórica para el desarrollo de la educación básica se comprende entre los seis (6) y trece años (13) (Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2021).

En tercer lugar, bajo la estructura del sistema educacional chileno, una vez culminada y aprobada la enseñanza básica se da paso a la educación media. Esta instancia educacional procura la formación de los/as estudiantes con miras al futuro y la intencionalidad de profundizar su formación general y el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y actitudes a fin de que se les permita ejercer una ciudadanía activa y a su vez integrarse a la sociedad (Biblioteca del

Congreso Nacional de Chile, 2009). Al igual que la educación básica, a partir del año 2027 la enseñanza media contara con seis cursos, en contraste con los cuatro que actualmente se rinden y que se dividen entre primero, segundo, tercero y cuarto medio. La edad teórica destinada para cumplir la enseñanza media es de los 14 a los 17 años (UNESCO, 2021). Los dos primeros años de enseñanza media, es decir primero y segundo medio, cuentan con una base curricular común entre todos los/as estudiantes cursantes de dichos periodos, por el contrario, tercero y cuarto año medio, dependen de los intereses del estudiante (Ministerio de Educación de Colombia, 2017). Adicionalmente, cabe destacar que la enseñanza media ofrece una formación general común de enseñanza y formaciones diferenciadas que se dividen entre; científico-humanista, técnico profesional y artística. La educación científico-humanista tiene por finalidad profundizar las áreas de la formación general e intereses del estudiante. De otro modo, tanto la formación técnico profesional como artística se centran en la formación de perfiles de egresos de los diferentes sectores económicos y áreas artísticas, respectivamente, ello bajo los intereses de los propios/as estudiantes, además este tipo de formación permite a los/as estudiantes continuar con su proceso educativo a través de la enseñanza superior o incorporarse al mundo laboral (UNESCO, 2021).

Como requisito el haber obtenido la licencia de enseñanza media, la educación superior tiene como finalidad el preparar a los/as estudiantes a un nivel más avanzado, donde a partir de los diferentes niveles de programas formativos se puede obtener títulos de técnico de nivel superior, títulos profesionales, grados académicos o títulos universitarios, ello bajo la diversidad de opciones orientadas a las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías, y en el campo profesional y técnico (Biblioteca del congreso nacional de Chile, 2009).

Por otro lado, la educación al ser un derecho de los niño, niñas y adolescentes se instala dentro de la Convención Sobre Los Derechos Del Niño,

a la cual Chile se suscribe y participa. Por lo tanto, es dable mencionar que tanto La Ley General de Educación como La Convención Sobre Los Derechos Del Niño se encuentran relacionadas en su actuar y función.

Respecto a la Convención respecto a la educación en su artículo 28 parte uno declara que todos los estados parte reconocen el derecho del niño de acceder a la educación y fin de que dicho derecho sea impartido en igualdad de oportunidades, los estados deberán garantizar y cumplir con la implantación de la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos; fomentar el desarrollo en sus distintas formas, ya sea secundaria, general y/o profesional, el hacer que todos los niños tengan acceso y dispongan de ella, además de adoptar medidas tales como la enseñanza gratuita y las concesiones de asistencias financieras; hacer de la enseñanza superior accesible a todos; el que los niños tengan acceso a información y orientación en cuestiones de educación; adoptar las medidas necesarias para fomentar la asistencia regular a clases con la finalidad de reducir las tasas de deserción escolar.

Se establecen en su parte dos del artículo 28, que todos los estados parte deberán velar por que las medidas en torno a la disciplina escolar se encuentren y administren en concordancia con la dignidad humana del niño y en conformidad de la convención. En la parte tres y última del mismo artículo se establece que los estados parte deberán fomentar la cooperación internacional en torno a la educación, y de forma particular en contribuir en la eliminación de la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo, además de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y métodos modernos de enseñanza.

Sumado a lo anterior, en el artículo 29 parte uno de la Convención se establece que los estados partes deberán y convendrán en que la educación del niño deba encaminarse en desarrollar al máximo de sus capacidades, en vista de su personalidad, aptitudes, la capacidad mental y física; inculcar en el niño el

respeto hacia los derechos humanos y las libertades fundamentales; inculcar en el niño el respeto hacia sus padres, su identidad cultural, hacia su idioma y sus valores, como también hacia los valores de su propio país del cual es originario, como en el que vive, y el respeto a hacia las civilizaciones distintas a la suya; preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, libertad de sexo, tolerancia y de amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena; inculcar en el niño el respeto hacia el medio ambiente. (BCN, 1990).

3.2 DESERCIÓN ESCOLAR

3.2.1 Comprendiendo la deserción escolar

Un aspecto importante al momento de analizar la deserción escolar es poder tomar en cuenta elementos como resulta ser el derecho a la educación y la importancia que toma al momento de investigar fenómenos como lo son la deserción escolar. Respecto al derecho a la educación la ley establece diversidad de aspectos como parámetros que se debiesen cumplir tanto a nivel de sociedad como del propio estado. En primera instancia, en su artículo 41 de la ley 21.430 (Biblioteca del Congreso Nacional [BCN], 2022) que establece las garantías y la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, se menciona que

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser educados en el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades hasta el máximo de sus posibilidades. La educación tendrá entre sus

propósitos esenciales inculcar al niño, niña o adolescente el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como el respeto de sus padres y/o madres, de su propia identidad cultural, de su idioma, sus valores y el medio ambiente (2022, p. 17-18).

Por otra parte, se destaca el rol del estado en el acceso a las diversas instancias de la educación, es decir, educación parvularia, básica y media. En ella se destaca tanto la obligatoriedad de las mismas, como la labor del estado en ofrecerlas a la población financiado sistemas gratuitos y de calidad para la población (Ley 21.340, art. 41).

Por último, respecto a situaciones como abandono escolar la ley 21.340 menciona que

Los órganos de la Administración del Estado deben poner especial atención en prevenir y, en su caso, detectar los casos de no escolarización, absentismo y abandono escolar, y deben adoptar de forma coordinada las medidas necesarias para la más pronta restitución del derecho a la educación, mediante los correspondientes protocolos (2022, p. 18).

Ahora bien, revisada que es lo que se rige por medio del derecho a la educación y que dice la ley sobre la misma, es preciso retomar el fenómeno de la deserción escolar, como bien se ha mencionado anteriormente, este fenómeno se reconoce como el acto de abandono del sistema educativo por parte del/la estudiante, además significa el concluir un proceso progresivo de distanciamiento entre el sistema escolar y los/as estudiantes. Cabe destacar, que, esta desvinculación puede producirse por una diversidad de causas, en la cuales pueden influir factores individuales, familiares e incluso características del entorno escolar o la propia escuela, colegio, liceo u otros (Mineduc, 2021).

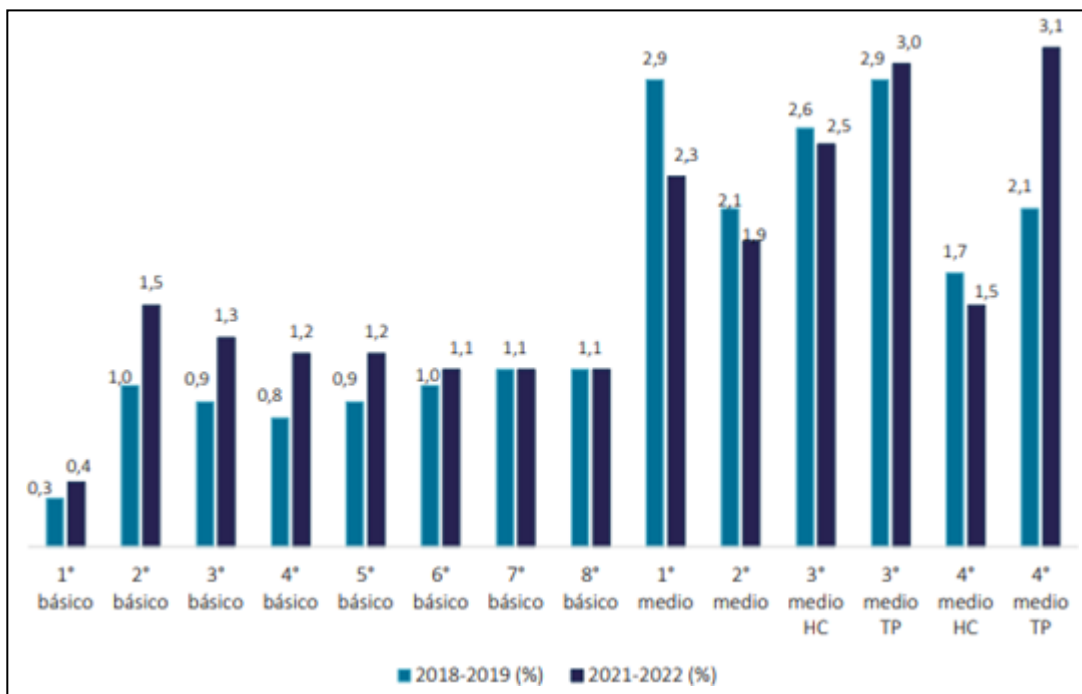
Cuando se habla de deserción escolar es importante tomar en cuenta el ausentismo escolar en dicho fenómeno, pues el ausentismo y la deserción escolares se relacionan de manera importante.

El ausentismo escolar se define como la inasistencia reiterada o prolongada a clases durante el año escolar. Su complejidad es que si bien se presenta y/o expresa como inasistencias esporádicas, al final ello puede conllevar a una desvinculación total del estudiante hacia el sistema escolar, se evidencia una ruptura del/la estudiante y su familia con la escuela (MINEDUC, 2022).

Respecto al ausentismo escolar Fernández Enguita (2011, en Razeto, 2020) reconoce que la inasistencia es una muestra del desapego, desenganche o una desvinculación de los niños y jóvenes con la institución escolar, para quienes la educación representa algo secundario en sus vidas puesto que han visto mermado su valor tanto instrumental como expresivo (p. 3).

Así, el ausentismo escolar es dable de entender como la inasistencia esporádica o prolongada del o la estudiante a clases durante el año escolar (Mineduc, 2022) y, se reconoce como un fenómeno complejo que suele representar la ruptura con el sistema escolar del estudiante y su familia, dicha ruptura puede comenzar con la insistencia esporádica a clases hasta finalmente producirse el abandono de los estudios ocasionando una deserción del sistema (Razeto, 2020). El ausentismo escolar, puede culminar en la deserción o abandono total del/la estudiante del sistema escolar.

Gráfico N° 1: Tasas de desvinculación para los periodos 2018-2019 y 2021-2022



Fuente: Centro de estudios Mineduc, 2023. Enlace: https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/19346/APUNTES%2025_2023_fd01.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Por medio del gráfico extraído de una investigación llevada a cabo por el Centro de Estudios Mineduc (CEM) es posible evidenciar la tasa de desvinculación que se presentó en los años 2018 a 2019 y 2021 a 2022, es posible evidenciar que en el primer nivel de enseñanza básica se da un aumento de desvinculación escolar en los cuatro cursos que lo componen, donde comparando los periodos comprendidos entre 2018-2019 al periodo de 2021-2022 existe un incremento de desvinculación en dichos cursos.

Por lo tanto, el ausentismo escolar toma un papel importante dentro del fenómeno de la deserción escolar pues el primero se presenta como un proceso

previo al desenlace que vendría siendo el abandono o deserción al sistema escolar.

Ahora bien, La deserción escolar se comprende como aquel fenómeno en el cual un estudiante por diversidad de factores hace abandono del sistema educativo. Dichos factores se generan tanto en las escuelas como en los contextos de tipo social, familiar e individual (Suarez, 2016).

La deserción escolar por lo tanto puede estar motivada por una serie de causas y factores que involucran al estudiante, su familia y al espacio educativo del cual se deserta.

Respecto a las causas, el Mineduc reconoce como los factores más relevantes la repitencia, el ausentismo escolar, nivel educacional de los padres e involucramiento en la educación de sus hijos y situación económica del hogar. Dichas causas se definen y presentan de distinta manera, en primer lugar, la repitencia hace referencia al impacto en la autoestima y una sensación de rezago en el futuro en comparación a los/as compañeros/as, por otra parte, el ausentismo escolar se refiere a un desempeño deficiente por parte del estudiante y en una desconexión paulatina tanto con sus compañeros/as como profesores/as (Mineduc, 2021). En segundo lugar, respecto al nivel educacional de los padres y el involucramiento en la educación de sus hijos, se relacionan como factores que de cumplirse positivamente aumenta la probabilidad de que el estudiante complete su educación (Mineduc, 2021). En tercer lugar, y por último, la situación económica del hogar se evidencia en que, si la familia pasa por un momento precario pueden existir presiones para que se abandone el colegio, y a su vez en ciertos casos buscar un trabajo remunerado (Mineduc, 2021).

El abandonar el sistema escolar puede significar una serie de consecuencias como también el desaprovechar oportunidades que surgen al completar la educación. En esta línea es que se pueden identificar aspectos que se consideran importantes al momento se completar la educación.

La educación permite que el estudiante se desarrolle personal, social y profesionalmente, entregándole así mejores y más oportunidades de vida y de esta manera posibilitar la construcción de un futuro propio, de acuerdo con el proyecto de vida que desea. El completar la educación se asocia a tener mejores oportunidades laborales, de acuerdo con la encuesta casen del año 2017 en promedio las chilenas y los chilenos que terminaron la enseñanza media tienen un ingreso mensual del 43% mayor en comparación a quienes no completaron ni la enseñanza básica ni media, además cuentan con una tasa de ocupación de un 60% mayor. Al tener un mayor nivel educativo se puede optar a un trabajo mas estable y con mejores condiciones laborales, en cuanto a cobertura de salud como vacaciones, a su vez, se posibilita el acceso a diversos servicios y comodidades que contribuyen a una mejor calidad de vida. Otro aspecto importante a considerar es que el haber aprobado la enseñanza media es un requisito para ingresar a la enseñanza superior, ya sea a una carrera universitaria o técnico profesional. Ambas opciones le permiten al estudiante ampliar su conocimiento, desarrollar nuevas capacidades e insertarse de mejor forma al mundo laboral, aportando además a la comunidad desde la profesión escogida (Mineduc, 2021).

3.2.2 Impacto de la pandemia en la deserción escolar.

Durante la pandemia se produjo en Chile cambios importantes a la forma en la cual se impartía la educación, pues se hizo necesario vivir un periodo de adaptación a las medidas que el ministerio de educación presentó para de esta manera hacerle frente a dicha crisis, las clases online, eran la principal forma por la cual los estudiantes podían continuar con su aprendizaje.

Aun cuando se continuaban con las clases de forma virtual a través de las diversas plataformas, no todos los/as estudiantes tenían acceso a dichas clases, de hecho según diversas cifras entregadas por los establecimientos escolares, durante el segundo semestre del año 2021, un 25% de los/as estudiantes no contaba con conectividad suficiente para acceder a las clases online, ante esto, fueron los establecimientos públicos los que se vieron principalmente afectados, alcanzado un 33% de establecimientos carentes de conexión según estimaciones arrojadas a partir de “La encuesta de monitorio de escuelas en pandemia 2021” (Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH], 2022).

A partir del informe anual de derechos humanos, los efectos de la pandemia en la educación aún son una incógnita, pues se desconoce y carece de evaluaciones de impacto sobre el aporte educativo de los materiales y herramientas utilizadas para la formación a distancia. Por otro lado, durante el periodo pandémico, se suspendió la aplicación de pruebas estandarizadas, particularmente el sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE) (INDH, 2022).

Otros aspectos en relación a la pandemia son de acuerdo a el efecto que tuvo en los propios establecimientos, según cifras del centro de estudios del ministerio de educación, un total de 126 dejaron de funcionar entre el año 2020 y 2022, mientras que otros no se encontraban en condiciones adecuadas para recibir a los/as estudiantes cuando ocurrió el retorno a clases presenciales. En julio de 2022, un 27% de los establecimientos educacionales requerían mejoras en su infraestructura de los cuales en su mayoría resultaban ser de los servicios locales de educación pública o municipales (INDH, 2022).

Otro aspecto que se produjo a raíz de la pandemia y que tuvo impacto en la educación chilena fue la movilidad humana la que se tradujo en la llegada de gente a sectores menos densamente poblados, con ello además produciéndose

el traspaso de estudiantes desde establecimientos particulares a públicos debido a la crisis económica (INDH, 2022).

Por último, el sistema de admisión al sistema escolar no generó una respuesta que permitiera el acceso a matrícula a toda la población de acuerdo a su ubicación o territorio, por lo cual se produjo un problema para los/as niños, niñas y adolescentes, pues a partir de ello se produjo un mayor rezago en su aprendizaje como un escenario poco favorable al retomar sus estudios y/o ingreso al sistema escolar.

3.3 TRABAJO SOCIAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO.

El Trabajo Social a lo largo de su historia ha enfocado su quehacer en una serie de fenómenos como áreas, la educación sin duda ha sido un mundo al cual los profesionales del área social poco a poco se han ido incorporando como sumando al trabajo en las escuelas y contextos que involucran el aprendizaje de niños, niñas y/o adolescentes. y mencionó anteriormente, el Trabajo Social desde sus inicios en la segunda década del siglo XX vio fundado su quehacer en el trabajo con hogares, espacios comunitarios o lugares de vulnerabilidad manifiesta, como hospitales, cárceles o tomas de terreno. Junto a un proceso de profesionalización y consolidación de la disciplina del Trabajo Social, fue a finales de dicho siglo, que emergen nuevos espacios para el ejercicio de la profesión, entre ellos los espacios educativos como colegios, organizaciones especializadas, corporaciones municipales y corporaciones privadas (Villalobos, 2018).

Cabe destacar que lo anteriormente mencionado cae bajo un contexto educativo en Chile, pues en otros países, sobre todo en los angloparlantes ya se

presenciaba la acción del Trabajo Social en los espacios educativos, es más, se le reconoce como un Trabajo Social Educativo el cual cuenta con la finalidad de intervenir desde lo social específicamente en las escuelas, ayudando en la coordinación de actores educativos, producir espacios de apoyo en torno al aprendizaje de los/as estudiantes, favorecer en la implementación de espacios educativos positivos y equitativos, promoviendo el desarrollo de apoyos sociales, psicológicos, bilógicos y mentales tanto a los/as estudiantes como sus familias (Villalobos, 2018).

Aun cuando se evidencia el aporte del Trabajo Social en los espacios educativos, sigue dándose cuenta que hay aspectos que se deberían mejorar, como también otras por tomar en cuenta al momento de llevar a la acción misma de la profesión que permitan la efectividad en los procesos: la claridad conceptual al momento de intervenir; la importancia de contar con un equipo sólido de intervención; el desarrollo de un liderazgo colaborativo al interior de las escuelas; la importancia que toma la diversidad, los diálogos y acuerdos compartidos al momento de intervenir; la importancia del espacio socioeducativo como el marco de elaboración de la intervención; y la importancia que toma el conocimiento sobre la política pública al momento del diseño eficaz de una intervención (Villalobos, 2018).

Por otro lado, evidenciado el significativo aporte del Trabajo Social para el espacio educativo, resulta que su inserción en dicho espacio se ha dado de forma gradual, pues en las escuelas no ha sido común notar la presencia activa de un/a Trabajador/a Social, es mas en ciertos espacios educativos existe al menos un profesional del área psicosocial que se traduce en un/a Trabajador/a Social o un/a Psicólogo/a, lo cual según Mineduc (s.f. en Rodríguez y Castillo, 2016)

En Chile es posible constatar un aumento significativo en la dotación de profesionales asistentes de la educación, solo en 4.476 establecimientos educativos se registra la presencia de al menos un

profesional del área psicosocial, esto es un psicólogo o un trabajador social. Esta información explicaría el hecho de que tan solo la mitad de los proyectos educativos institucionales direccionan programas relacionados con el bienestar psicosocial de los alumnos (p. 74).

Aun así, no bastaría para demostrar un compromiso total con el desarrollo o acompañamiento psicosocial hacia los/as niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el sistema educativo. De todas maneras, es dable mencionar que en ello también resulta ser tarea para las escuelas de trabajo social, pues es importante incorporar a las mallas de estudios aspectos que involucren el trabajo y quehacer profesional en la educación chilena,

El incremento de trabajadores sociales en las instituciones escolares, en especial en entidades socioeducativas complejas, debiese ir acompañado de una mayor proyección de programas de especialización en educación, más investigaciones teóricas y aplicadas que justifiquen la intervención profesional y las prácticas socioeducativas en el contexto escolar, así como también del rediseño y flexibilización los planes y programas curriculares en la formación de pregrado. Estas medidas podrían aumentar la legitimidad y autonomía disciplinar del Trabajo Social Escolar, haciendo de esta una profesión más idónea para la intervención socioeducativa (Rodríguez y Castillo, 2016, p. 76).

Ahora bien, los/as Trabajadores/as Sociales orientados al ejercicio de la profesión al interior de los espacios educativos cuentan con una serie de funciones como roles especificados, además de los ya mencionados de forma breve anteriormente. En primer lugar, Díaz y Cañas mencionan que el/la Trabajador/a Social en el ámbito de la educación y específicamente en dicho contexto cumple la labor de hacer de puente entre el medio escolar, familiar y

social, aportando elementos de conocimiento tanto a estudiantes como a los entornos socio familiares (2003). Por otra parte, también es posible evidenciar la labor de los/as trabajadores sociales, especificado sus aportes como acción en los distintos sectores que componen al sistema educativo, es decir, como se involucra con el estudiantado, familias, el establecimiento educacional, profesorado y la comunidad.

En cuanto a su relación con los entes que forman la esfera educativa, Díaz (2003, en Fernández y Alemán, 2003) el/la Trabajador/a Social acompaña y orienta a estos desde

La relación con el alumnado, Atención y resolución de situaciones individuales: absentismo, bajo rendimiento, problemas de relación y comunicación, inadaptación, etc. Detección de desajustes familiares: malos tratos, deficiencias alimentarias, desajustes emocionales, etc. Prevención de la inadaptación y delincuencia juvenil. Atención y coordinación con los equipos de salud mental infanto-juvenil. Atención y resolución de situaciones grupales. Aportar el diagnóstico social del alumno al equipo. Proporcionar al centro la información necesaria de la situación socio familiar de los alumnos.

Con las familias, Colaborar en el desarrollo de programas formativos dirigidos a las familias. Definir su papel en la escuela como agentes educativos. Orientar en temas de evolución y desarrollo infantil, adolescente o juvenil. Animar a la participación estable en la marcha del centro. Favorecer las relaciones familiares entre sí y de éstas con el centro. Fomentar la puesta en marcha de escuelas de padres. Motivar a los padres para que tomen conciencia de su papel activo en la búsqueda de soluciones que pueden plantearse en los distintos niveles educativos. Difundir entre los padres la importancia de tener un conocimiento del entorno donde está ubicado el centro.

Con relación al espacio educativo, Participar en el establecimiento de unas relaciones fluidas entre el centro y las familias. Colaborar en la elaboración del

proyecto educativo de centro, especialmente en lo referente a los aspectos sociales y familiares de los alumnos escolarizados. Facilitar la información necesaria sobre los recursos existentes en la comunidad, así como de las necesidades educativas y sociales, que posibiliten una adecuada planificación educativa. Planificar acciones de prevención y detección temprana de los alumnos con necesidades educativas especiales. Colaborar en trabajos de investigación sobre necesidades o problemas que se presenten para buscar soluciones a través de la programación. Aportar el conocimiento que posee de la realidad para apoyar las programaciones y la planificación educativa del centro.

Con respecto al profesorado, Facilitar al profesorado información de la realidad sociofamiliar de los alumnos. Participar en las tareas de orientación familiar que realiza el tutor. Mejorar las relaciones y coordinación con el medio. Informar sobre los recursos disponibles y sobre el entorno social. Potenciar el acercamiento entre los distintos agentes educativos. Elaborar y difundir materiales e instrumentos que sean de utilidad para el profesorado. Asesorar en aquellos aspectos que favorezcan el adecuado funcionamiento del centro y la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales.

En relación con la comunidad, Aportar a la comunidad todos los medios de que dispone para su promoción. Colaborar con el movimiento asociativo, estimulando actividades culturales. Coordinación con los servicios existentes para dar respuestas globalizadas e integrales a las necesidades de sus alumnos.

Por lo tanto, la labor del/la Trabajadora Social en el espacio educativo está enfocada en el desarrollo del estudiantado, lo que implica trabajar con los/as estudiantes para su desarrollo y bienestar integral como también, con los otros actores de y estamentos de la comunidad como padres, madres, apoderados/as, directivos, profesores/as, asistentes de la educación, entre otros, además de un importante trabajo en red con otras instituciones, programas y la comunidad social o territorio en que se inserta el colegio.

CAPITULO IV: MARCO METODOLÓGICO

4.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se orienta bajo el enfoque cualitativo de investigación, al contrario de las investigaciones cuantitativas enfocadas en la recolección de datos y análisis estadísticos, las investigaciones cualitativas se basan y trabajan a partir de la exploración como lo observable, y de ahí generar perspectivas e hipótesis teóricas que se sustenten a partir de lo investigado. Las investigaciones cualitativas cuentan con la característica de que van de lo particular a lo general, a modo de ejemplo, los investigadores pueden aplicar una serie de entrevistas a distintas personas y a partir de ello generar una diversidad de conclusiones, esto con la intención de analizar cada uno de los datos e informaciones recogidas para finalmente generar una hipótesis o perspectiva más general (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Otro factor importante a destacar de la investigación cualitativa es el método por el cual se recolectan la información y los datos, pues la investigación cualitativa deja de lado los datos estandarizados como predeterminados, así como lo expresa Todd (2005, en Hernández, Fernández & Baptista, 2010) la recolección de datos en las investigaciones cualitativas consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de todos los participantes, consideraron aspectos como sus emociones, prioridades, experiencias, significados, entre otros. Resultando de interés también la interacción que se puede dar al momento de trabajar en grupos. Con la finalidad de poder reconocer las tendencias personales que yacen a partir de la participación de los participantes, es que el investigador

aplica preguntas abiertas, recaba datos que son expresados de forma verbal como no verbal, escrito y no escrito, también de manera visual, es que logra describir y analizar, y los convertirlos en temas vinculas para poder lograr una hipótesis como conclusión más general.

Sherman y Webb (1988, en Hernández, Fernández & Baptista, 2010) reconocen y expresan que la labor como preocupación de investigador cualitativo es poder evidenciar las experiencias de los participantes tal como fueron sentidas y experimentadas. A su vez según Corbetta (2003, en Hernández, Fernández & Baptista, 2010) El enfoque cualitativo estudia el desarrollo natural de los hechos, no existe una manipulación respecto a la realidad.

La elección del enfoque cualitativo en esta investigación recae en la necesidad como importancia que toma la realidad en torno a una investigación de estas características, pues son los mismos participantes que pueden detallar y presentar como la problemática de la deserción escolar se presenta en el primer nivel de enseñanza básica del sistema escolar chileno. Pues como lo expresa Martinelli (1994, en Parra, s.f.) cuando desarrollamos una práctica que involucra aspectos como las demandas, carencias y necesidades, solo se podrá reconocer la realidad en la medida que se esté realmente escuchando al otro, y no solo trabajando con indicadores, con tablas, o índices.

4.2 PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA

La investigación se posiciona desde la perspectiva epistemológica de la fenomenología, diseño epistémico que se enfoca en las experiencias individuales subjetivas de los participantes. Para Bodgen y Biklen (2003, en Hernández, Fernández & Baptista, 2010) por medio de la fenomenología se pretende

reconocer la percepciones o vivencias de las propias personas o participantes en torno a un fenómeno o experiencia del cual hayan o sean parte, sumado a ello, para Patton (2002, Hernández, Fernández & Baptista, 2010) existe un común dentro de las investigaciones fenomenológicas y que recae en una típica pregunta que aplica un investigador hacia los participantes respecto a cuál es el significado, estructura y esencia que existe en torno a un fenómeno determinado. Un aspecto que puede distinguir a la fenomenología de los otros diseños cualitativos de investigación dentro de la similitud que existen entre estos, es el carácter que toma en torno a sus participantes, pues la o las experiencias de estos en el centro de la investigación.

De acuerdo con Creswell, Álvarez-Gayou y Mertens (1998, 2003, 2005, en Hernández, Fernández & Baptista, 2010) existen ideas que permiten identificar como caracterizar a la fenomenología; en la investigación se espera describir y entender los fenómenos a partir del punto de vista de los propios participantes y desde las perspectiva construida colectivamente; el diseño se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como también el reconocer sus significados; para aprender de los participantes, el investigador deposita la confianza en la experiencia de estos, dejándose llevar y dándole importancia al punto de vista de los mismos; contextualización de la experiencia a partir de factores como son la temporalidad (tiempo en cual ocurrió), espacio (lugar físico en el que ocurrió), corporalidad (personas que vivieron la experiencia), y el contexto racional (lazos que se produjeron a lo largo o durante la experiencia); con la finalidad de reconocer experiencias cotidianas y excepcionales se aplican entrevistas, grupos de enfoque, recolección de documentos e historias de vida; y por último, por medio de la recolección enfocada se pretende obtener información de las personas que han experimentado el fenómeno que se estudia y/o investiga.

En concordancia con lo mencionado anteriormente en el “enfoque de la investigación” la perspectiva fenomenológica resulta ser un diseño acorde a la investigación, pues al ser parte de enfoque cualitativo se relaciona de forma importante con la intencionalidad del estudio al momento de llevarlo a cabo, pues predomina y se le da importancia al aporte que entregan los participantes al momento de involucrarse o hacerse parte de esta. Pues, como se ha mencionado la perspectiva epistémica fenomenológica busca dar significación a la experiencia de los sujetos que participan de estudio y sus propias vivencias en torno al fenómeno.

4.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación del presente estudio se orienta al de tipo exploratorio-descriptivo.

Para Hernández, Fernández & Baptista los estudios exploratorios son aquellas investigaciones que tiene por finalidad trabajar aquellos temas que han sido poco o nulamente trabajados, o también de los cuales existen variedad de dudas, y que también resultan ser estudios a los cuales se espera indagar desde una nueva perspectiva (2010). Por lo tanto, es con esto último que se relaciona la presente investigación, pues el desarrollo de estudios desde el Trabajo Social en torno a la deserción escolar existe, ahora, el poder estudiar dicho fenómeno desde un nivel en específico, en este caso el primer nivel de enseñanza básica resulta novedoso como además invita a conocer la deserción escolar desde otra perspectiva, enfocándose en una parte en específico de la trayectoria escolar.

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. Esta clase de estudios son comunes en la investigación, sobre todo en situaciones donde existe poca información (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, 79).

Por otra parte, respecto a los estudios descriptivos Hernández, Fernández & Baptista afirman que estos buscan reconocer las propiedades, características y los rasgos importantes de cualquier fenómeno que se encuentre bajo una investigación, estos estudios resultan importante a la hora de evidenciar los aspectos fundamentales alrededor de algún suceso, comunidad, contexto o situación (2010). Ahora bien, aquello enfocado a la presente investigación toma sentido cuando hablamos de la intencionalidad de esta, pues se espera que, a partir del estudio desarrollado en torno a la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica, puedan ser los propios participantes quienes entregan dichas características fundamentales del fenómeno, sin necesidad de alterar o intervenir en ello.

4.4 UNIDAD DE ANÁLISIS

4.4.1 Población o Universo

La población o universo hace referencia al conjunto de casos que concuerda con determinadas especificaciones y que se encuentran enlazadas y presentan una relación importante con el tema a investigar (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Por lo tanto, la población o universo de la investigación corresponde a la Escuela Villa Pedro Aguirre Cerda, institución municipal, con niveles de enseñanza prebásica y básica. Dependiente de la corporación municipal de educación, salud y atención de menores de la comuna de Puente Alto. Se ubica en Toesca N° 635, Población Pedro Aguirre Cerda, Comuna de Puente Alto.

Por medio de variadas consultas a profesores, apoderados y estudiantes, se producen dos sugerencias u opciones para nombrar a la escuela, “Escuela Pablo Neruda” o “Escuela Pedro Aguirre Cerda”, se decide finalmente nombrarla por este último en el año 1984 en homenaje al ex presidente de Chile cuyo lema de gobierno fue “Gobernar es educar”.

La escuela, cuenta con niveles de enseñanza pre-básica y básica. La Jornada escolar se establece como completa en un periodo 08:00 am a 15:25 pm. Su matrícula asciende a una total de 340 estudiantes.

La visión de la Escuela Pedro Aguirre Cerda, relata que “aspira a que nuestros estudiantes puedan desarrollar al máximo su nivel académico, superándose día a día y que de acuerdo al trabajo escolar puedan descubrir y

potenciar sus capacidades deportivas y ser un aporte como ciudadano de espíritu democrático para nuestro país”, Y, su misión se refiere a que está focalizada en el desarrollo de las capacidades y habilidades que le permitan superarse a cada uno de los estudiantes, incorporando en las prácticas el interés por la actividad física y actitudes que formen un ciudadano democrático. (Proyecto educativo institucional [PEI], 2023)

4.4.2 Sujeto de investigación

Para Hernández, Fernández & Baptista el sujeto de investigación o muestra corresponde a un subgrupo o número determinado de la población o universo seleccionado de los cuales se recolectan datos y que deberán ser representativos de la misma, el sujeto o muestra debe definirse o delimitarse con anterioridad y con precisión respecto a la investigación en curso (2010).

Es por ello, que en la presente investigación, aquellos/as que serán considerados como sujetos de investigación corresponde a profesionales de la educación que desempeñan funciones en la enseñanza básica, específicamente en el primer nivel.

4.4.3 Criterios de selección

- Directora de la Escuela Pedro Aguirre Cerda de la Comuna de Puente Alto.

- Trabajadora Social, con relación contractual con la Escuela Pedro Aguirre Cerda de la Comuna de Puente Alto y, mínimo un año de desempeño continuo en el mismo establecimiento educacional.
- Profesor Encargado Convivencia Escolar, con relación contractual con la Escuela Pedro Aguirre Cerda de la Comuna de Puente Alto y, mínimo un año de desempeño continuo en el mismo establecimiento educacional.
- Profesoras del primer ciclo de Enseñanza básica: una Profesora de segundo, tercer y cuarto años Básicos, con relación contractual con la Escuela Pedro Aguirre Cerda de la Comuna de Puente Alto y, mínimo un año de desempeño continuo en el mismo establecimiento educacional.
- Profesional Psicólogo, con relación contractual con la Escuela Pedro Aguirre Cerda de la Comuna de Puente Alto y, mínimo un año de desempeño continuo en el mismo establecimiento educacional.

4.4.4 Tipo de muestra

En la presente investigación la Muestra es de carácter no probabilístico, o también llamada Muestra Dirigida, este tipo de muestras se utiliza en diversas investigaciones cuantitativas y cualitativas, donde a partir de un proceso de selección informal se selecciona individuos o casos típicos sin la necesidad de que sean representativos de una población determinada. Al comparar su aplicación tanto en las investigaciones cuantitativas como cualitativas, nos encontramos en que la primera supone ciertas desventajas al estudio, como es que al no ser probabilísticas no se puede calcular con qué nivel de confianza se

hace una estimación, aun así, como ventaja se puede mencionar que al momento de llevar a cabo una investigación que no requiere cierto grado de representatividad, pero si de una controlada elección de casos con características especificadas, es posible y ventajoso aplicar este tipo de muestra en un estudio cuantitativo. Por el contrario, para las investigaciones de carácter cualitativo toman un gran valor ya que al no tener tanto interés en la generalización de resultados, la Muestra No probabilística o dirigida logra entregar al investigador las personas, contextos o situaciones que le interesan, generando y ofreciendo una gran riqueza en la recolección como análisis de los datos (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Por lo tanto, la muestra no probabilística o dirigida se adapta de forma correcta a la investigación, pues se espera de forma intencionada el poder recoger y hacer parte de la investigación los aspectos de interés para la misma, de la mano con ello, es que se aplicara un método de muestra especializada la que tiene por finalidad recabar información desde profesionales que se ven involucrados al tema de investigación, en este caso, será desde profesionales Trabajadores/as Sociales donde se rescatara información para llevar a cabo la presente tesis. Para Hernández, Fernández, Baptista aquello es reconocido como “La muestra de expertos” y es definida como la opinión de sujetos expertos en algún tema, dichas muestras son comunes en estudios cualitativos y exploratorios (2010).

En consecuencia, es que para esta investigación quienes serán considerados como muestras especializadas serán aquellos/as profesionales de la educación los/as cuales cuentan con una relación contractual con la Escuela Pedro Aguirre Cerda de Puente Alto.

4.5 TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN

4.5.1 Técnicas de recolección de información

En el enfoque cualitativo, el cual se aplica en la presente investigación, la recolección de datos o información resulta fundamental. Su aplicación va más allá de la medición de variables para poder inferir y analizar, se busca poder desde las propias formas de expresión de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad, obtener los datos que se convertirán en información. Cuando hablamos de seres humanos los datos que van a interesar para el estudio tienden a tener relación con percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas a través del lenguaje de los/as participantes, de forma individual, grupal o colectiva. La información es recolectada a fin de poder analizarla y comprenderla, de esta manera poder responder las preguntas de investigación como generar conocimiento (Hernández, Fernández, Baptista, 2010).

Orientándose a la presente investigación la recolección de información para la misma va enfocada en recoger y conocer la experiencia de profesionales que se encuentren ejerciendo en el sistema educacional chileno, específicamente en la enseñanza básica regular, también que estén o hayan presenciado en el contexto escolar en cual se encuentran situaciones de deserción escolar, particularmente en los curso de 1° (primero), 2° (segundo), 3° (tercero) y 4° (cuarto) año básico. Por ello es que para poder recabar la información y/o datos se aplicaran entrevistas de carácter cualitativo, respecto a ello King y Horrocks

(2009, en Hernández, Fernández, Baptista, 2010) definen estas como más íntimas, flexibles y abiertas. A su vez, Jenesick (1998, en Hernández, Fernández, Baptista, 2010) las caracteriza en que por medio de las preguntas y respuestas se logra una comunicación que determina y genera una construcción de manera conjunta de significados para un tema.

Cabe destacar que las entrevistas cualitativas se dividen en cuatro formas para ser aplicadas, entrevistas estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas, o abiertas.

Respecto a cada forma de aplicación de las entrevistas cualitativas, Hernández, Fernández, Baptista las definen en que las primeras o entrevistas estructuradas, el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden). Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas). Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (él o ella es quien maneja el ritmo, la estructura y el contenido) (2010).

Considerando los aspectos anteriormente mencionados, es que para la presente investigación se aplica la forma de entrevista cualitativa semiestructurada individual a profesionales de la Escuela Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Puente Alto, con la finalidad de que estos/as puedan contribuir con la información que se espera conocer.

4.5.2 Criterios de confiabilidad de la investigación

Al momento de recolectar información como datos se produce la necesidad de aplicar técnicas, métodos, procedimientos o criterios que permitan producir en esta información, como en la relación que se produce al momento de obtenerla, la credibilidad y confiabilidad necesaria para la investigación, respecto a ello Hernández, Fernández y Baptista han reconocido a este aspecto como el rigor de la investigación y asocian aquello como un factor importante para realizar un trabajo de calidad (2010). Es por ello que en la presente investigación se adoptan los criterios de la credibilidad como transferencia, considerando que estos son lo más aplicables a la presente.

En primer lugar, el criterio de la Credibilidad nos invita y tiende a tomar relación con la figura del investigador, pues se inclina principalmente en la capacidad de este al momento de llevar a cabo la recolección de datos y/o información, orientándose además al valor que puede este mismo entregarle a la colaboración de los participantes,

El investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema. La pregunta a responder es: ¿Hemos recogido, comprendido y transmitido en profundidad y con amplitud los significados, vivencias y conceptos de los participantes? La credibilidad tiene que ver también con nuestra capacidad para comunicar el lenguaje, pensamientos, emociones y puntos de vista de los participantes (Hernández, Fernández, Baptista, 2010, p. 475).

Además de ello, es posible reconocer aspectos que nos permiten aplicar de correcta manera dichos criterios, tales son los que Coleman y Unrau (2005, en Hernández, Fernández, Baptista, 2010) nos mencionan:

Evitar que nuestras creencias y opiniones afecten la claridad de las interpretaciones de los datos, cuando deben enriquecerlas. Considerar importantes todos los datos, particularmente los que contradicen nuestras creencias. Privilegiar a todos los participantes por igual. Estar conscientes de cómo influimos a los participantes y cómo ellos nos afectan. Buscar evidencia positiva y negativa por igual (a favor y en contra de un postulado emergente) (p. 475).

Sumado a esto, Franklin y Ballau (2005, en Hernández, Fernández, Baptista, 2010) consideran que la credibilidad se puede lograr a través de:

Corroboración estructural: proceso mediante el cual varias partes de los datos (categorías, por ejemplo), se “soportan conceptualmente” entre sí (mutuamente). Implica reunir los datos e información emergentes para establecer conexiones o vínculos que eventualmente crean un “todo” cuyo soporte son las propias piezas de evidencia que lo conforman.

Adecuación referencial: un estudio la posee cuando nos proporciona cierta habilidad para visualizar características que se refieren a los datos y que no hemos notado por nosotros mismos (p. 475).

Por otra parte, la Transferencia hace referencia a la cualidad que toma la investigación respecto a otros contextos que pueden tender a relacionarse con el contexto original, es decir, el poder aplicar lo estudiado a otros contextos que, si bien no son iguales, si pueden tener ciertos grados de relación. Respecto al criterio de la Transferencia Williams, Unrau y Grinnell, (2005, en Hernández,

Fernández, Baptista, 2010) mencionan que no se pretende generalizar con este, específicamente sus resultados, más bien invita a poder usar parte de estos o su esencia para ser aplicados en otros contextos. De la mano con lo anterior Hernández, Fernández, Baptista (2010) suman la idea de que

Es muy difícil que los resultados de un estudio cualitativo en particular puedan transferirse a otro contexto, pero en ciertos casos, nos pueden dar pautas para tener una idea en general del problema estudiado y la posibilidad de aplicar ciertas soluciones en otro ambiente (p. 478).

4.5.3 Aspectos Éticos

Para efectos de la presente investigación se hace necesario la aplicación como el ejercicio de aspectos que permitan mantener la seguridad en la participación de los colaboradores del estudio, es por ello que en este se hará uso de un consentimiento informado que permita entregarle la información necesaria a los participantes en relación al estudio, además de aplicar el derecho de la confidencialidad a estos, especificando la posibilidad de no utilizar sus nombres al momento de introducirlos en la investigación. Por último, saber que toda información entregada es para fines académicos y que se encuentran bajo la supervisión como aprobación de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

4.5.4 Plan de Análisis de Información.

El análisis de contenido, medio utilizado en la presente investigación para trabajar con la información recabada, es una técnica de interpretación de datos los cuales se pueden presentar por medio de escritos, grabaciones, filmes, o cualquier otra forma en la cual pueda existir algún tipo de registro de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, o videos, en síntesis son todos aquellos materiales que cuentan con la capacidad de generar y/o albergar información que una vez leída e interpretada entrega la posibilidad el conocer diversos aspectos y fenómenos de la vida social (Andréu, s.f.).

El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida. En ese sentido es semejante es su problemática y metodología, salvo algunas características específicas, al de cualquier otra técnica de recolección de datos de investigación social, observación, experimento, encuestas, entrevistas, etc. No obstante, lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos (Andréu, s.f., p.2.).

Un aspecto importante dentro del análisis de contenido es considerar que esta técnica cuenta y se distinguen cinco elementos o pasos importantes a considerar en su proceso. En primer lugar, nos encontramos frente la

“determinación del objeto o tema de análisis”, respecto a esto Andréu (s.f.) menciona que este elemento hace referencia equivale a la selección de una dirección, evento, situación, hecho, comportamiento, y delimitar las personas, el espacio, y el contexto donde se decidirá investigar, y de los cuales se producirá una o varias preguntas que el investigador buscará aclarar (p. 11). Por lo tanto, en la presente investigación el objeto o tema de análisis se relaciona con la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica (primero, segundo, tercero y cuarto básico), orientándose en la forma en la cual los/as Trabajadores/as Sociales hacen frente y actúan ante dicho fenómeno.

Un segundo elemento o paso se relaciona con “determinar el sistema de codificación”, esta instancia tiene que ver con la forma en la cual las técnicas de recolección de información se pueden descomponer, es decir, como resumir dichas técnicas sin necesidad de afectar su contenido, aquello esta mas orientado en entregarles códigos a cada acción a fin de entregarle este a una técnica, por ejemplo, darle un número determinado a una entrevista con algún profesional, respecto a esto Andréu (s.f.) explica que “la codificación consiste en una transformación mediante reglas precisas de los datos brutos del texto. Esta transformación o descomposición del texto permite su representación en índices numéricos o alfabéticos” (p. 14). A su vez lo sustenta con lo que dice Hostil (1969, en Andréu, s.f.) respecto a que “la codificación es el proceso por el que los datos brutos se transforman sistemáticamente en unidades que permiten una descripción precisa de las características de su contenido” (p.14).

Entonces, tomando en consideración el sistema de codificación anteriormente revisado se desarrolla la siguiente tabla que permite entregar y presentar cada codificación a las personas como técnicas utilizadas en el proceso de recolección de información:

Tabla N° 2: Codificación de entrevistados

Codificación	Identificación de Informantes
EITS	Entrevista Individual Trabajadora Social
EIEC	Entrevista Individual Encargado Convivencia Escolar
EIPS	Entrevista Individual Psicólogo
EIPR3	Entrevista Individual Profesora de Tercero Básico
EIPR4	Entrevista Individual Profesora de Cuarto Básico
EIPR2	Entrevista Individual Profesora de Segundo Básico
EIDR	Entrevista Individual Directora de la Escuela

El tercer elemento o paso dentro del análisis de contenido tiene relación los objetivos de la investigación, este se reconoce como el “determinar el sistema de categorías” lo cual se comprende como la categorización de elementos y que por medio de esta se pueda terminar su similitud con los otros, Andréu (s.f.) lo explica como

Clasificar elementos en categorías impone buscar lo que cada uno de ellos tienen en común con los otros. Lo que permite este agrupamiento es la parte que tienen en común entre sí. Pero es posible que diferentes criterios insistan en otros aspectos por analogía modificando quizás considerablemente la distribución anterior (p.15)

Además de ello se especifica la necesidad de que al momento de aplicar la categorización es necesario regirse bajo reglas básicas como que cada serie de categorías debe construirse bajo un criterio único, a su vez que deben ser mutuamente excluyentes, es decir, que cada dato solo puede ser incluido en una categoría en específico (Andréu, s.f., p. 16).

Tomando en cuenta lo anterior es que, con la necesidad como objetivo de producir información, datos y/o hallazgos significativos para la presente investigación, se categorizan los objetivos específicos, que se presentan en la siguiente tabla

Tabla N° 3: Categorías y subcategorías de análisis

Categorías	Subcategorías
Factores subyacentes en la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica de la Escuela Pedro Aguirre Cerda.	Causas o factores personales. Causas o factores familiares. Causas o factores del establecimiento educacional.
Indagar de qué manera, en la institución educativa, abordan la deserción escolar de niños y niñas estudiantes del primer nivel enseñanza básica.	Percepciones desde el contexto escolar respecto de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica. Protocolos respecto de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica.

	<p>Acciones que se realizan para prevenir la deserción escolar, en el colegio, con estudiantes y sus familias.</p> <p>Acciones que se realizan para reintegrar a un estudiante que ha desertado del colegio, en el colegio, con estudiantes que han desertado y sus familias.</p>
<p>Percepción y el rol que se atribuye a la Trabajadora Social respecto de la deserción escolar de los niños y niñas de la enseñanza básica</p>	<p>Percepciones en la comunidad educativa respecto de la participación y aportes de la profesional Trabajadora Social para aborda la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica.</p> <p>Percepción de la Trabajadora Social respecto de la deserción escolar.</p> <p>Existencia de normativas y/o instructivos relacionados con el rol la profesional Trabajadora Social en el ámbito de la deserción escolar</p> <p>Roles y funciones de la Trabajadora Social respecto de la deserción escolar.</p>

	<p>Modelos que utiliza para abordar la deserción escolar.</p> <p>Conocimientos y habilidades requeridas desde el/la Trabajador/a Social para abordar la deserción escolar, tanto para prevenirla como para reparar y restituir el derecho a la educación del estudiante que ha desertado.</p>
--	---

El “comprobar la fiabilidad del sistema de codificación-categorización” se instala como un cuarto elemento dentro del análisis de contenido, respecto a esto Andréu (s.f.) menciona que “La importancia de la fiabilidad procede de la seguridad de ofrecer que los datos han sido obtenidos con independencia del suceso, instrumento o persona que los mide.

La importancia de la fiabilidad procede de la seguridad de ofrecer que los datos han sido obtenidos con independencia del suceso, instrumento o persona que los mide (p. 18-19).

Sumado a lo que nos proporciona Andréu, Krippendorf (1990, en Andréu, s.f.) indica que “Los datos sobre fiabilidad exigen que dos codificadores, como mínimo, describan de forma independiente un conjunto posiblemente amplio de unidades de registro en los términos de un lenguaje común, por ejemplo, un esquema de clasificación de códigos y categorías” (p. 19).

Lo cual tiene relación con los acuerdos y concesos entre los propios investigadores es posible mencionar y que a partir de Andréu (s.f.) “La fiabilidad se expresa como una función del acuerdo alcanzado entre los codificadores

sobre la asignación de las unidades a las diversas categorías. Si dicho acuerdo es total para todas las unidades, está garantizada la fiabilidad, por el contrario, si no es mayor que el correspondiente al azar, la fiabilidad es nula” (p.19).

Por último, el quinto aspecto se define como “La inferencia” aquello se relaciona netamente en lo que se puede extraer de la información recabada, es decir, es el proceso en el cual se puede interpretar y/o concluir a partir de la diversidad de datos que se desprenden de las técnicas de recolección de información utilizadas, ya sean, entrevistas, registros, u observaciones. Existen tres elementos básicos dentro de la inferencia los cuales según Bardin (1996, en Andréu, s.f.) “las variables de inferencia, el material analizado, y la explicación analítica. Así la variable de incidencia podría ser “estereotipos del hombre y la mujer”, el material analizado “libros para niños” y la interpretación explicativa “actitudes machistas en la literatura para niños” (p. 19).

CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS.

El análisis de información y resultados tiene por finalidad analizar e interpretar la información obtenida por medio del proceso de entrevistas desarrolladas a los profesionales de la Escuela Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Puente Alto, por consiguiente, la información cualitativa obtenida por dicho medio será analizada en el presente capítulo considerando los objetivos planteados en la investigación presente como también a partir de las categorías y subcategorías.

5.1 CATEGORÍA “FACTORES SUBYACENTES EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS DEL PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA BÁSICA DE LA ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA”.

Como se ha mencionado anteriormente en la presente investigación la deserción escolar es un fenómeno el cual puede tener una diversidad de factores como causas que motiven la misma, con relación a ello Espinoza, Castillo, González y Loyola (2012) mencionan respecto a la deserción escolar ser un fenómeno de carácter complejo el cual puede estar constituido a partir de dinámicas compuestas desde elementos tanto internos como externos al contexto escolar o a la escuela misma (p.138). Es por ello que, para poder analizar como reconocer aquellos factores como causas que motivan la deserción escolar se ha planteado un objetivo como subcategorías específicas que ayuden a responder aquello.

Esta Categoría, “Establecer factores subyacentes en la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica”, está compuesta por las subcategorías (1) Causas o factores personales; (2) Causas o factores familiares; y (3) Causas o factores del establecimiento educacional, que permiten abordarla en su globalidad.

5.1.1 Subcategoría “Causas o factores personales”.

Respecto a las causas o factores personales que inciden dentro de la deserción escolar, a partir de las entrevistas realizadas, es posible evidenciar, una variedad de aspectos de carácter personal en un estudiante al momento de desertar, aquellas serían; la calidad del vínculo que logra establecer con los/as profesores/as y funcionarios/as, el sentido de pertenencia hacia la escuela, adaptación al entorno escolar, y desinterés en los estudios.

“Otro aspecto es que muchos estudiantes o un número importante de estudiantes tienen, además de estos trastornos emocionales y sociales por el tema del abandono de la mamá, o familia con dinámicas familiares compleja, además de eso a estos niños generalmente les cuesta adaptarse a los cursos entonces se sienten, no se sienten parte y andan solos, [...] o dada las características que estos niños en ocasiones son niños que pueden ser también objeto de burlas de otros. Entonces, eso también va menoscabando su autoestima académica y finalmente genera un tremendo desinterés que desertan del sistema escolar” (EITS, 2023).

Por medio de las entrevistas, es posible evidenciar algunos de los factores o causas, además de dificultades tanto emocionales y los factores sociales que afectan a los/as estudiantes repercutiendo en sus capacidades de adaptación en sus grupos/cursos como a la escuela misma, sumado a que, según sus características, en ocasiones resultan ser objeto de burlas de los/as otros/as estudiantes, repercutiendo en su autoestima y en lo académico, generando un desinterés en el estudiante y un alto riesgo para desertar del sistema escolar.

“...podría ser un tema de no sentirse como arte del entorno, que tiene que ver con la se llama, con el sello con que ellos se sientan parte del lugar, con la apropiación...” (EIPR3, 2023).

Se da cuenta de la importancia que el estudiante se pueda sentir parte del espacio educativo, en un sentido de “apropiación” del estudiante con su escuela, y, que de no existir, puede culminar en una posible deserción escolar.

Otro aspecto importante a considerar dentro de estas causas o factores personales del estudiante el cual deserta es poder prestar atención a aquellas características de las y los estudiantes que pudiesen advertir una deserción escolar, respecto a ello se menciona en las entrevistas factores de participación y de inclusión con sus pares, dificultades de rendimiento escolar y ausentismo.

“Una baja participación. Tanto en la sala de clases como en los momentos de esparcimiento de la escuela. Que tenga pocos amigos también. Ah y sus bajas, un bajo rendimiento” (EIPR3, 2023).

“Ausentismo escolar y las calificaciones muy bajas, y problemas de aprendizaje porque si ve que no aprende no va a querer venir” (EPR2, 2023).

Por último, otro aspecto que se consideró dentro de las entrevistas y que se relaciona con aspectos personales del estudiante en torno a la deserción

escolar, es la capacidad o posibilidad del estudiante para evitar su propia deserción, los/as profesionales comparten opiniones en el sentido que es difícil que el propio estudiante pueda evitar su deserción, por si solo/a, por diversos factores, como su madures, dependencia de los adultos o que aún no son totalmente autónomos/as, etapa del ciclo vital en que se encuentran, entre otros, siendo, más bien, la familia y la escuela quienes tienen un rol importante en la prevención de la deserción.

“...si no tienes el apoyo de la familia, no hay un adulto responsable detrás que promueva el tema de la asistencia a clase un niño por sí mismo no podría evitar la deserción” (EITS, 2023).

“En un nivel tan chico no, yo creo que no. No tiene el razonamiento ni el desarrollo del pensamiento que pueda decir ser autocrítico y estar en un momento concreto, lo que hace el adulto y sobre todo su adulto responsable” (EIPR3, 2023)

“No creo, tendrían que ser mucho el gusto de el por la escuela, así como insistirle. Él por sí solo no. Yo creo que tendría que tener un adulto, una figura en la escuela que le colabore en eso” (EIDR, 2023).

5.1.2 Subcategoría “Causas o factores familiares”.

Un aspecto importante por considerar al momento de identificar las causas y factores familiares para una deserción escolar es reconocer las características de las familias de los estudiantes en su totalidad como de aquellos estudiantes que han desertado del sistema escolar, al respecto, a través de las entrevistas, se caracteriza a las familias, principalmente, como Monoparentales, o extensas,

con baja escolaridad, mayoritariamente sin calificación laboral y desempeño de actividades informales para la sobrevivencia, con ausencia diaria de la figura parental y marental por desempeño laboral.

Así, por medio del relato de los profesionales es posible evidenciar las características de las familias de la escuela Pedro Aguirre Cerda, que se repiten entre los relatos, una de las características, es la condición económica y social de las familias donde predomina una situación de vulnerabilidad. Un factor importante dentro de las familias es que cuentan con un bajo nivel académico o educacional, padres que no han terminado la enseñanza básica y, otros, que no han concluido la enseñanza media. Por otro lado, es posible identificar que en las familias existe una tendencia respecto a los empleos los cuales suelen ser de carácter informal. En ciertos casos, se menciona, como una particularidad de la escuela, es que son los padres varones que en algunas familias cumplen el rol tanto de proveedor como de crianza.

Otra característica importante, es que existe una parte importante de familias en las cuales se efectúa consumo de alcohol y drogas. Constituyendo, factores de riesgo para el desarrollo infantil y que, a su vez, representan importantes factores estresores en la familia, que impactan su funcionamiento.

Como señala la Organización Mundial de la Salud (OMS) el estrés da lugar a comportamientos disfuncionales y no habituales en la vida diaria. Si este es prolongado, conlleva a problemas psicológicos, propicia trastornos psiquiátricos y afecta el estado físico, manifestándose en enfermedades.

Al respecto, Vega, C. Z., Espíndola, S., Nava, C. & Soria, R. (2009), señalan que un clima familiar estresante propicia conflictos entre los padres e hijos, prácticas de crianza negativas, problemas de conducta en la adolescencia y deserción escolar, entre otros. Por el contrario, ambientes familiares donde prevalecen fuentes predecibles y relativamente estables favorecen en los niños rasgos para una crianza competitiva, mejor ajuste social y emocional.

Por tanto, es posible señalar que los factores familiares son de un primer nivel, sus características dando lugar a factores de un segundo nivel o resultantes del primero que disminuye su funcionalidad y capacidad de prevenir la deserción, como es el estrés familiar.

“Acá son familias, su mayoría monoparentales o extensas ya. Con baja escolaridad, es decir que han terminado, no han terminado la enseñanza media o no han algunas no han concluido la enseñanza básica también tenemos un porcentaje no menor de familias extranjeras ya inmigrantes. Y algunas de ellas están en una situación irregular ya. Y familias con dinámicas familiares complejas, en relación a, sobre todo las monoparentales es una característica que se da en esta escuela distinta a otra donde el padre, el progenitor, se hace cargo de los hijos. Y, por ende, este progenitor trabaja igual, asume como el rol cuando no quieren las mamás, pero asume el rol de proveedor y en la crianza entonces y pasa que la familia donde hay varones que se hacen cargo de los niños requieren por lo que se ha visto acá más apoyo de la familia extensa que a diferencia cuando hay una familia monoparental con jefatura femenina, como que las mujeres sobrellevan mejor los distintos roles que tienen que cumplir ahí. Y hay familias la mayoría es como familia de más un hijo. Ya son pocas las familias que tienen un niño. Y de condiciones económica bastante precaria con trabajos informales, también ya, el trabajo esporádico en la feria libres, eh o como ellos le llaman pololos. Ya eso es como el perfil de la familia acá del primer ciclo. Ya hay otra familia obviamente que son biparentales en donde ambos adultos trabajan pero son pocos los que tienen enseñanza superior, ya sea técnica o universitaria, ya la mayoría son por personas que trabajan en oficios” (EITS, 2023).

“La característica de la familia, bueno, pertenecen al grupo un grupo social cultural relativamente bajo con una clase económica que está configurada por varios trabajos esporádicos o informales lo que genera una desestabilidad en lo económico por parte de toda la familia. Bueno, aparte se observan en ocasiones también problemas con alcohol o el uso de sustancias” (EIEC, 2023).

“En general la mayoría son de un estrato socioeconómico bajo situación de vulnerabilidad socioeconómica y bien variado, hay familias biparentales monoparentales, ahí la verdad es que no, no hay una tendencia clara, podemos hablar así como de la mayoría, digamos” (EIPS, 2023).

Otro aspecto que fue considerado y lo cual tiene relación con la deserción de un estudiante del primer nivel de enseñanza básica, es cómo la familia se hace parte de o se involucra en el proceso educativo de sus hijos/as.

“Tenemos una mixtura en realidad, tenemos familias que son súper preocupadas, y tenemos otras familias que en realidad no ven como una prioridad los estudios de sus hijos y por lo tanto no participan tanto” (EIEC, 2023).

“En general en primer ciclo son familias presentes, son super chiquitos, la presencia en la escuela como que va disminuyendo a medida que van creciendo los niños y al segundo ciclo uno ve que las familias como que vienen menos, pero con los más pequeños son bien presentes, están atentos a lo que les pasa a los niños, vienen hartos a la reunión con los apoderados. Como también hay un porcentaje menor, un 10% de familias negligentes que, ya sea por situaciones que tienen que trabajar, no tienen tiempo, ya sea simplemente por negligencia por la historia familiar que no tienen

habilidades parentales y son los casos que finalmente terminamos abordando nosotros como convivencia escolar (EIPS, 2023).

“Los envían al colegio. Ellos los vienen a dejar como son pequeñitos y lo otro es que mandan materiales, pero por ejemplo ellos no no estudian con los niños. Es escaso, escasísimo” (EIPR3, 2023)

“Del universo de 33 estudiantes tengo como 10 apoderados aproximadamente que son apoderados que están detrás del estudiante que están preocupados de su proceso, que están permanentemente asistiendo a la escuela viendo alguna necesidad. Y en sí hay un gran porcentaje de padres que solamente se limitan dentro de su rol de familia a enviar al niño a la escuela o simplemente ya venir a hacer una justificación, pero en realidad la visión de los padres hoy en día no es la misma de antes” (EPR4, 2023).

Según como mencionaron los/as profesionales, la participación de las familias es relativo y no existe una condición o característica clara, pues se menciona que así como hay familias que se involucran en el proceso de los niños, existe un porcentaje de familias que no lo hacen, ahora bien el principal involucramiento que existe por parte de las familias tiene que ver en ir a dejar al estudiante al colegio, pero también se da la presencia de familias que presentan estar preocupados por la educación del niño, pero cual podría estar asociado a que en el primer nivel de enseñanza básica los/as estudiantes aún son pequeños, como se menciona se nota un desligamiento de la familia en los niveles más altos de la escuela.

Para poder comprender como evidenciar aquellas causas y factores familiares que inciden en la deserción escolar de un estudiante del primer nivel de enseñanza básica, es importante reconocer las características que tienen las familias de aquellos/as estudiantes que han desertado. Si en un primer instante

identificamos las características de las familias en su generalidad, esta vez se evidenciará por medio de la información entregada por los profesionales las características, entonces, de aquellas familias en los cuales sus hijos/as han desertado de la escuela, o también cuales podrían resultar ser las características de aquellas que pudiesen advertir deserción escolar del estudiante.

“En el primer ciclo tiene que ver principalmente con como el apoderado asume su rol. Ese, es decir, hay muchos de estos apoderados que mantienen conducta negligente en el cuidado y la protección en entregar apoyo escolar en las casas a los chiquillos y. En el primer ciclo, generalmente ese es el principal factor donde el adulto responsable no cumple con su rol de de apoderado y de adulto responsable. Eh, vulnerando así el derecho a los chiquillos. Entonces en el primer ciclo igual tenemos. Yo creo que va a haber 1, 2, 3, 1, 2, 3. Como cuatro o 5 casos que está judicializados por lo mismo, por el tema de que este adulto responsable no satisface estas necesidades de los estudiantes en relación al a la presto que deben tener en el ámbito pedagógico. Bueno, y ahí se suman los otros temas de vulneración, que muchas veces vienen también el derecho a la salud ya el derecho, como decía el cuidado y la protección de los chiquillos. Eh tenemos Ah unos apoderados que también como trabajan en de manera informal, llevan a los niños a trabajar con ellos lo hacen faltar al colegio por qué finalmente, cuando tú estás vendiendo en la calle o cosas si vas con un niño como que sensibiliza más a las personas para que te den una moneda” (EITS, 2023)

Según mencionan, una de las primeras características que indican en que ocurra o haya ocurrido algún hecho de deserción escolar tiene que ver con la negligencia que pueden ejercer los padres o adultos responsables hacia sus

hijos, sumado a esto se menciona en relación a las familias y las características que pudiesen significar una deserción escolar que:

“Es una familia que trae la problemática de manera que intergeneracional, es decir, la mamá del apoderado también fue negligente con ella no la enviaba la escuela. No se preocupa de satisfacer sus necesidades básicas y este adulto, tiene el mismo patrón de crianza con los niños y eso se repite hartito en los estudiantes ya. Familias que están muy de privadas económicamente también ya no tienen un trabajo estable, formal, eh, con contrato o ya sea honorarios, pero con un sueldo líquido que le llegue mensualmente [...] son familias que han estado en el sistema proteccional, en tribunal de familia muchos años entonces, pese a todas las intervenciones que pueda realizar la escuela o los programas de la red de infancia, en este caso de mejor niñez han sido infructuosos y se ha cronificado el tema de las dificultades pedagógicas que tienen los niños y la deserción ya y son familias también que como tienen este historial uno hace un seguimiento y un monitoreo más constante en esta familia de estos niños y finalmente terminan desertando porque las familias se sienten perseguidas por la escuela y se los llevan a otra parte” (EITS, 2023)

Por lo tanto, vemos que una característica que se puede sumar a esta manera en que la familia se involucran en la deserción de sus hijos/as, además de la negligencia, son estos patrones intergeneracionales que se dan al interior de las familias, donde según se menciona es posible que los padres de un apoderado también hayan sido negligentes con este lo que conlleva que también exista desinterés y negligencia y producto de ello que se dé una vulneración en el acceso a la educación de sus hijos/as.

Sumado a lo mencionado anteriormente es posible incorporar relatos de otras entrevistas, en las cuales se encuentran similitudes, como también otros factores, causas, aspectos o características de familias en los cuales sus hijos/as han desertado o podrían desertar.

“Son misma familia, mismos padres que han sido desertores también que han tenido toda una historia familiar con esta escuela. Es una escuela bastante chiquita, entonces aquí hemos tenido muchas generaciones de familia y hemos podido visualizar esta situación. ¿Cierto? de que en todas las generaciones de familias como características, todos han sido los desertores en algún momento” (EIPR4, 2023).

“Un porcentaje importante ha sido traslados de extranjero que se han ido fuera el país, entonces ahí nosotros perdemos el rastro y quedan como desertores porque no quedan insertados en ningún establecimiento educacional de Chile. Otro grupo de desertores tiene que ver con las negligencias parentales, que no les parece importante perder un año, entonces también por historias familiares de cuando hay una baja educación de los padres, bajo nivel educacional, le otorgan poca importancia a la escuela, por lo tanto, para ellos que el niño no estudie un año no es un problema” (EIPS, 2023).

Es aquí en lo mencionado donde podemos identificar otro aspecto en los cuales por factores o causas familiares un estudiante queda como desertor, aquello tiene relación en que dada a la actualidad del país donde existe mucha movilidad social, existen familias extranjeras las cuales insertan a sus hijos/as en la escuela, pero luego se van del país por lo cual se les pierde el rastro y no existe una claridad en torno si ese niño o niña continuo sus estudios o no.

Se ha dado cuenta entonces la importancia que toma la familia en la educación de sus hijos/as, donde sobre todo en el primer nivel de enseñanza básica toman un papel fundamental, por lo tanto, a modo de finalizar de cierta forma esta subcategoría y su análisis, es importante reconocer lo que se relata con relación al papel de la familia en la educación de sus hijos/as, y respecto a si es posible que la familia pueda evitar una deserción escolar de sus estudiantes:

“Por supuesto. O sea, la mantención, la deserción de los niños, sobre todo de primer ciclo en netamente decisión familiar. No existe, o yo no he conocido una situación que el niño deserte por algo, netamente del niño que no tenga que ver con su familia. Si el niño tiene problemas, es la familia es la que es la principal garante de derecho y la principal responsable de procurar el derecho a la educación” (EIPS, 2023).

“Bueno en esta altura en esa edad principalmente los factores son generalmente de la familia, entonces es un padre, padre o madre despreocupados, familia ausente, podríamos poner. al menos en primer ciclo que son de primero a cuarto, claro los niños todavía le hacen caso a sus papás, hacen lo que les pidan, pues entonces, si el papá le dice tienes que ir a la escuela el niño va a venir, pero claro que el papá no está presente el papá o la mamá, padres no están presente o el adulto responsable no se preocupan tampoco de la educación el niño va a mostrar desinterés igual” (EIEC, 2023).

5.1.3 Subcategoría “Causas o factores del establecimiento educacional”.

Respecto a las causas o factores del establecimiento educacional, los profesionales mencionan que el vínculo que se genera entre el estudiante y la escuela constituye un factor que se debiese promover como una estrategia para prevenir la deserción escolar de sus estudiantes. Pues es aquí donde el establecimiento juega un papel fundamental, ya que el generar vínculos y relaciones positivas para el estudiante, pueden ayudar y significar una permanencia como interés en su trayectoria educativa.

“El compromiso que el docente tenga con el curso también, porque si un docente que se preocupa de cada estudiante, que sabe las necesidades que cada estudiante tiene al momento de observar alguna necesidad o dificultad, ese docente deriva a ese estudiante a otras unidades del colegio, como por ejemplo convivencia escolar o la dupla psicosocial, ese estudiante se siente considerado, se siente importante para alguien, aun teniendo una familia compleja detrás, porque finalmente muchos de los niños que asisten acá también asisten al colegio porque tienen un efecto con un adulto que los valora, que creen ellos, que los aprecia, entonces también ese es un factor importante” (EITS, 2023).

A través de las entrevistas, se da cuenta de la importancia que toma el que los funcionarios de la escuela, y principalmente los profesores, puedan generar vínculos con los estudiantes, pues como se comenta, el estudiante se siente considerado lo que puede producir en él mismo las ganas de ir a la escuela y permanecer en la misma. Sumado a esto podemos incorporar lo que en otras

entrevistas se menciona sobre la importancia a la hora de generar vínculos con los/as estudiantes.

“al ser una escuela chiquitita, somos una escuela muy familiar. Acá el vínculo juega un rol muy importante en el trato con los estudiantes. Y nosotros apelamos a la emocionalidad también, cierto que ellos se sientan gratos acá, que se sientan acogidos, que se sientan escuchados y muchas veces ellos han socializado que prefieren estar acá. De hecho, hay muchos niños que prefieren no irse a la casa se quedan acá haciendo mil talleres o acompañando muchas veces a los funcionarios” (EIPR4, 2023).

Ahora bien, así como existen factores que pueden favorecer en la permanencia de un/a estudiantes, hay otros que pueden determinar o motivar las ganas de desertar de un/a estudiante por causas que venga del espacio educativo, claro esta que uno de los factores podría ser el no generar vínculos ya sea con los funcionarios de la escuela como con sus compañeros/as.

“No se siente cómodo en la escuela, porque a lo mejor siente que no es valorado, siente que no es escuchado en la escuela, eh, que no le damos la respuesta pedagógica también porque muchos chicos que se pueden frustrar de acuerdo a sus necesidades educativas que tiene, puede que se frustre, entonces no se siente cómodo y no quiero ir más” (EIDR, 2023).

Entonces otros factores que pudiesen llegar a tener incidencia en la ocurrencia de la deserción escolar de los/as estudiantes y que tienen que ver con el espacio escolar, podría resultar ser lo que se menciona en una de las entrevistas donde se relata que la escuela también puede resultar ser un ente vulnerador en ciertas situaciones en las cuales los adultos de la escuela pudiesen llegar a vulnerar a los estudiantes, sea por agresiones emocionales, no atender o prestar atención a sus necesidades, funcionar, con sus estudiantes, en forma

homogeneizadora, escasa capacidad de manejo de grupos y problemas relacionales, disciplinares, que producen en los/as niños/as, vulneraciones y desagrado, sin que se resuelvan este tipo de situaciones, entre otros.

“Cuando la escuela se transforma en un ente vulnerador de los niños así en lo amplio del concepto se generan deserciones. Vulneración desde no lograr establecer un vínculo con los niños, a no responder a las necesidades que ellos tienen, y llegar al otro extremo de la vulneración cuando suceden agresiones. O sea, aquí en las escuelas también sucede que los adultos se desregulan y algunos agreden a los niños. No hay no hay caso, hace tiempo que no tenemos situaciones como esa, pero pasa” (EIPS, 2023).

“La no generación de los vínculos, vínculos estudiante profesor. Habilidades sociales de los niños, entonces que les dificulta hacerse parte del del grupo. Necesidades del desarrollo o de habilidades cognitivas que no puedan ser resueltas por la escuela, es decir, si el niño le va mal o tiene dificultades de aprendizaje y la escuela no lo logra resolver, eso finalmente va a ser que deserten o que se cambien de escuela, y situaciones de convivencia escolar que no se puedan resolver de buena manera o que los papás sientan que no se resuelven. A veces nosotros creemos que lo resolvemos, pero los papás tienen otra percepción y eso hace que decidan que este no es el mejor lugar o que finalmente la escuela se transforma como en un lugar de riesgo para el niño mas que protector” (EIPS, 2023).

“Podría ser la gran diversidad que nosotros tenemos acá, y principalmente por problemas disciplinarios, quizá. Problemas disciplinarios que se puedan ir generando y que a los niños finalmente les va generando también esa ese desagrado. Que son

situaciones que intentamos evitarla, pero hay muchas veces cosas que se nos escapan de las manos” (EIPR4, 2023).

Otro aspecto importante, mencionado en las entrevistas y, de frecuente mención, se relaciona con la importancia de poder ayudar y motivar a los/as estudiantes más allá de lo académico,

“Enfocarse solo en lo academia. Si al niño le cuesta, o no motivarlo, no te preocupas de ellos, verlo como un número más” (EIPR2, 2023).

Por lo tanto, resulta fundamental, la generación de vínculos con sus estudiantes, que posibilitará el dialogo, apertura al apoyo frente a la diversidad de necesidades que un/a niño puede tener como estudiante, más allá que solo cubrir o cumplir con el acceso a la educación.

5.2 CATEGORÍA “INDAGAR DE QUÉ MANERA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ABORDAN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS ESTUDIANTES DEL PRIMER NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA”.

En el análisis de esta Categoría, serán abordadas las siguientes subcategorías: (1) Percepciones desde el contexto escolar respecto de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica; (2) Protocolos respecto de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica; (3) Acciones que se realizan para prevenir la deserción escolar, en el colegio, con estudiantes y sus familias; y (4) Acciones que se realizan para reintegrar a un estudiante que ha desertado del colegio, en el colegio, con estudiantes que han desertado y sus familia.

5.2.1 Subcategoría “Percepciones desde el contexto escolar respecto de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica”.

Para comprender de qué manera la escuela reconoce la deserción escolar un factor principal a analizar es el poder evidenciar como este fenómeno es visto por el ente educativo. Por lo tanto, a partir de las entrevistas ha sido posible observar que la percepción que existe respecto al fenómeno como tal es unánime, pues para gran parte de los/as entrevistados/as la deserción escolar es cuando un/a estudiante no se encuentra o ya no está dentro del sistema escolar, lo cual se materializa no estando matriculado en ninguna institución educativa.

“Que un niño quede fuera del sistema escolar, es decir, que se vaya de la escuela y no sea matriculado en ningún otro establecimiento” (EIPS, 2023).

“Es cuando un niño deja de estar en el sistema escolar. Ya sea aquí o en otro colegio, cuando ya perdemos el paso de ese estudiante, eso es una deserción escolar” (EIPR3, 2023).

Otro aspecto importante que considerar es reconocer el efecto que tiene en el espacio educativo la deserción escolar de un/a estudiante del primer nivel de enseñanza básica, pues aquello puede significar la importancia que se le entrega a dicho suceso, ello considerando las repercusiones que puede tener tanto en los/as funcionarios/as, en compañeros/as de curso y a nivel de escuela. Con respecto a esto, por medio de los relatos es posible evidenciar y categorizar que existen dos tipos de efectos, por un lado, nos encontramos frente a un efecto emocional el cual se traduce en cierto grado de desmotivación o frustración al enfrentarse a hechos de deserción escolar.

“Un poco de frustración en los docentes porque ellos igual se motivan hartos o están bien reocupados de que todos los estudiantes asisten a clases. Frustración el hecho de pese a haber realizado todas las acciones, no haber logrado la adherencia al sistema escolar de ese estudiante o de esa familia” (EITS, 2023).

“O sea claro, pues a nivel personal y profesional, cada vez que un niño deserta o nosotros no logramos responder de la mejor forma uno se frustra porque por no poder ayudarlo cuando, por ejemplo, tenemos una niña ahora en octavo que está aquí desde kínder y pucha finalmente terminó desertando, está en un programa del sename, se va a ir a un hogar y uno siempre piensa podría uno podría haber hecho más, digamos, entonces ahí genera una frustración en los en los profesores y los profesionales que lo atienden. Pero yo creo que pasa así a nivel personal más que institucional” (EIPS, 2023).

“Los niños lo echan menos si son niños que tienen algún tipo de vínculo con sus compañeros, los echan de menos, y 1 también siente una preocupación. Porque se llama por teléfono, a veces la familia no contesta y es como como una desmotivación. Para nosotros como nuestro trabajo es como desmotivante” (EIPR3).

Por otro lado, existe un efecto económico al interior de la escuela lo cual tiene que ver en las repercusiones que tiene tanto a nivel de subvención y matrículas, aspectos que van netamente relacionados, ya que la subvención que recibe la escuela va conjuntamente con las matrículas que tiene o presenta.

“Bueno de partida hay un factor matrícula. Porque nosotros tenemos que generar, tenemos que tener una cierta asistencia, la cual debe ser aceptable y si tienes un niño que siempre falta en

términos prácticos, es como un niño que no te, no te aporta económicamente por el tema de las subvenciones” (EIPR3).

5.2.2 Subcategoría “Protocolos respecto de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica”.

Con relación a los protocolos respecto a la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica, a partir de lo investigado en la Escuela Pedro Aguirre Cerda es posible mencionar que esta cuenta con acciones o protocolo establecido de la propia escuela ante situaciones de deserción escolar. Ahora bien, aun cuando existe un protocolo ante la deserción escolar, por medio de las entrevistas se establece que no todos/as los/as funcionarios/as tienen claridad exacta sobre este, si bien se mencionan acciones establecidas se puede determinar que no hay un manejo claro de la información puntual que contiene. Por lo tanto, considerando la existencia de un protocolo que la institución educativa pone en práctica, por medio de las entrevistas ha sido posible evidenciar este a partir de la claridad que tienen los/as profesionales ante como se actúa frente a casos de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica.

“Bueno, primero tratar de contactar al apoderado, cierto, realizando visitas domiciliarias. Contención en caso de que sea necesario” (EIPR4, 20239).

“Se activan redes de apoyo. Bueno, y en este caso acá tenemos el equipo psicosocial que se encarga de llamar o hacer visitas domiciliarias” (EIPR2, 2023).

Otra característica relevante al analizar los protocolos de acción frente a la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica es el reconocer los/as actores que se involucran en el fenómeno, es decir, aquellos/as profesionales que actúan y se movilizan a raíz de la problemática. Fundamentalmente, entonces, quienes se enfrentan y actúan en un principio ante hechos que se involucren con la deserción escolar, o específicamente, el hecho in situ son los/as profesores jefes lo cual toma sentido pues son quienes tienen mayor involucramiento con los/as estudiantes. El equipo de convivencia escolar también cumple un papel fundamental pues son los/as encargados/as de actuar una vez es informado un hecho de deserción escolar, además de que son estos/as quienes cuentan con un plan de trabajo con acciones a realizar a fin de prevalecer el acceso a la educación de los/as estudiantes.

“Nosotros somos los primeros, los profesores jefes, son los que realizan las derivaciones a convivencia escolar que ahí se encuentra trabajador social, el encargado convivencia escolar, el psicólogo y ellos determinan ahí qué qué acciones, pueden ser visitas cuando ya no sé eso no se encuentran, pueden poner medida de protección por vulneración de derecho” (EIPR3, 2023).

“El equipo de convivencia escolar, que tienen un plan de trabajo que se llama eh plan de retención y revinculación escolar que tiene que ver con la asistencia, con su monitoreo, con las entrevistas los apoderados, con los procesos de derivaciones y hace todo este camino para evitar que el niño deserte en realidad y también hacer valer su derecho a la educación que es como lo primordial” (EIDR, 2023).

De todas maneras, aun cuando existen actores fundamentales dentro del accionar frente a la deserción escolar, es importante destacar que la labor de la escuela en su totalidad es trabajar y actuar ante hechos de deserción escolar, por

lo tanto, es todo/a funcionario/a que se vea involucrado en la educación de los/as estudiantes poder prestar atención a la problemática.

Además, respecto a aspectos como resultan ser los protocolos, en los establecimientos educaciones se da la presencia del Plan De Mejoramiento Educativo (PME), este se instala como una herramienta que permite a los centros escolares materializar, orientar y planificar procesos que signifiquen mejorar tanto pedagógica como institucionalmente, cabe destacar que este plan se aplica de manera distinta en cada institución, pues se consideran características como la cultura escolar, contexto sociocultural y territorial, los roles y las funciones de los/as miembros/as de las escuelas, y principalmente, los logros y desafíos diagnosticados en el respectivo PME de cada institución, este plan se orienta a partir de la evaluación llevada a cabo por parte de la escuela, y es donde se tratan los objetivos con mira a los cuatro años siguientes (Ministerio de educación, 2019).

Por lo tanto, teniendo en consideración aquello es que por medio de las entrevistas se menciona lo siguiente:

“Empezando yo creo que el profesor jefe después, como en este caso el colegio tiene equipos de aula que también te tienen que apoyar con eso, inspectoría y en definitiva toda la comunidad debería estar pendiente de eso” (EIPR2, 2023).

“Es toda la escuela en una cadena desde el equipo de aula, es decir, las personas que están en directo contacto con los niños, profesor, asistente, pasando por el equipo de convivencia hablando de aquí es trabajadora social, el encargado de convivencia, psicólogo, pero también dirección o el equipo gestión, porque también eso la forma de actuar está determinada por lo que el equipo gestión establece y lo que está puesto en el PME. O sea, en general, una

responsabilidad de toda la escuela y se desarrolla como en cadena” (EIPS, 2023).

Cabe destacar que la aplicación del Plan de Mejoramiento Educativo en el año 2023 presento modificaciones, pues desde su configuración en el año 2019 ocurrieron cambios en la forma de impartir y enfrentar la educación ello a raíz de la pandemia experimentada a partir del año 2020, El planificar el plan de mejoramiento educativo para el año 2023 implica necesariamente enfrentarse a la urgencia de la reactivación educativa que tiene por propósito enfrentarse a las brechas de aprendizaje y el bienestar socioemocional que se produjo a raíz de la pandemia. Por lo tanto, es tarea de las comunidades educativas, profesores, asistentes de la educación, equipos técnicos y directivos, lideran los procesos de planificación institucional, aquello en miras y en pos del aprendizaje y desarrollo integral de las y los estudiantes, es por ello que cada institución educativa deberá velar por: la permanencia, trayectoria formativa y revertir los altos nivel de ausentismo del estudiantado; garantizar el logro de los aprendizajes fundamentales; y resguardar la convivencia y el bienestar socioemocional de toda la comunidad (MINEDUC, 2023).

Por último, por medio de las entrevistas también ha sido posible comprender que acciones implicarían y determinarían la aplicación de protocolos ante la deserción escolar. Respecto a ello, es posible mencionar que los hechos que pueden determinar que exista un caso de deserción escolar tienen relación con inasistencias reiteradas, el compromiso y respuesta del apoderado ante las necesidades como a la vida educativa de su estudiante, y factores relacionados a la conducta y aprendizaje.

“El tema de la asistencia irregular, es decir, por ejemplo, si durante un mes el niño faltó 15 días sin certificado médico, sin justificación de certificado médico uno ya está previendo una futura deserción o abandono, o esta trayectoria educativa interrumpida. Y el tema del

compromiso del apoderado con el colegio, por ejemplo, que el apoderado no viene en reuniones, tampoco asiste a entrevistas con los profesores, con otros profesionales eso también va dando cuenta un poco de que este estudiante podría en algún momento desertar o por ejemplo viene y no cumple con los acuerdos de sostenido en la entrevista donde el asume su responsabilidad de regularizar el tema de la asistencia” (EITS, 2023).

“Hay factores para prever las deserciones factores la inasistencia es 1, el bajo rendimiento escolar, familia no presente, y situaciones de riesgo en el entorno familiar y pues cuando 1 detecta esas cosas, por eso por ejemplo, es tan importante el programa que tiene la trabajadora social que se ha ido haciendo un seguimiento de todos los niños que faltan independiente si cumplen con el porcentaje esperado o no, porque cuando el niño comience a faltar algo le está pasando, entonces eso es un factor. La primera alerta. Y las otras situaciones personales como del desarrollo o de conducta, como te decía cuando el niño se empieza a portar mal, y no logras resolver esa dificultad también es un factor de riesgo para la deserción. Tanto a nivel conductual como como de pedagógico, digamos” (EIPS, 2023).

5.2.3 Subcategoría “Acciones que se realizan para prevenir la deserción escolar, en el colegio, con estudiantes y sus familias”

Un aspecto importante para combatir la deserción escolar es tener en claro estrategias y formas con las cuales se puede prevenir dicho fenómeno, pero

también es de suma importancia reconocer el papel que como institución una escuela toma ante tal hecho que afecta a la educación.

El papel que cumple la escuela para la continuidad como permanencia en los estudios de los/as estudiantes de primer nivel de enseñanza básica es fundamental, ya que es la escuela uno de los principales actores responsables de entregar la motivación y herramientas necesarias a los/as estudiantes. Por medio del relato de los profesionales es posible evidenciar el papel relevante que se atribuye la escuela ante los hechos de deserción, y específicamente ante la permanencia escolar.

“Bueno, los funcionarios de educación cumplen un rol fundamental y finalmente somos nosotros los que tenemos como las primeras puertas de captación de los estudiantes siento que si la escuela no se involucra fácilmente pueden haber mucho más desertores” (EIPR4, 2023).

“Es un es un papel importantísimo luego de los padres, porque primero están los papás que son como los primeros responsables y después nosotros como escuela, somos el segundo estamento responsable” (EIPR2, 2023).

La acciones que se llevan a cabo en la escuela a fin de prevenir la deserción con las familias y los/as estudiantes resulta fundamental, pues aquellas pueden determinar la permanencia de un/a niño/a en los estudios, estas acciones pueden estar enfocadas en el vínculo que se puede establecer principalmente con el estudiante, por lo tanto, por medio de los relatos las acciones de las que se dan cuentan van relacionadas netamente a lo anterior, pues el vínculo para los profesionales resulta fundamental ahora de poder establecer lazos de confianza y a su vez que el estudiante se sienta cómodo, como también sentirse importante en su espacio educativo, el saber que cuenta con personas a las cuales les importa su educación como lo que le pasa.

“Ya lo primero es que acá se trabajar harto el vínculo con el estudiante eso es como un aspecto fundamental que deben tener todos los nuestros funcionarios. Y lo otro es acoger a la familia. Que la familia también siente que hay un apoyo en la escuela más que va a ser juzgada por distintos problemas que puedan tener que nos vean como apoyo” (EIEC, 2023).

“...el vínculo con el niño es lo que más te permite poder enfrentarlo o disminuir los factores de riesgo. Que el niño te conozca, que te reconozca como autoridad, como una figura de protección, y las intervenciones o las atenciones atingentes para resolverlo, no sé, desde necesidades socioeconómicas, necesidades educativas, necesidades de salud mental hasta la mediación en situaciones de conflicto con otros niños o con profesores o con, aquí la población de tolerabilidad, entonces hay niños que tienen diversas dificultades familiares, entonces llegan con problemas familiares y es importante que en la escuela tengan un lugar donde puedan ser contenidos, ya sea porque los problemas son graves o no, en la gravedad lo ves y dices “ay esto no es nada”, pero para los niños es importante, sea lo que sea que le esté pasando, entonces necesitan ser contenidos, y que ellos sepan que hay un espacio donde hay alguien le importa y va a ser algo por ello, yo por eso y eso para mí es parte del vínculo” (EIPS, 2023).

5.2.4 Subcategoría “Acciones que se realizan para reintegrar a un estudiante que ha desertado del colegio, en el colegio, con estudiantes que han desertado y sus familias”

Sobre las acciones que se realizan para reintegrar a un/a estudiante que ha desertado del colegio, los relatos han dado cuenta que no existen o bien no hay una claridad exacta sobre estas. En las entrevistas mas bien se han mencionado protocolos o acciones que tienen relación con procesos judiciales o derivaciones, ahora bien, si bien existen acciones que se mencionan están mas relacionadas a partir de las opciones con las cuales cuenta la escuela y que tiene que ver con la vinculación que se puede tener tanto con el/la estudiante como con la familia. Además de ello, a partir de lo mencionado, se puede evidenciar que en casos en los cuales la escuela a tratado de revincular a estudiantes esto a resultado infructuoso.

“Cuando los niños están fuera del sistema escolar, generalmente hay hay procesos de tribunales entre medio y lo que sea para la evitar la deserción o para la reinserción escolar yo creo que lo que la escuela puede hacer siempre lo mismo, responder a las necesidades, vincularse con la familia, vincularse con el niño y estar atento a los problemas, las necesidades que puedan surgir para las dos. La verdad creo que la escuela siempre tenía que actuar igual” (EIPS, 2023).

“Nosotros como profe no hacemos mucho porque perdemos el contacto. Ahí nosotros lo dejamos en manos de convivencia escolar, y convivencia escolar ya cuando un niño no definitivamente no logra volver ellos hacen lo que son las medidas de protección, las de tribunales” (EIPR3, 2023).

“En este caso no tenemos alguno, porque los que se han ido han sido extranjeros que se van a sus países. En el segundo ciclo hay un caso, se hicieron varias cosas, pesquisaje, se fueron hacer visita domiciliaria, pero aun así la niña no, creo que no volvió” (EIPR2, 2023).

“Es que cuando el chico ya deserta es porque lo perdiste po. Ya, entonces creo que es todo lo que se hizo antes lo importante. Ya deserto, ya nosotros no podemos hacer nada” (EIDR, 2023).

Por lo tanto, es por medio del relato de los/as profesionales donde podemos identificar las acciones en torno al reintegro de un/a estudiante hacia la escuela, donde estas, fuera del trabajo en red y tribunales de familias que se realizan, son nulas.

5.3 CATEGORÍA “DETERMINAR LA PERCEPCIÓN Y EL ROL QUE SE ATRIBUYE A LA TRABAJADORA SOCIAL RESPECTO DE LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PRIMER NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA”.

El análisis de la presente categoría se visualiza a partir de las subcategorías: (1) Percepciones en la comunidad educativa respecto de la participación y aportes de la profesional Trabajadora Social para abordar la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica; (2) Percepción de la Trabajadora Social respecto de la deserción escolar; (3) Existencia de normativas y/o instructivos institucionales relacionados con el rol de la profesional Trabajadora Social en el ámbito de la deserción escolar; (4) Roles y funciones de la Trabajadora Social respecto de la deserción escolar; (5) Modelos que utiliza la profesional Trabajadora Social para abordar la deserción

escolar; y (6) Conocimientos y habilidades requeridas desde el/la Trabajador/a Social para abordar la deserción escolar, tanto para prevenirla como para reparar y restituir el derecho a la educación del estudiante que ha desertado.

5.3.1 Subcategoría “Percepciones en la comunidad educativa respecto de la participación y aportes de la profesional Trabajadora Social para aborda la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica”

Respecto a las percepciones de los/as profesionales con relación al rol de la Trabajadora Social en la escuela, ha sido posible evidenciar, a partir de los relatos, que existe una opinión unánime respecto de sus aportes para prevenir la deserción escolar, entre ellos, destacan su labor y aportes que permiten abordar al estudiante en términos psicosociales. Profesional que, puede vincularse de manera efectiva con el resto de los/as profesionales, además, ser considerada un aporte fundamental en pos de los derechos del estudiantado, sumado a ello, se destaca el acompañamiento y asesoramiento que le puede entregar a las familias de los/as estudiantes, como también a los/as propios funcionarios/as de la escuela, entre ellos los/as profesores/as, permitiendo una comprensión más integral del estudiante y la posibilidad de apoyos pertinentes en su proceso formativo. Otro factor destacable es la capacidad de trabajar en red, pues siendo una labor importante y un aporte significativo, considerando la complejidad de las realidades sociales del estudiantado como así mismo de los factores que implica la deserción escolar.

“Sí, porque el tener profesionales no docentes primero nos entrega nuevas miradas de cómo trabajar con la familia y segundo que al menos en nuestro caso la el trabajador social o la trabajadora social o sea que tenemos, también nos entrega nos aporta un plus que los

profes no tienen porque tienen que ver con el conocimiento de los derechos de los estudiantes, la normativa legal, las ayudas sociales también que son parte del acto de lo que hace el trabajo social, e incluso la capacitación a los mismos apoderados y funcionarios. Así que si es sumamente importante” (EIEC, 2023).

“...el rol del trabajador social, tanto individual como en la dupla con los otros profesionales que pueden haber psicólogo o terapeuta, que sé yo, es crucial, 1 porque hay un manejo de cierta de cierto conocimiento de cómo funcionan las redes crucial como para para resguardar, para evitar la deserción o para responder a la necesidades de los niños, y en la articulación con los otros profesionales porque, bueno los niños y las familias son biopsicosociales, entonces 1 tiene que atender a cada una de su de su área, entonces está, por ejemplo, el psicólogo, la verdad es que los psicólogos y las trabajadoras sociales en la escuela como que abordamos situaciones similares cada 1 tiene una expertis distinta y complementariedad es super buena, para hacer el seguimiento, para articular las redes, para contener a los niños, para conocer a los niños. Y además también es bueno que haya figuras distintas porque somos todos distintos, entonces hay niños que se vinculan más con 1 o con otro, entonces esa diversidad, también diversidad en términos de género, diversidad en términos de cómo verla la vida en como en cómo comportarse, yo creo que eso suma hartito” (EIPS, 2023).

“Sí, yo creo que en nuestra actualidad, el asistente social cumpla el rol fundamental de apoyo a la docencia, cierto, Porque muchas veces nosotros nos tenemos que quedar dentro de lo que ocurre en la sala de clases y puertas adentro, en cambio, nosotros

antiguamente no teníamos asistente social, entonces ahora el hecho de poder contar con 1 a nosotros nos da más facilidad de poder gestionar redes, redes de apoyo, cierto, que nosotros no podíamos gestionar anteriormente o el proceso era mucho más lento. Entonces siento que tener un asistente social dentro de los establecimientos agiliza cualquier apoyo a la familia” (EIPR4, 2023).

“Si es necesario porque como la escuela tiene que velar por los derechos de los niños, ya sea tanto el acceso a la educación que no, que no tenga vulneración de derecho, que tenga acceso a la salud que tengas acceso a la educación, a una, a una vivienda digna en realidad, entonces todo eso va vinculado con el trabajo del de que realiza la trabajadora social. Porque ella puede detectar los casos, hacer las derivaciones correspondientes, trabajar con las redes de apoyo, también presta, como yo creo que un apoyo importante a las familias de los estudiantes, porque los oriente también como conseguir diferentes tipos de ayuda que a veces la gente no está informada y también los orienta bastante. Creo que sí es súper importante el rol de la trabajadora social acá en la escuela” (EIDR, 2023).

Por otro lado, dentro de estas percepciones que hay por parte del resto de los/as profesionales sobre el rol de la Trabajadora Social, es posible destacar de qué forma se reconoce el trabajo realiza en la escuela, es decir, de qué manera los/as otros/as profesionales evidencian sus acciones, y principalmente aquellas que tienen relación con casos de deserción escolar en los primeros niveles de enseñanza básica, es posible identificar que, las acciones que destacan los/as profesionales respecto de la intervención social son aquellas relacionadas con el trabajo con las familias de los/as estudiantes, el contacto constante y el vínculo con los/as adultos responsables, ya sea por medio de llamadas telefónicas,

citaciones y visitas domiciliarias, así como el trabajo en red que desarrolla que permite abordar los diferentes problemas de las familias y su incorporación a programas específicos de intervención, según necesidades, favoreciendo el bienestar, la permanencia y retención de los y las estudiantes en el colegio,

“Bien articulada con equipos de aula haciendo el seguimiento de la asistencia, manteniendo un contacto directo con la familia citando, y ahí también se lleva el lado amargo de la situación, porque, bueno, así como históricamente el trabajador social es visto así como quita guaguas y entonces la, por ejemplo, si yo como psicólogo le llama la atención a un apoderado, no va a tener el mismo efecto que si lo diga la trabajadora social, porque el apoderado pone alerta cuando hay un trabajador social en la situación, en cambio, si se lo dice un psicólogo, yo soy como más un consejero, más que alguien como que esté controlando. Ese rol bueno se lleva los malos ratos porque le toca hacer esa parte que no es grata, que es llamarle la atención...” (EIPS, 2023).

“Llamado telefónico, visitaba domiciliaria, seguimiento de los casos. Informa a tribunales y después también ayuda en la búsqueda de los programas” (EIPR3, 2023).

Los/as entrevistados/as, coinciden en señalar que las intervenciones desde el Trabajo Social contribuyen a prevenir la deserción escolar, se destaca la labor de poder encuadrar a las familias, el poder, educarlas respecto de la importancia de la educación y de ser un derecho de los niños, niñas y adolescentes, siendo la deserción una vulneración con repercusiones importantes en los/as estudiantes.

“...muchas veces los apoderados también desconocen ciertas normativas y la Trabajadora Social al contarles las consecuencias de que un niño no estudie o algo los papás entre que entienden la

importancia del proceso educativo y entre que también se sienten como obligados a hacerlo. Porque al final nuestro foco sigue siendo los niños, no la familia si bien es importante, a nosotros nos importa primero el bienestar del niño, y luego el de la familia. Porque a veces hay que tomar decisiones que son en beneficio del niño y no necesariamente el resto de la familia, por ejemplo, cuando ponemos medida de protección o se solicita el cambio de tutor todo eso, claro, puede que el adulto, la familia no quede contenta obviamente con eso, pero si nosotros lo hacemos, no por hacerle un daño a él, sino que en beneficio del niño” (EIEC, 2023).

“Si, completamente. Creo que en los que tienen más, como más injerencia, en el sentido de que dan la estructura para resolver la necesidad de los chiquillos, como que son como parte del encuadre con la familia” (EIPS, 2023).

“Sí, De hecho, de un gran porcentaje que nosotros teníamos con niños con riesgo de, se ha podido subsanar eso. Gracias a toda esta gestión de redes que que te decía que hemos podido alcanzar hoy en día con la presencia de una asistente social” (EIPR4, 2023).

5.3.2 Subcategoría “Percepción de la Trabajadora Social respecto de la deserción escolar”.

Respecto a la percepción de la deserción escolar es importante destacar que, en el primer nivel de enseñanza básica, la deserción escolar constituiría más bien una vulneración derechos, especialmente de la educación, considerando que al ser estudiantes más pequeños, la responsabilidad de la permanencia en

los estudios es parte de la labor de crianza y de cuidados de los hijos e hijas, de parte de los adultos a cargo o responsables.

“La deserción escolar, mira nosotros hablamos como deserción escolar principalmente en el segundo ciclo es cuando los chiquillos por, o sea te estoy hablando como de quinto a octavo principalmente séptimo octavo, cuando los chiquillos pese a todas las acciones que el colegio realizó, finalmente el estudiante no logra adherir al sistema educacional y asimismo la familia. Como que a esos hechos nosotros como que le hablamos de deserción escolar cuando son más pequeñitos, como de prebásica a quinto sexto básico, hablamos sobre la vulneración de derecho, ya como la vulneración de derecho en el ámbito educativo, donde por responsabilidad del adulto responsable, del apoderado o del adulto valga la redundancia responsable, el niño no logra adherir a los procesos educativos. Entonces como que diferenciamos esos términos ya como que por eso no ocupamos en el primer ciclo el tema de la deserción, porque no es como responsabilidad del niño, sino del adulto responsable que vulnera el derecho de ese niño, en cambió con séptimo y octavo, si bien también está la vulneración de derecho porque muchos apoderados no promueven el tema de la asistencia, también hay decisiones que toman los estudiantes de no darle continuidad a sus estudios pese a las acciones que pueda realizar la escuela” (EITS, 2023).

5.3.3 Subcategoría “Existencia de normativas y/o instructivos institucionales relacionados con el rol de la profesional Trabajadora Social en el ámbito de la deserción escolar”.

5.3.3.1 Ley General de Educación N° 20.370.

Respecto a las normativas y/o instructivos que se encuentran relacionados al rol de la Trabajadora Social, por medio de la entrevista es posible determinar que la acción dentro del ámbito escolar y principalmente de la deserción escolar se encuentra asociada netamente a lo que es la ley general de educación, es en base a esta ley que la Trabajadora Social fundamenta y/o sostiene sus procedimientos, y actuar para la prevención de la deserción escolar y, específicamente, respecto del trabajo con los adultos responsables de los y las estudiantes.

En la ley general de educación número 20.370 es posible evidenciar los deberes y derechos en torno al acceso de la misma, es en esta ley donde se establece que papel debe cumplir tanto el estado, la comunidad, los padres y madres ante la educación de los niños, niñas y adolescentes, estableciéndose que, la educación es un derecho al cual todas las personas pueden acceder, siendo deber y derecho de los padres el educar a sus hijos. El estado deberá garantizar la protección de dicho derecho, y será la comunidad la que contará con el deber de contribuir al desarrollo de la educación (BCN, 2009).

“Nosotros nos sujetamos como a la ley del derecho a la educación...Que es la ley principal en relación a los derechos que es la 20370 que es la ley General de educación y ahí en sus diferentes artículos porque tiene hartos. Ya entonces en sus

diferentes artículos, ahí nosotros, pero esa es como la ley a la que nosotros, como trabajadores sociales, apelamos a que para que los apoderados cumplan con su rol en relación a promover la asistencia de los estudiantes” (EITS, 2023).

La ley de educación número 20.370, especifica que el sistema educativo chileno se construye en base y a partir de los derechos garantizados en la constitución, así mismo en los tratados internacionales avalados por Chile, especialmente sobre el derecho a la educación y libertad de enseñanza (BCN, 2009).

Es fundamental que los padres, madres y/o adultos responsables cumplan con el derecho a la educación de sus hijos e hijas, como garantes de sus derechos, ya que cuando esto no ocurre, se evidencia y produce una vulneración de derechos lo que implica generar acciones a fin de restituirlo, y evitar la cronificación de la problemática.

5.3.3.2 Disposiciones del Ministerio de Educación de Chile.

Otro aspecto que destaca la profesional Trabajadora Social es el aporte del Ministerio de Educación al considerar la deserción escolar como una trayectoria educativa interrumpida, que ha facilitado la tarea de compartir, entre los establecimientos educacionales, datos que permitan identificar a aquellos/as estudiantes que no se encuentran insertos en el sistema educacional, como también de quienes cuentan con asistencias irregulares, favoreciendo los procesos de intervención social, sea para prevenir como para reparar e instaurar el derecho a la educación.

“...deserción si puede existir, pero más responsabilidad de los adultos que de los niños. Por ejemplo, el Ministerio está hablando más que deserción escolar de trayectoria educativa interrumpida, entonces, el Ministerio de educación está llevando a cabo un plan que tiene el mismo nombre, en el que están siguiendo a estas trayectorias educativas interrumpidas en todos los colegios a nivel nacional, entonces a todos los colegios el Ministerio le envía un reporte trimestral donde da cuenta en detalle de qué estudiante, por ejemplo, estaba matriculado en 2020, y hoy en 2023 no está matriculado. Y ahí habla sobre el tema de la deserción y el abandono escolar de ese estudiante. Y, está haciendo el seguimiento de la asistencia irregular a clases de los estudiantes, donde los categoriza del 0 al 49, en una condición crítica que es propenso al tema del abandono o de la deserción o de la trayectoria escolar interrumpida y de 150 a un 185, Donde esta categoría es grave. Entonces, el Ministerio está como súper preocupado en este sentido de hacer estos seguimientos, de reportarlo en las escuelas para poder regularizar esta temática” (EITS, 2023).

5.3.3.3 Protocolo Escolar.

En el establecimiento educacional, el protocolo deserción escolar, contempla diversos tipos de intervenciones, entre ellos y en forma especial, que la consideración de la familia sea en su origen como en su superación, una vez presentada la deserción. Por tanto, origina y respalda la intervención social familiar, a través de modelos y técnicas propias del quehacer profesional, según necesidades y decisiones que profesionalmente se adopten.

“el protocolo de deserción escolar de la escuela. Y ese protocolo tiene diferentes acciones...ahí yo como trabajadora social nuevamente cito el apoderado si no asiste a la entrevista, se hace visita domiciliaria. Y después de la en la visita domiciliaria se conocen un poco las causas de la inasistencia se cita para la escuela a modo de que el apoderado justifique la ausencia, y firme un compromiso de regularizar la asistencia. Sí ese apoderado no responde positivamente esta acción se conversa con el equipo de convivencia escolar y se decide enviar una carta certificada al domicilio citando dando cuenta de la situación en que está el estudiante y se cita el apoderado con dirección. Y si todo esto ya la familia ha sido derivadas a distintos programas, se ha hecho vinculaciones con la red a modo de poder prestar el apoyo a la familia, pero si ellos no adhieren tampoco a eso tampoco asisten a esta entrevista por carta certificada, se judicializa, se colocan las medidas de protección en el Tribunal de familia porque hay una vulneración de derechos en el ámbito de la educación y requiere esa acción. Ya y en los casos que, por ejemplo, la familia responde igual se deja vinculado a algún programa del CESFAM o de la red de mejor de mejor niñez” (EITS, 2023).

5.3.4 Subcategoría “Roles y funciones de la Trabajadora Social respecto de la deserción escolar”.

La profesional de Trabajo Social, en el colegio, se encuentra inserta en la Unidad de Convivencia Escolar. Sus roles y funciones en la institución educativa y, específicamente, frente a la deserción escolar, se sitúa, por un lado, en el

trabajo social individual/familiar o de “caso”, dada la importancia de su intervención con el entorno del estudiante, especialmente su familia, siendo fundamental, principalmente en edades tempranas, como las correspondientes al primer ciclo de enseñanza básica. Según Dimmitt, Carey y Hatch (2007, en Castillo y Rodríguez) para el Trabajo Social el acento en la intervención educativa se encontraría en la importancia de la familia y la comunidad, reconociendo a estos como recursos de apoyo para los estudiantes, aquello bajo la evidencia de que las intervenciones llevadas a cabo con las familias contribuyen en la mejora del aprendizaje como la promoción de logros en los/as estudiantes (2016). Sumado a esto es que Aylwin y Solar (2011, en Castillo y Rodríguez) reconocen que cualquier intervención que busque una mejora educativa vera comprometida su acción sino se desarrolla un trabajo junto a la familia, puesto que al ser un aspecto fundamental del sistema social requiere de un apoyo que le permita responder de forma adecuada a las tareas que la misma sociedad le ha asignado (2016).

Por otro lado, otro rol fundamental es la articulación y trabajo con las redes de apoyo que permitan abordar, más integralmente, los distintos factores que son parte de las realidades socio familiares de los/as estudiantes y que constituirían, entre otros, factores de riesgo y de vulneración, entre ellos, verse privados de la educación, a raíz de la deserción escolar. Al respecto, D’Agostino (2013, en Castillo y Rodríguez, 2016), señala:

Es competencia idónea del trabajador social la implementación de redes de apoyo y alianzas con proveedores de servicios locales. En este sentido, los trabajadores sociales se convierten en un recurso de intervención y gestión que facilita, enriquece y aumenta los medios por los cuales los alumnos y sus familias resuelven las problemáticas que afectan su existencia social (p. 78).

Así, es dable señalar, que el trabajo en red que pueda considerarse en la intervención social es crucial para la superación o manejo las situaciones complejas que afectan al sistema familiar, dando cuenta de problemáticas y vulneraciones de derechos específicas, como la educación.

Considerando aquello, se establece que el rol y las funciones de la Trabajadora Social en el ámbito educativo y, específicamente, frente a la deserción escolar involucran al estudiante y su familia o personas adultas a su cargo. La asistencia a clases, a fin de prevenir el ausentismo y la deserción escolar, resulta ser un aspecto de importancia en de la escuela, y constituye una función designada desde dirección a la Trabajadora Social. Por otro lado, es posible mencionar que se asocian otro tipo de acciones, como lo es acompañar y orientar a las familias cuando existen dificultades económicas, la articulación y vinculación a redes de apoyo, tales como el CESFAM o salud mental, por ejemplo. También, implica acciones de prevención, detección y abordaje de todas aquellas vulneraciones que puedan afectar a los y las estudiantes, sea por actores del sistema familiar como externos a ésta., significando trabajar con los y las estudiantes y las familias, padres, madres apoderados/as, especialmente, a través del método de intervención grupal, metodología de Taller, abocados especialmente a la promoción de habilidades parentales y marentales.

“Acá la directora este año le ha hecho harto énfasis a que en el rol de trabajador social se vele por el tema de la asistencia ya, pero también ve, por ejemplo, el caso de familias que tienen necesidades económicas, necesidades también donde hay necesidades, como de vincular a la familia a la red de apoyo, por ejemplo, CESFAM tema de salud mental o cuando hay otro tipo de vulneración, por ejemplo, el tema de una vulneración de derechos en el ámbito de la de la sexualidad, de la negligencia parental en cuanto a los cuidados y la protección, de la violencia intrafamiliar. En esos

ámbitos también una trabaja. El tema de también de la convivencia, porque también el trabajador social hace talleres en temas de habilidades parentales con los apoderados o veces hacemos como dupla también en ese ámbito” (EITS, 2023).

El rol de la profesional ante la deserción escolar se fundamenta en su calidad de vulneración de derechos relacionándose directamente con las funciones profesionales desde el Trabajo Social, siendo ésta, además, garante de los derechos de los niños y niñas, Por lo tanto, la prevención y la intervención social por deserción escolar, constituye una función fundamental del/la Trabajador/a Social en las escuelas. Por medio de diversas acciones, orientándose la intervención a prevenir, restablecer, reivindicar el derecho de aquel estudiante que puede estar en una situación de vulnerabilidad escolar, ya sea porque deserto o se prevé su posible deserción.

“el trabajador social tiene completa incidencia en esto, porque cuando se habla de la deserción o de las trayectorias educativas interrumpida siempre viene asociado a el tema de la vulneración de derecho y es en el ámbito donde nosotros como trabajadores sociales debemos intervenir a modo de poder revertir el derecho vulnerado, ya sea con medida de protección o con derivación a redes de apoyo de la familia y con todas las otras acciones que te mencioné antes que realizamos” (EITS, 2023).

“el tema de las visitas domiciliarias, de la entrevista y de las medidas protecciones, esas las realiza el trabajador social. Los monitoreos los seguimientos con esas familias también las hace uno y ahí trabaja de manera colaborativa con inspección o con el psicólogo también. En otros casos con los docentes, yo creo que eso favorece mucho cuando trabaja colaborativamente con otros profesionales para evitar la deserción” (EITS, 2023).

5.3.5 Subcategoría: “Modelos que utiliza la profesional Trabajadora Social para abordar la deserción escolar”.

De acuerdo con los modelos que la Trabajadora Social aborda el fenómeno de la deserción escolar, a partir de la entrevista evidencia el uso del modelo sistémico.

Como se menciona en Viscarret (2014) El modelo sistémico en Trabajo Social hace referencia a la capacidad de centrarse en la persona, el poder dejar de lado los aspectos como lo son lo psicológico, lo clínico, lo médico, y lo terapéutico. Este modelo busca orientarse hacia lo social de la profesión, haciendo énfasis en que las problemáticas no son un atributo específico de las personas, sino que en ello participan y se ven involucrados otros sistemas, donde las problemáticas son el resultado de interacciones y comunicaciones deficientes. Lo sistémico pone atención en aquellos procesos de adaptación y de interacción recíproca en la cual participan las personas en su entorno físico y social (p. 337).

Este modelo por lo tanto reconoce lo que le ocurre a la persona, pero desde una mirada en que aquellos factores en los cuales se ve involucrado toman importancia para comprender las situaciones a las que se ve enfrentado, en relación con deserción escolar entonces se puede especificar que se centra en el estudiante, pero tomando en cuenta los aspectos que lo rodean, en este caso, la familia.

Al momento de revisar la diversidad de factores ha sido posible identificar una serie de situaciones o causas que motivan la deserción escolar y las cuales tienen total incidencia en la propia familia de los/as estudiantes, tales factores resultan ser: violencia intrafamiliar, situación socio-económica, negligencia de los

padres, madres y/o apoderados, consumo de alcohol y drogas, y entre otros, que al momento visualizar las causas de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica, son estos los que cobran mas importancia para la ocurrencia del abandono del sistema escolar.

La teoría de los sistemas pone especial énfasis en las interacciones, en las transacciones, en las interrelaciones, como elementos fundamentales para comprender las dinámicas complejas que se producen. Este hecho es especialmente importante para el Trabajo Social, ya que el comportamiento, los acontecimientos, los hechos y los procesos sociales no pueden ser entendidos de forma aislada, sino que tienen que ser tratados desde el punto de vista de la interacción. Esta concepción desplaza la atención del objeto del Trabajo Social, dejando de lado una concepción causal e individualizada de la intervención, a una concepción en la que pasan a tener más relevancia el entorno, los cambios que se producen en él y en las transacciones con los mismos (Viscarret, 2014, p. 336 – 337)

En ese marco entonces es que la Trabajadora Social hace uso del modelo sistémico, pues por medio del relato se evidencia la importancia que se le entrega a aquellos/as que participan y se ven involucrados en la asistencia de los estudiantes a clases, haciendo énfasis en el entorno, principalmente familiar.

“Tratamos de que sea sistémico porque tratamos de involucrar a todos como aquellas personas que pudieran tener incidencia en promover el tema de la asistencia escolar, respetando también los subsistemas del grupo familiar a dinámicas que se da...” (EITS, 2023).

En la misma línea de los modelos que utiliza la Trabajadora Social, se menciona la aplicación y uso del modelo de tareas al momento de llevar a cabo las acciones,

Viscarret (2014) menciona que el Modelo centrado en la tarea se visualiza como una contribución importante para el Trabajo Social, pues este se centra en los problemas que han sido definidos por las propias personas, centrado y haciendo énfasis en la importancia que toma el trabajo colaborativo entre el/la Trabajador/a Social y la persona. Los elementos que componen el modelo de tareas se orientan en: delimitar el problema; identificar aquellos aspectos en los cuales la persona necesita ayuda, esto junto a la misma y evaluar si dicha problemática puede ser modificada. Objetivos; en un trabajo colaborativo usuario-trabajador/a social se establecen los objetivos a cumplir. Límite del tiempo; el poder establecer un límite de tiempo de trabajo el cual permita cumplir los objetivos planteados. Tareas a llevar a cabo; por medio del trabajo en conjunto que se desarrolla el poder desarrollar tareas que permitan el cumplimiento de objetivos. Y el contrato; es una manera de formalizar los acuerdos entre el usuario y el/la Trabajador/a Social y que tiene por finalidad realizar un cambio (p. 316 – 317 – 318).

Con relación a ello entonces, la Trabajadora Social establece que mediante el modelo de tareas se busca que por medio del trabajo junto al adulto responsable de los/as estudiantes se puedan establecer tareas que permitan modificar o bien contribuir en el resolver dificultades con las cuales cuentan las familias.

“...El modelo de tarea también porque con los apoderados no tiene que ser bien concreto, entonces uno tiene que decirle “ya usted para mañana me va a cumplir con esto” y uno hacer el monitoreo...” (EITS, 2023).

Por último, el trabajo en red se establece como un modelo dentro de las acciones que lleva a cabo la Trabajadora Social, respecto a este, se declara ser una de las formas más utilizadas, además, la necesidad de que no solo sea un trabajo colaborativo en beneficio de las familias o estudiantes, pues, se participa

de forma activa dentro de las redes que se disponen también en beneficio de los profesionales, ejemplo, capacitándose o reuniones con las mismas.

“...nosotros trabajamos harta red de estar vinculado con las redes, tanto derivando como participando en las redes que tiene la comuna, en reuniones con la red, capacitándonos también en diferentes ámbitos para poder favorecer el tema de esta trayectorias educativas” (EITS, 2023).

5.3.6 Subcategorías “Conocimientos y habilidades requeridas desde el/la Trabajador/a Social para abordar la deserción escolar, tanto para prevenirla como para reparar y restituir el derecho a la educación del estudiante que ha desertado”.

Respecto a los conocimientos y habilidades que un/a Trabajador/a Social debiese tener al momento de abordar la deserción escolar, por medio de las entrevistas se evidencia que es fundamental que el/la profesional conozca la ley de educación general, ya que al tratarse de un fenómeno de carácter educacional es tangente manejar dicha información al momento de abordar la problemática.

Como se ha mencionado anteriormente, la ley general de educación número 20.370 es fundamental en el que hacer y acción de los/as Trabajadores Sociales ya que esta ley resulta fundamental, dado que en las funciones del/la profesional la ley se instala como un pilar importante al momento de actuar y enfrentar hechos de vulneración en el ámbito de la educación, ello pues resulta como una base para actuar en las situaciones que implican poner en peligro la trayectoria educativa de los estudiantes, por lo tanto, es deber del profesional en su rol el poder reconocer que en esta ley se establecen los derechos que tanto

los padres como el estado y la comunidad deben cumplir respecto al sistema escolar.

“El tema de la ley, yo creo que uno tiene que saber esa ley que te dije delante...” (EITS, 2023).

Por otro lado, el cómo se afronta la problemática es un factor importante dentro del abordamiento, aquello a partir del reconocimiento de la gravedad de la vulneración, pues al momento de analizar una situación el/la Trabajador/a Social se puede encontrar con situaciones graves, medias o bajas, y esto tiene relación netamente con el manejo que se tiene sobre la situación y la problemática en sí.

El poder manejar de correcta manera los procedimientos es otro aspecto fundamental en la práctica de la profesión. Los/as Trabajadores Sociales que si ven involucrados en el aspecto de la educación deben prestar atención a las formas con las cuales se interviene, que acciones llevar a cabo, y a que se ven enfrentados, ya que, en el ámbito educativo no solo se puede ver enfrentado a aspectos como lo son la deserción escolar, sino puede haber otras situaciones las cuales pueden implicar otros tipos de requerimientos, todo aquello a partir de la complejidad que puedan presentar.

“...El tema de cómo se procede frente al tema teniendo conocimiento de cuando discriminar cuando hay una vulneración derecho grave, media o baja...” (EITS, 2023).

La red dentro de las acciones del Trabajo Social resulta fundamental, por lo tanto, el conocer cómo funciona la red correspondiente al territorio en el cual se actúa, en este caso en la comuna de Puente Alto, es de suma importancia, ya que son las diversas instituciones o programas a las cuales se vincularán las personas con las cuales se trabaja en torno a la deserción escolar.

Para el Trabajo Social la redes de apoyo cumplen un papel importante en la intervención, pues permiten entregarle un plus a las acciones de los/as profesionales Trabajadores/as Sociales, ya que entregan la posibilidad de vincular a las familias a la diversidad de programas que puedan existir en la comunidad generando así un aspecto significativo dado que se termina produciendo un enlace que le permitirá a la familia no solo trabajar con un profesional, sino verán involucrados a diversos actores que sumaran a la superación de la diversidad de problemáticas a las que se pueden ver afectadas, ya sea sobre deserción escolar u otras situaciones que acomplejen a las mismas.

“...También de conocer cómo funciona la red de infancia acá en puente alto, en el lugar donde se encuentra el colegio para poder trabajar en red, vinculando a la familia...” (EITS, 2023).

Otro aspecto importante que un/a Trabajador/a Social debiese poseer, es la capacidad de trabajar con distintas formas de ser familia, con las cuales, deberá trabajar y acompañar. Dado a la naturaleza de la intervención en la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica, se ha manifestado que la presencia de la familia en este fenómeno es fundamental, ya que al observar la diversidad de factores que motivan la problemática es notorio identificar el papel que cumple la familia. Ahora bien, al insertarse en el ámbito educacional, el/la Trabajadora Social no solo se verá enfrentado a situaciones como lo son la deserción escolar, también a otras dificultades que afectan a las familias, por lo tanto, se hace importante que el profesional puedan identificar y reconocer las problemáticas de las familias, conocer a esta y poder trabajar junto a las mismas, ya que cada familia resulta diferente como también aquella problemática que las afecta, y la cual puede repercutir de distintas maneras en las distintas familias.

“...Los tipos de familia a los que uno se ve enfrentado, yo creo que también ahí uno tiene que tener conocimiento en relación a eso...” (EITS, 2023).

Capacidad y orientación a la formación permanente, en pos fortalecer sus capacidades y/o habilidades.

“...De capacitaciones también como para poder realizar y capacitar a los apoderados también en fortalecer sus habilidades” (EITS, 2023).

Frente a las capacidades y habilidades requeridas, la entrevistada, destaca la importancia de la formación profesional, requiriéndose que las universidades involucren a los/as estudiantes con el Trabajo Social educativo. La profesión del Trabajo Social se ha ido instalando de forma gradual en el ámbito educacional, por lo tanto, se establece que puedan existir enfoques dentro de las formaciones de pregrado que permitan a los estudiantes interiorizarse del ámbito educativo, poseer conocimientos y capacidades para intervenir en instituciones educativas.

Por lo tanto, mediante el relato se ha evidenciado que se hace importante que las universidades puedan considerar herramientas que posibiliten desarrollar y validar el Trabajo Social dentro del contexto escolar, considerando que la participación e involucramiento de los/as Trabajadores/as Sociales va más allá que enfocarse en el ámbito de la convivencia escolar.

“Más que convivencia escolar, porque hoy día en las Universidades se está dando harta fuerza en capacitaciones de convivencia escolar, pero es más que convivencia escolar, como definir específicamente cuál es el rol del trabajador social dentro de la convivencia escolar. Que como aporta este trabajador social en ese ámbito desde su profesión” (EITS, 2023).

Sumado a ello, la necesidad de que en las universidades entreguen las posibilidades a los/as estudiantes de poder formarse para un Trabajo Social educativo, reconociéndose que el ámbito educativo resulta ser un campo

relativamente nuevo, y que producto de ello a la hora de insertarse en educación resulta en ciertos casos confusos porque no existe una forma única de cómo actuar,

“Tener la posibilidad de que en las universidades se dé la opción de capacitarse en la intervención del trabajador social en la escuela porque es un es un es como un nicho nuevo, o sea, no tan, es reciente la inserción de los trabajadores sociales en las escuela, entonces, por ejemplo, yo sé que la Cato ofrece como cursos de capacitación, posgrado en relación a eso, pero no todas las universidades lo ofrecen, generalmente están en las universidades otras temáticas, que tienen que ver con familia, el tema de, pero no propiamente tal como educación, yo creo que eso como que hace falta en relación a ir como dilucidando ir, a nivel académico ir definiendo cuál es el rol del trabajador social en la escuela, porque los trabajadores sociales en la escuela. Al principio todos de por lo menos los que están acá en la corpo, cuando empezamos, todos hacían gestiones diferentes, como que no había algo determinado y de acuerdo la crisis que uno tenía del trabajo en la infancia en otras redes uno empezó a activar y a gestionar o llevar a cabo acciones. Pero de a poco hemos ido como generando como nuestro perfil nuestro perfil de carga” (EITS, 2023).

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se expondrán las conclusiones de la presente investigación, que se desarrollan a partir del objetivo general como de los objetivos específicos que propuestos con anterioridad.

En concordancia, Se desarrolló un trabajo de campo que permitió conocer las percepciones, opiniones y experiencias de la comunidad educativa frente a la deserción escolar presentada en el primer nivel de enseñanza básica, y, como un eje significativo de esta investigación, abordar la labor del Trabajo Social en el ámbito educativo, y específicamente orientado a la deserción escolar,

Para su mayor conocimiento y comprensión, se presentan las conclusiones frente a cada objetivo específico, los cuales operacionalizan el objetivo general, permitiendo dar respuesta al mismo

El primer objetivo específico, se refiere a “***Establecer factores subyacentes en la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica de la Escuela Pedro Aguirre Cerda***”

El trabajo de campo, posibilitó el reconocimiento de los diversos factores que se ven involucrados en la deserción escolar de estudiantes del primer nivel de enseñanza básica, específicamente, referidos a factores personales de los/las estudiantes, familiares, y del establecimiento educacional.

Respecto a los factores personales de los/las estudiantes de primer nivel de enseñanza básica que tienen incidencia en la ocurrencia de la deserción, los/as entrevistados/as concuerdan en establecer diversos aspectos que pueden determinar la deserción escolar, como la existencia de dificultades emocionales, no sentirse a gusto o cómodos, entre ellos, por experimentar o ser objeto de

burlas, produciéndose desmotivación y desinterés en los estudios, la ausencia de vínculos significativos con sus compañeros y adultos/as educadores de la escuela, frente a vivenciar problemáticas familiares importantes, como violencia intrafamiliar, negligencia parental/marental. Un consenso importante entre los/as entrevistados/as, se refiere al hecho que si bien, en los y las estudiantes, se evidencian factores personales que podrían incidir en la deserción, establecen que los factores familiares son determinantes y de mayor incidencia, considerándose las edades de los y las estudiantes del primer nivel de enseñanza básica, dado que son los padres, madres y/o adultos responsables los principales en velar por el acceso y derecho a la educación de los/as niños/as.

Al indagar los factores familiares incidentes en la deserción escolar, emergen las condiciones socio-económicas que afectan a las familias y, por tanto, la adecuada satisfacción de necesidades básicas, consumo de alcohol y drogas al interior de las mismas, conductas violentas, el nulo o poco involucramiento que existe por parte de la familia en la educación de sus hijos/as, factores, que en definitiva, reflejan maltrato infantil por negligencia, pasiva y activa, al mismo tiempo que un déficit importante de habilidades parentales y/o marentales por parte de los/as adultos/as responsables de estos estudiantes del primer nivel de enseñanza básica.

Por otro lado, también existen factores de la propia escuela que pueden significar o impactar en la deserción escolar, los/as entrevistados/as, destacan el poco interés al momento de generar vínculos con los estudiantes, el cual se estima fundamental para que un/a estudiante se sienta acogido, contenido emocionalmente en la escuela, y, por lo tanto, se señala que el vínculo que se establezca con el/la estudiante, es importante para su permanencia en el colegio y prevenir su deserción escolar.

Otros factores del establecimiento educacional señalados, se refieren a la convivencia escolar y, específicamente concuerdan en que la escuela termina

siendo un ente vulnerador frente a la ocurrencia de agresiones emocionales el no atender y prestar el apoyo a las necesidades de los/as estudiantes, así como situaciones en los que los adultos, que educan, pueden desregularse y ejercer vulneraciones hacia los/as estudiantes. Si bien se establece que son instancias que ya hace un tiempo no han ocurrido.

El segundo objetivo de la investigación corresponde a “**Indagar de qué manera, en la institución educativa, abordan la deserción escolar de niños y niñas estudiantes del primer nivel enseñanza básica**”

Al respecto, en primera instancia es importante establecer las percepciones existentes en torno a la deserción escolar en la Escuela Pedro Aguirre Cerda. Existiendo consenso en comprender la deserción como el hecho que un niño, niña o adolescente se encuentra fuera del sistema escolar, con la evidencia que no contempla matrícula en ningún establecimiento educacional del país.

La deserción escolar, señalan abordarla a través de la existencia de un protocolo de deserción en la escuela. En este, se establecen las acciones a realizar por cada uno/a de los/as funcionarios que se ve involucrados en la educación de los/as estudiantes, y que aun cuando existen profesionales que lo activan, sería papel fundamental de la totalidad de la escuela actuar ante situaciones como estas. No obstante, concuerdan que más bien se reconocen a quienes acudir y quienes son los principales actores, no existiendo claridad de las acciones a realizar, y, más bien, da cuenta de procedimientos desde la generalidad, considerándose necesario diferenciar entre los niveles de enseñanza y cómo proceder cuando se evidencian hechos de deserción escolar.

Paralelamente, los/as entrevistados/as, reconocen experimentar, a nivel individual, repercusiones importantes cuando ocurre la deserción escolar en un/a estudiante del primer nivel de enseñanza básica, que se traducen en sentimientos de tanto de culpa como de frustración, pues se establece que

cuando ocurren hechos de esta índole quedan con la sensación de que las acciones pudiesen haber sido mejores o haber hecho más por aquel niño o niña para que no desertará de la escuela.

El tercer objetivo específico de la investigación se orienta a **“Determinar la percepción y el rol que se atribuye a la profesional Trabajadora Social respecto de la deserción escolar de los niños y niñas del primer nivel enseñanza básica”**, en primera instancia ha sido posible identificar las percepciones que existen hacia la profesional Trabajadora Social respecto a sus roles y funciones por parte de los/as profesionales que se vinculan y trabajan junto a esta, se destaca el valor fundamental al trabajo que se desarrolla en la escuela, desde la intervención con los/as estudiantes como con sus familias, dando lugar a una comprensión y un quehacer integrado en beneficio de cada estudiante, señalándose que el actuar de un/a Trabajador/a Social dentro de la escuela es fundamental, más aún cuando este/a es una figura que vela por los derechos de los niños y niñas.

Por otra parte, también fue posible conocer las propias percepciones de la Trabajadora Social tanto hacia el fenómeno de la deserción escolar, estableciéndose que esta, en el primer nivel de enseñanza básica, corresponde a una vulneración de derechos en el ámbito de la educación, identificando como principal causa las negligencias de los padres y/o madres o adultos responsables de las y los estudiantes.

Se establecen las normativas o instructivos que rigen, encaminan y sustentan las acciones llevadas a cabo por la Trabajadora Social, ha sido posible identificar que la ley general de educación como la convención de los derechos de los niños son aspectos fundamentales dentro del trabajo elaborado por la profesional, pues resulta fundamental el manejo en estas al ser un pilar fundamental y la base dentro de las intervenciones que se realizan en el ámbito educativo, y sobre todo cuando se hace frente a una problemática como la

deserción escolar, sumando a esto los protocolos propios que establecen las funciones propias a llevar a cabo por la profesional. Otro aspecto fundamental es la importancia que existen respecto al rol de la Trabajadora Social en la escuela, donde en miras de la deserción escolar es importante establecer acciones que permitan velar por la asistencia a clases de los/as estudiantes, vinculando esas acciones con el trabajo que se desarrolla junto a las familias.

Por último, la investigación permite identificar aquellos aspectos fundamentales con los cuales un/a profesional del Trabajo Social debiese contar al momento de desarrollar la disciplina en el aspecto educativo, respecto a ello es fundamental conocer las leyes que se ven involucradas en la educación, a su vez reconocer a las familias y las características de las mismas, comprendiendo que esta resulta ser un pilar fundamental en la intervención frente a la deserción escolar.

Finalmente, se presenta la respuesta al Objetivo general de la investigación, referido a ***“Generar conocimiento acerca de los aportes del Trabajo Social en el abordaje de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica en el sistema escolar chileno”***.

Al respecto, se logra establecer, que los aportes del Trabajo Social dicen relación con la importancia y valor que tiene el rol de los y las profesionales Trabajadores/as Sociales en el ámbito de la educación, ya que su presencia permite entregar una gratificación extra al trabajo desarrollado tanto en el aula como en el establecimiento, reconociendo que las acciones llevadas a cabo con las familias y los/as estudiantes permiten fortalecer la experiencia educativa.

Al ser una disciplina fundamental dentro del contexto educacional, se destaca además la labor y el trabajo colaborativo que desarrolla el Trabajo Social que permite reconocer su acción frente a otras disciplinas, donde la presencia de un/a Trabajador/as Social puede contribuir a las acciones llevadas a cabo por otros/as profesionales que se ven involucrados en la educación.

6.1 CONCLUSIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Para el Trabajo Social la presente investigación sobre la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica y rol de los y las Trabajadores/as Sociales en la Escuela Pedro Aguirre Cerda permite fortalecer los antecedentes que existen respecto a ello, pues al reconocer la deserción escolar como una vulneración de derechos de los/as niños/as y, aun mas cuando este se evidencia en el primer nivel de enseñanza básica, la labor del Trabajo Social como profesión que se involucra en las problemáticas que aquejan a la sociedad, es fundamental generar acciones que permitan prevenir, reparar y restituir este derecho, principalmente a través de su trabajo con las familias así como al interior del colegio facilitando una comprensión y formación integral de los/as niños y niñas.

La investigación llevada a cabo en la Escuela Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Puente Alto, entrega la posibilidad no solo de comprender y conocer el fenómeno de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica, sino que a su vez entrega la posibilidad de establecer las necesidades frente a la problemática y nutrir la información que se tiene al respecto, pues para el Trabajo Social es un tema de derechos fundamentales, por tanto, conocer las diversas acciones realizadas por profesionales Trabajadores/as Sociales en el ámbito escolar, enriquecido por el reconocimientos de sus aportes desde otros/as profesionales el involucramiento que tiene la profesión en el ámbito de la educación

Comprender la deserción escolar como una vulneración de derechos hacia los niños, niñas y/o adolescentes, el rol garante del o la profesional del Trabajo Social, otorgan mayor sentido al reconocer e involucrarse en el quehacer profesional en instituciones educativas, que no solo involucra a profesores/as,

inspectores/as, o directores/as, sino que significa un importante espacio para los aportes de profesionales de la esfera social tal como lo son las y los Trabajadores/as Sociales.

6.2 RECOMENDACIONES

A partir del trabajo de investigación desarrollado, y en vista de los conocimientos producidos a partir de la misma y con la intención de fortalecer la información como intervención del Trabajo Social en el ámbito de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica, a partir de la experiencia llevada a cabo en la Escuela Pedro Aguirre Cerda, se sugiere y recomienda:

- Promover el Trabajo Social educativo, en la formación de Trabajadores/as Sociales, considerando el ámbito educativo, sus fines y problemáticas, como aspectos fundamentales en los estudios de la profesión.
- Fomentar acciones preventivas frente a la deserción escolar junto a los y las estudiantes de los primeros niveles de enseñanza básica y, sus adultos/as responsables estableciendo un trabajo específico en dichos niveles con la finalidad de evitar la deserción escolar a temprana edad.
- Promover el desarrollo de estudios investigativos que permitan ampliar el conocimiento e información que se tiene respecto a la esfera educativa, profundizando nuevas perspectivas para el rol de la profesión en el área de la educación.

- Fortalecer capacidades de trabajo colaborativo en la formación profesional de Trabajadores/as Sociales, tales como de pedagogía o psicología, al ser estas otras profesiones involucradas en el aspecto de la educación.
- Promover y visibilizar los aportes de Trabajadores/as Sociales en las escuelas colegios y liceos, con la finalidad de afianzar el reconocimiento y empoderamiento del Trabajo Social en dichas instituciones educativas. Acciones que se recomiendan puedan respaldarse desde la formación, seminarios, o actividades de vinculación con el medio, etc. Que podrían realizar la escuela de Trabajo Social.

BIBLIOGRAFÍA

- Fernández Fernández, D. (s.f.). *El Trabajo Social en el Sistema Educativo*. Consejo General del Trabajo Social. Obtenido de https://www.cgtrabajosocial.es/files/52bc5b6a6cada/EL_TRABAJO_SOCIAL_EDUCATIVO.pdf
- Ruiz Mosquera, A., & Palma García, M. (08 de Noviembre de 2018). Prevención del abandono escolar temprano. Aportaciones desde el Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social e intervención social No. 27*, págs. 139-158. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n27/2389-993X-prsp-27-00139.pdf>
- Viscarret Garro, J. J. (2014). Modelos de intervención en Trabajo Social. En T. Fernández García, *Fundamentos del Trabajo Social* (págs. 293 - 342). Recuperado el 04 de Enero de 2024, de <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/FUNDAMENTOS-DEL-TRABAJO-SOCIAL.pdf>
- Andréu Abela, J. (s.f.). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9cnicas-de-an%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/Ley Fácil/Guía legal sobre Reforma Educativa: Educación Parvularia* . (17 de Diciembre de 2021). Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/reforma-educacional-educacion-parvularia>
- Centro de Estudios Mineduc (CEN). (2023). *Situación de la desvinculación y la asistencia, año 2022*. Recuperado el 30 de diciembre de 2023, de <https://centroestudios.mineduc.cl/2023/04/17/apuntes-n25-situacion-de-la-desvinculacion-y-la-asistencia-ano-2022/>
- Devia Astorga, S. (Septiembre de 2017). *Superintendencia de Educación: Particularidades de la Educación Parvularia, Intendencia de Educación Parvularia*. Obtenido de Superintendencia de Educación: https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2017/12/%C3%9Altima-versi%C3%B3n_Particularidades-Educaci%C3%B3n-Parvularia_12_17_web.pdf
- Diario Uchile. (Viernes 11 de Noviembre de 2022). *diarioUchile: Deserción escolar: 50 mil estudiantes abandonaron el sistema educativo en el 2022* . Obtenido de

diarioUchile: <https://radio.uchile.cl/2022/11/11/desercion-escolar-50-mil-estudiantes-abandonaron-el-sistema-educativo-en-el-2022/>

- Díaz Herráiz, E. (2003). Los ámbitos profesionales del trabajo social. En T. y. Fernández García, *Introducción al Trabajo Social* (págs. pp. 515-554). Obtenido de <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Introduccion-a-ltrabajo-social.pdf>
- División de Educación General, Ministerio de Educación. (2019). *PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, Orientaciones para su elaboración*. Obtenido de <https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/recursos-de-apoyo-pme/>
- Dr. Hernández Sampieri, R., Dr. Fernández Collado, C., & Dra. Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación Quinta edición*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- ESCUELA VILLA PEDRO AGUIRRE CERDA. (2023). *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL*. Recuperado el 06 de Enero de 2024, de <https://cdnsae.mineduc.cl/documentos/10464/ProyectoEducativo10464.pdf>
- Espinoza, O., Castillo, D., González, L., & Loyola, J. (2012). *Factores familiares asociados a la deserción*. Recuperado el 26 de 12 de 2023, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28022785010>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). Capítulo 5 Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. En *Metodología de la investigación Quinta edición* (págs. 76 - 89). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). Parte 1 Los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación científica. En *Metodología de la investigación Quinta edición* (págs. 1-23). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). Capítulo 13 Muestreo en la investigación. En *Metodología de la investigación Quinta Edición* (págs. 392-404). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). Capítulo 15 Diseños del proceso de investigación cualitativa. En *Metodología de la investigación Quinta edición* (págs. 490 - 521). México: McGRAW-HILL /

- INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- INDH Instituto Nacional De Derechos Humanos. (2022). *Brechas en aprendizaje, falta de infraestructura, deserción y ausentismo: los problemas que detectó el Informe Anual 2022 en acceso a la educación*. Obtenido de INDH: <https://www.indh.cl/brechas-en-aprendizaje-falta-de-infraestructura-desercion-y-ausentismo-los-problemas-que-detecto-informe-anual-2022-en-acceso-a-la-educacion/>
- IZQUIERDO, S., & UGARTE, G. (2023). *Crisis educacional escolar pospandemia*. Centro de estudios públicos. Obtenido de https://www.cepchile.cl/wp-content/uploads/2023/01/pder641_izquierdo_ugarte-1.pdf
- MINEDUC. (2022). *Orientaciones para el proceso de planificación de la mejora educativa 2023, en el marco de los desafíos de reactivación educativa integral*. Recuperado el 02 de Enero de 2024, de <https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/orientaciones-pme/>
- MINEDUC Ministerio de Educación . (2021). *Cada Día Cuenta: Evitemos la Deserción Escolar*. Obtenido de [cadadiacuenta.mineduc](https://cadadiacuenta.mineduc.cl/): <https://cadadiacuenta.mineduc.cl/>
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA. (2022). *Ley 21430 SOBRE GARANTÍAS Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN. Obtenido de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1173643>
- Ministerio de Educación [Mineduc]. (2020). *Deserción escolar: Factores de Riesgo y Prácticas de Prevención en Tiempos de Pandemia*. Mineduc. Obtenido de https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/09/BuenasPracticasRetencionEscolar_Pandemia.pdf
- Ministerio de educación [Mineduc]. (2020). *Propuestas Mesa Técnica para la prevención de la Deserción Escolar “Por la detección oportuna del riesgo de exclusión escolar y la construcción de trayectorias escolares positivas de todos los niños, niñas y jóvenes”*. Mineduc. Obtenido de https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/07/propuestas_desercionescolar.pdf
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (12 de Septiembre de 2009). *LEY 20370 ESTABLECE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>
- Ministerio de Educación de Colombia. (2017). *Sistemas Educativos Del Mundo: Capítulo Chile*. Colombia. Obtenido de <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/GU%C3%8DA-SISTEMA-EDUCATIVO-DE-CHILE.pdf>

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (06 de Febrero de 1980). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN* . Obtenido de DECRETO LEY 3166 AUTORIZA ENTREGA DE LA ADMINISTRACION DE DETERMINADOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL A LAS INSTITUCIONES O A LAS PERSONAS JURIDICAS QUE INDICA: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=70774>
- Ministerio de Educación. (s.f.). *TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS SEGÚN FINANCIAMIENTO* . Obtenido de Ayuda MINEDUC: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/tipos-de-establecimiento-segun-financiamiento-4>
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. (1990). *PROMULGA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO*. Obtenido de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=15824>
- Moreno Bernal, D. (2013). La Deserción Escolar: Un problema de Carácter Social. *Revista In Vestigium Ire*. Vol. 6, págs. 115-124. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/151722962.pdf>
- Parra, G. (s.f.). *En el camino de la investigación cualitativa: Reflexiones sobre Reconstrucción Histórica, Historia Oral y Trabajo*. Obtenido de <https://www.ucr.ac.cr/>: <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-068.pdf>
- Perfil de Egreso*. (s.f.). Obtenido de UTEM Escuela de Trabajo Social: <https://trabajosocial.udem.cl/perfil-de-egreso/#:~:text=Capacidad%20de%20proponer%20y%20gestionar,organiza%20y%20ejecuta%20alternativas%20eficaces>.
- Razeto Pavez, A. (2020). *Hacia la prevención del ausentismo escolar: propuestas para la intervención socioeducativa*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/VmHpDpYkzkVGGx9W7f4KGsg/?lang=es&format=pdf>
- Rivas, F., Beltrán, J., & Salazar, O. (16 de Septiembre de 2013). FACTORES GATILLADORES DE LA DESERCIÓN ESCOLAR, PRESENTES EN LAS REPRESENTACIONES SOCIALES QUE SUBYACEN EN EL DISCURSO DE LOS DOCENTES. *Revista Investigaciones en Educación*, Vol. XIII, Nº 2, págs. 113 - 134. Obtenido de <https://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/educacion/article/view/1079>
- Rodríguez Garcés, C., & Castillo Riquelme, V. (2016). LOS APORTES DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: La Escuela como Campo de Intervención para el Trabajo Social. En *CUADERNOS TRABAJO SOCIAL UTEM NRO.8 TRABAJO SOCIAL Y ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA* (págs. 62-84). Obtenido de

Cuaderno de Trabajo Social UTEM:

<https://cuadernots.utem.cl/ediciones/cuaderno-de-trabajo-social-8/>

Sepúlveda Iribarra, C., & Villegas Dianta, A. (19 de Diciembre de 2022). Por qué se produce deserción escolar (y cómo evitarla). *Ciper*. Obtenido de <https://www.ciperchile.cl/2022/12/19/desercion-escolar-como-evitarla/>

Suarez Chiriguayo, S. E. (2016). *Inasistencia escolar y su incidencia en el proceso de integración integral de los estudiantes de básica media de la unidad educativa Oswaldo Villamil Auz*. Recuperado el 30 de Diciembre de 2023, de <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/2693>

Tocora Lozano, S., & García González, I. (13 de Marzo de 2018). La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar. *Varona*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/vrcm/n66s1/1992-8238-vrcm-66-s1-e24.pdf>

UNESCO. (diciembre de 2021). *Perfil de país: UNESCO/SITEAL*. Obtenido de Siteal: <https://siteal.iiep.unesco.org/pais/chile>

Universidad Tecnológica Metropolitana [UTEM]. (s.f.). *Perfil de egreso*. Obtenido de Escuela de Trabajo Social UTEM: <https://trabajosocial.utem.cl/perfil-de-egreso>

Vega, C. Z., Espindola, S., Nava, C., & Soria, R. (2009). *Estrés y ambiente familiar en niños*. Recuperado el 28 de diciembre de 2023, de <https://psicologiacientifica.com/estres-ambiente-familiar-ninos/>

Villalobos, C. (Septiembre de 2018). El rol de la intervención social en el sistema escolar chileno. Una reflexión del aporte del Trabajo Social a una educación integral e inclusiva en el marco de la reforma. *Revista Intervención*, págs. 54-60. Obtenido de <https://intervencion.uahurtado.cl/index.php/intervencion/article/view/24/24>

ANEXOS

ANEXO N°1: CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación sobre “Deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica y el rol del/la profesional Trabajador/a Social en la problemática: Estudio cualitativo en la escuela Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Puente Alto”, está a cargo del estudiante de Trabajo Social Omar Ramírez Ibacache, en compañía de la profesora guía Nancy Fuentes Fuentes. Esta investigación corresponde al proyecto de investigación de tesis para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social.

Dicho estudio pretende indagar en las percepciones de profesores, directivos y profesionales del área social con respecto a la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica, además del rol que cumplen los y las Trabajadores Sociales en el ámbito de la educación.

El procedimiento escogido para la recolección de relatos, será a través de entrevistas a los/as Profesores/as, Director/a, Trabajador/a Social, Psicólogo/a que sean parte de la comunidad educativa de la Escuela Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Puente Alto. La investigación se protegerá mediante este consentimiento informado que considera la autonomía de las personas al momento de decidir participar en la entrevista y el Principio de la beneficencia y no maleficencia que fundamenta el consentimiento en cuanto a proteger las

identidades, donde serán mencionadas únicamente sus iniciales o apodos, por lo que toda experiencia recabada será utilizada únicamente con el fin de responder a nuestros objetivos de la investigación, velando siempre para que éstas no afecten a ningún participante.

Objetivo general:

Generar conocimiento acerca de los aportes del Trabajo Social en el abordaje de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica en el sistema escolar chileno.

Objetivos específicos:

- a) Establecer factores subyacentes en la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica de la Escuela Pedro Aguirre Cerda.
- b) Indagar de qué manera, en la institución educativa, abordan la deserción escolar de niños y niñas estudiantes del primer nivel de enseñanza básica.
- c) Determinar la percepción y el rol que se atribuye a la profesional Trabajadora Social respecto de la deserción escolar de los niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica.

El estudio requiere de una disposición de conversación y encuentro, dependiendo de los profesionales en cuanto a su disponibilidad, actividades e imprevistos que pueden surgir en la cotidianidad de cada participante. Le agradeceremos nos conceda ese tiempo para abordar aspectos importantes de su opinión, participación, sentires y percepciones como profesionales en torno a la temática abordada.

Con el fin de llevar registro ordenado de la información, las actividades serán grabadas por voz, bajo su consentimiento.

Toda la información que usted brinde para esta investigación, se usará con fines exclusivamente académicos, es decir, sólo con fines de esta investigación. La información total, será recogida y procesada sólo por el investigador responsables, así como custodiada por el mismo. Es importante informarle que, para fines de análisis de este trabajo, las fuentes y parte de los datos utilizados serán conocidos también por Nancy Fuentes, Trabajadora social, y profesora guía de mi proceso de tesis.

Cualquier duda que tenga sobre el proceso, puede comunicarse con el investigador responsable, Omar Ramírez Ibacache 978006229 (oramirez@utem.cl).

Si usted está de acuerdo con todas estas condiciones, por favor, firme a continuación:

Yo, _____,
autorizo y declaro estar debidamente informado (a) de las condiciones de investigación y accedo a que la información entregada sea utilizada con fines académicos.

Acepto _____ No acepto _____

Firma participante: _____

Firma investigador responsable _____

Fecha: ____ / ____ / ____

Si usted está de acuerdo con todas estas condiciones, por favor, firme a continuación:

Yo, Dermisse Quintero Pano, autorizo y declaro estar debidamente informado (a) de las condiciones de investigación y accedo a que la información entregada sea utilizada con fines académicos.

Acepto No acepto

Firma participante: 

Firma investigador responsable: 

Fecha: 20/11/2023

Si usted está de acuerdo con todas estas condiciones, por favor, firme a continuación:

Yo, Andrés Valdeverga Maveiro, autorizo y declaro estar debidamente informado (a) de las condiciones de investigación y accedo a que la información entregada sea utilizada con fines académicos.

Acepto No acepto

Firma participante: 

Firma investigador responsable: 


Fecha: 30/11/23

Si usted está de acuerdo con todas estas condiciones, por favor, firme a continuación:

Yo, Herwin Moreno Pachant, autorizo y declaro estar debidamente informado (a) de las condiciones de investigación y accedo a que la información entregada sea utilizada con fines académicos.

Acepto No acepto

Firma participante: 

Firma investigador responsable: 

Fecha: 30/11/2023

Si usted está de acuerdo con todas estas condiciones, por favor, firme a continuación:

Yo, Pamela Méndez Cisternas, autorizo y declaro estar debidamente informado (a) de las condiciones de investigación y acceso a que la información entregada sea utilizada con fines académicos.

Acepto No acepto

Firma participante: [Firma]

Firma investigador responsable [Firma]

Fecha: 07 / 12 / 2023

Si usted está de acuerdo con todas estas condiciones, por favor, firme a continuación:

Yo, Soledad Villwitz Buslos, autorizo y declaro estar debidamente informado (a) de las condiciones de investigación y acceso a que la información entregada sea utilizada con fines académicos.

Acepto No acepto

Firma participante: [Firma]

Firma investigador responsable [Firma]

Fecha: 07 / 12 / 2023

Si usted está de acuerdo con todas estas condiciones, por favor, firme a continuación:

Yo, Judith Rivera Corderas, autorizo y declaro estar debidamente informado (a) de las condiciones de investigación y acceso a que la información entregada sea utilizada con fines académicos.

Acepto No acepto

Firma participante: [Firma]

Firma investigador responsable [Firma]

Fecha: 07 / 12 / 2023

Si usted está de acuerdo con todas estas condiciones, por favor, firme a continuación:

Yo, Valeria Andrea Soto Soto, autorizo y declaro estar debidamente informado (a) de las condiciones de investigación y acceso a que la información entregada sea utilizada con fines académicos.

Acepto No acepto

Firma participante: 

Firma investigador responsable: 

Fecha: 07/12/2023

ANEXO N° 2: PAUTA DE ENTREVISTAS

Factores subyacentes en la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica de la Escuela Pedro Aguirre Cerda de Puente Alto.

1. ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes del primer nivel de enseñanza básica?
2. ¿Cuál es el involucramiento de la familia en el proceso educativo de sus hijas/os, en el primer nivel de enseñanza básica?
3. ¿Existen factores o causas familiares que motiven la deserción escolar?, ¿Cuáles son esos factores o causas familiares que motivan la deserción escolar?
4. ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes que han desertado del primer nivel de enseñanza básica?
5. ¿Las familias podrían evitar que sus hijos/as deserten?
6. ¿Existen factores o causas personales del estudiante que motiven la deserción escolar?, ¿Cuáles serían los factores o causas personales del estudiante que motiven la deserción escolar?
7. ¿Cuáles son las características del estudiante del primer nivel de enseñanza básica que podrían advertir riesgos para una deserción escolar?

8. ¿Cuál o cuáles serían los factores que más influyen en la decisión de desertar en estudiantes del primer nivel de enseñanza básica?
9. ¿Podría el estudiante evitar su propia deserción escolar?
10. ¿Cuáles son los factores del contexto escolar que pueden favorecer que el estudiante no deserte del colegio?
11. ¿Cuáles son los factores del contexto escolar que pueden impactar en el estudiante para que ocurra la deserción escolar?
12. ¿Qué factores o situaciones del contexto escolar, principalmente que involucran al estudiante, son importantes para que ocurra la deserción escolar? (Indisciplina, Conductas disruptivas en el aula, Violencia)
13. ¿Qué factores o situaciones del contexto escolar, principalmente que involucran al estudiante, son importantes para evitar que ocurra la deserción escolar?

Forma con la cual la institución educativa aborda la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica.

14. Para el establecimiento educacional ¿Que es la deserción escolar?
15. En caso de haber ¿Qué efectos produce en el espacio educativo la deserción escolar de un/a estudiante del primer nivel de enseñanza básica?

16. ¿Existen factores desde el colegio para la ocurrencia de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?
17. ¿Cómo se determina un caso de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?
18. ¿Quién o quiénes son los encargados de determinar y actuar antes los posibles y los ya producidos casos de deserción escolar?
19. ¿Cómo se actúa ante la presencia de algún caso de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?
20. ¿Qué papel cumple el establecimiento educacional para la continuidad y permanencia en los estudios en la enseñanza básica del primer nivel?
21. ¿Qué estrategias se utilizan para evitar la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica?
22. ¿Qué estrategias se utilizan para motivar la reinserción escolar de los niños o niñas que desertaron del primer nivel de enseñanza básica?
23. ¿Es necesaria la participación de un/a Trabajador/a Social en la Escuela?
¿Por qué?
24. ¿De qué manera el/la Trabajador/a Social de la Escuela aborda casos de deserción escolar en los primeros niveles de enseñanza básica?
25. ¿Sus intervenciones contribuyen a prevenir la deserción y/o el reintegro del estudiante al colegio?

Percepción y el rol que se atribuyen a la profesional Trabajadora Social respecto de la deserción escolar de los niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica.

26. Para la Trabajadora Social ¿Qué es la deserción escolar?

27. ¿Existe algún tipo de normativa o instructivo de cómo debe la Trabajadora Social actuar en el ámbito escolar, y principalmente ante la deserción escolar?

28. ¿Qué tareas cumple un/a Trabajador/a Social en el ámbito de la educación?

29. Frente a la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica ¿Qué acción o acciones lleva a cabo el/la Trabajador/a Social ante ello?

30. ¿Qué modelos utiliza la Trabajadora Social al momento de abordar la deserción escolar?

31. ¿Existen acciones que realice la Trabajadora Social con los estudiantes, y las familias a fin de evitar o prevenir la deserción escolar? ¿Cuáles?

32. ¿Existen acciones que realice la Trabajadora Social a fin de reparar y restituir el derecho a la educación junto a los estudiantes desertores y sus familias?

33. ¿Es necesaria la presencia del Trabajo Social en el espacio educativo?
¿Por qué?
34. ¿Cuáles son los conocimientos y habilidades necesarios en un/a Trabajador Social que se desempeñe en el ámbito educacional? Y, específicamente ¿para prevenir la deserción escolar y el reintegro de un estudiante a su colegio?
35. Para la Trabajadora Social ¿Qué cree que es fundamental cambiar o incorporar al Trabajo Social con relación al acompañamiento/intervención en los espacios educativos?
36. Sugerencias para la formación de Trabajadores/as Sociales para trabajar en educación.

ANEXO N° 3: ENTREVISTAS

ENTREVISTA TRABAJADORA SOCIAL

Entrevistador: Ya entonces, como te decía, son varias preguntas, ¿ya? son 37 en total, igual si hay alguna como que no me quieras responder o prefieres pasarla, me dices y dejamos pasarla. La primera dice ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes del primer nivel de enseñanza básica?

EITS: Acá son familias, su mayoría monoparentales o extensas ya. Con baja escolaridad, es decir que han terminado, no han terminado la enseñanza media o no han algunas no han concluido la enseñanza básica también tenemos un porcentaje no menor de familias extranjeras ya inmigrantes. Y algunas de ellas están en una situación irregular ya. Y familias con dinámicas familiares complejas, en relación a, sobre todo las monoparentales es una característica que se da en esta escuela distinta a otra donde el padre, el progenitor, se hace cargo de los hijos. Y, por ende, este progenitor trabaja igual, asume como el rol cuando no quieren las mamás, pero asume el rol de proveedor y en la crianza entonces y pasa que la familia donde hay varones que se hacen cargo de los niños requieren por lo que se ha visto acá más apoyo de la familia extensa que a diferencia cuando hay una familia monoparental con jefatura femenina, como que las mujeres sobrellevan mejor los distintos roles que tienen que cumplir ahí. Y hay familias la mayoría es como familia de más un hijo. Ya son pocas las familias que tienen un niño. Y de condiciones económica bastante precaria con trabajos informales, también ya, el trabajo esporádico en la feria libres, eh o como ellos le llaman pololos. Ya eso es como el perfil de la familia acá del primer ciclo. Ya hay otra familia obviamente que son biparentales en donde ambos adultos trabajan pero son pocos los que tienen enseñanza superior, ya sea técnica o universitaria, ya la mayoría son por personas que trabajan en oficios.

Entrevistador: ¿Y son familias como de cerca de aquí del colegio o vienen de mas lejos?

EITS: No, la mayoría vive cercano aquí al colegio en el sector.

Entrevistador: La otro sería ¿Cómo se involucra la familia en el proceso educativo de los hijos de primer nivel de enseñanza básica?

EITS: En el primer nivel la participación de los apoderados. No es muy alta, por ejemplo a la reunión de apoderado vienen de una matrícula por curso de 40 vienen 15 apoderados ya a las reuniones, a las entrevistas que los profesores citan Algunos vienen otros no. Y en cuanto al apoyo pedagógico que ellos puedan brindar como ellos muchos, tienen baja escolaridad, a veces no logran entregar el apoyo que el niño requiere. Por ende, eh, como que se desentienden un poco de ese rol de apoyarlo en la casa o se sienten sobrepasados, Entonces, en ese sentido, acá la escuela ha tomado la determinación de no enviar muchas tareas para la casa, todos los contenidos y los aprendizajes que tengan los niños se puedan adquirir acá en el colegio, en la sala de clases. Pero allá en el primer ciclo por ejemplo, en tercero son apoderados bien comprometidos ellos vienen hartos a las reuniones, pero también tiene que ver un poco cómo el profesor establece una relación cercana con los apoderados y genera como un fiato entre ellos, a modo de que como apoderados, se organicen en distintas actividades y puedan comprometerse con sus hijos. Entonces, cuando hay ahí profesores que mantienen una relación más ajena a los apoderados, que se muestra más en un rol, no sé cómo de simetría, donde yo soy el profesor y usted es el apoderado la participación del apoderado es menor. Y lo otro es que hay mucho adulto mayor responsables de niños, entonces los adultos mayores la diferencia etaria que tienen con los niños súper grande, entonces. Como que ahí les cuesta un poco más a ellos, el poder prestar los apoyos a los chiquillos.

Entrevistador: ¿Y esos adultos mayores que se hacen cargo de estos niños, por ejemplo, porque son sus abuelos casos así?

EITS: Claro, abuelos, tíos abuelos.

Entrevistador: ¿Por qué los papás no pueden hacerse cargo?

EITS: Sí, porque como muchos apoderados, muchos progenitores han hecho abandono del hogar, han abandonado a los niños igual hay condición de vulneración de derecho. Entonces, por eso estos adultos mayores asumen este rol.

Entrevistador: Ya ahora como pasando, así como al tema de la tesis que es sobre la deserción escolar ¿Existen factores o causas familiares que motiven la deserción escolar y si es así, cuáles son estos factores que motivan la deserción?

EITS: Mira hay factores, sobre todo en el primer ciclo, que primer ciclo acá es de prebásica a cuarto básico y segundo ciclo de quinto a octavo en el primer ciclo tiene que ver principalmente con como el apoderado asume su rol. Ese, es decir, hay muchos de estos apoderados que mantienen conducta negligente en el cuidado y la protección en entregar apoyo escolar en las casas a los chiquillos y. En el primer ciclo, generalmente ese es el principal factor donde el adulto responsable no cumple con su rol de. De apoderado y de adulto responsable. Eh, vulnerando así el derecho a los chiquillos. Entonces en el primer ciclo igual tenemos. Yo creo que va a haber 1, 2, 3, 1, 2, 3. Como cuatro o 5 casos que está judicializados por lo mismo, por el tema de que este adulto responsable no satisface estas necesidades de los estudiantes en relación al a la preste que deben tener en el ámbito pedagógico. Bueno, y ahí se suman los otros temas de vulneración, que muchas veces vienen también el derecho a la salud ya el derecho, como decía el cuidado y la protección de los chiquillos. Eh tenemos Ah unos apoderados que también como trabajan en de manera informal, llevan a los niños a trabajar con ellos lo hacen faltar al colegio por qué finalmente, cuando tú estás vendiendo en la calle o cosas si vas con un niño como que sensibiliza más a las personas para que te den una moneda.

Entrevistador: Ya igual esta pregunta va como relacionada con lo que le preguntaba anteriormente ¿Cuál es la caracterización de la familia de los estudiantes que han desertado el primer nivel enseñanza básica?

EITS: Es una familia que trae la problemática de manera que intergeneracional, es decir, la mamá del apoderado también fue negligente con ella no la enviaba la escuela. No se preocupa de satisfacer sus necesidades básicas y este adulto, tiene el mismo patrón de crianza con los niños y eso se repite hartito en lo en los estudiantes ya. Familias que están muy de privadas económicamente también ya no tienen un trabajo estable, formal, eh, con contrato o ya sea honorarios, pero con un sueldo líquido que le llegue mensualmente. Entonces, eso también genera inseguridad. En el hogar entonces de qué voy a comer mañana y son familias que han estado en el sistema proteccional, en tribunal de familia muchos años entonces, pese a todas las intervenciones que pueda realizar la escuela o los programas de la red de infancia, en este caso de mejor niñez han sido infructuosos y se ha cronificado el tema de las dificultades pedagógicas que tienen los niños y la deserción ya y son familias también que, como tienen este historial uno hace un seguimiento y un monitoreo más constante en esta familia de estos niños y finalmente terminan desertando porque las familias se sienten perseguidas por la escuela y se los llevan a otra parte y. Ahí cuando Los retiran ya nuestra escuela no tiene. Otras acciones que llevar a cabo a menos que podamos conseguir, como por ejemplo la dirección donde se va a recibir ahora y derivarlo a algún programa de la de la red como la oficina local de infancia o la OPD El tribunal, dependiendo del nivel de vulneración.

Entrevistador: Así como pasando al lado contrario. ¿De qué forma las familias podrían evitar que los hijos desertaran?

EITS: De esta familia. Igual es como complejo por qué. Como destruir patrones generacionales en relación al tema de crianza Es complejo eh y lo hemos visto que por mucho apoyo que tengan hay muchas familias que no lo logran y las

otras que lo han logrado es porque también en la escuela, Porque si tienen un sentido de pertenencia a la escuela en el sentido de que hay un apoderado que se involucra en las en todas las áreas de la escuela y no solo participa, sino que también organiza actividades en su curso. Eh, donde los hijos de este apoderado son reconocidos en la escuela A lo mejor no han cumplido al 100% en diferentes ámbitos, pero sí hay una superación. Por ejemplo, en algún momento estaban muy crítico, pero de a poco se han ido superando, entonces eso ha facilitado que el apoderado logre un mayor compromiso en su rol con su niño o con su estudiante. También cuando ven a un establecimiento educacional que no solo se preocupa de lo pedagógico, sino de manera integral, tanto del niño como de la familia. Entonces acá, como el trabajador social está involucrado en las escuelas, nosotros trabajamos harto en red, lo derivamos a programas de apoyo para la familia en relación a asistencia, asistencialidad, caja de mercadería o, por ejemplo, si hay otras problemáticas vinculadas en el grupo familiar o la dinámica familiar. Por ejemplo, violencia intrafamiliar. O como yo te decía, estas familias que están irregulares en el tema migratorio cuando uno las vincula con las redes como que ellos ven que la escuela es un sostén para ello, porque finalmente son accesos que no tenían antes por desconocimiento.

Entrevistador: ¿Existen factores o causas personales de estudiantes que motiven la deserción escolar? ¿Y cuáles serían estas causas personales del estudiante?

EITS: Ya, por ejemplo, hemos tenido estudiantes que han sido abandonados por la mamá. Si bien un papá se hace responsable, pero no se vincula con el estudiante emocionalmente, solo se encarga de proveer económicamente, entregar un techo donde dormir, pero no tiene una relación significativa con el niño eso genera mucha desmotivación en los chiquillos. También otro aspecto es que muchos estudiantes o un número importante de estudiantes tienen, además de estos trastornos emocionales y sociales por el tema del abandono de la mamá

o familia con dinámicas familiares compleja, Además de eso a estos niño generalmente les cuesta adaptarse a los cursos entonces se siente, no se sienten parte y andan solos, no logran encontrar un apoyo dentro de la escuela, ya sea con sus padres o con sus docentes o dada las características que estos niños en ocasiones son niños que pueden ser también objeto de burlas de otros. Entonces, eso también va menoscabando su autoestima académica y finalmente genera un tremendo desinterés que desertan del sistema escolar. Lo otro es que muchos de estos niños también dadas las dinámicas que ellos tienen en sus casas se quedan hasta tarde despiertos y en la mañana no se quieren levantar para venir en el colegio, entonces empiezan a presentar asistencia irregular al colegio de manera sistemática reiteradas entonces, desde ahí ellos ya no logran este sentido pertenencia al curso y terminan desertando.

Entrevistador: ¿Respecto a eso igual eso sería como responder a que esos son como los factores que pueden influir en un niño al momento como de su propia decisión como de querer dejar el colegio?

EITS: Eh, sí, sí, sí, sí, sí, podría ser eso. Pero sí el tema más influyente yo creo que es como el tema de no resolver dificultades en el ámbito emocional en el ámbito del apego con sus progenitores o con su familiares o adultos responsables que tienen a cargo. Que finalmente ellos tienen, vienen al colegio que tienen sus pensamientos en los que están viviendo en su casa, entonces esa afectación emocional, como que obviamente los desanima.

Entrevistador: ¿El estudiante podría evitar su propia deserción escolar?

EITS: Pero con apoyo de la familia o de la red en cuando derivamos a programas de salud mental, CESFAM, o apoyos para trabajar el tema de habilidades parentales con los adultos, pero si no tienes el apoyo de la familia, no hay un adulto responsable detrás que promueva el tema de la asistencia a clase un niño por sí mismo no podría evitar la deserción porque acá tenemos un estudiante que está judicializado, que tiene esta dinámica que yo te digo de patrones

generacionales en el tema de la deserción, todos sus hermanos pasaron por este colegio y todos tuvieron el mismo problema. Y este niño en agosto después de la audiencia, cambio de adulto responsable con una tía abuela y, por ejemplo, tenía un 40% de asistencia y lo subió a un 90, de agosto a octubre. Y ahora volvió con su mamá, además que vive un poco más lejos y el niño dejó de asistir a clase, aun cuando él estaba motivado en darle continuidad a sus estudios.

Entrevistador: ¿Entonces por sí solo no puede, necesita un apoyo?

EITS: No, porque si es de primer ciclo de prebásica a cuarto, ellos dependen totalmente de su adulto responsable. Yo creo que hasta quinto, sexto.

Entrevistador: Ahora observando el contexto escolar ¿Qué factores pueden favorecer el que estudiantes no deserte del colegio?

EITS: Por ejemplo, acá en la escuela se ofrece harto, se realizan intervenciones a través de talleres extraprogramáticos, entonces, por ejemplo, hay después de la jornada escolar hay talleres de fútbol, karate, danza, Y así otros. Y eso promueve bastante en los chiquillos, el querer asistir al colegio porque para poder quedarse en taller en la tarde tienen que venir en la mañana o durante el día el colegio. Lo otro es el compromiso que el docente tenga con el curso también, porque si un docente que se preocupa de cada estudiante, que sabe las necesidades que cada estudiante tiene al momento de observar alguna necesidad o dificultad, ese docente deriva a ese estudiante a otra unidades del colegio, como por ejemplo convivencia escolar o la dupla psicosocial, ese estudiante se siente considerado, se siente importante para alguien, aun teniendo una familia compleja detrás, porque finalmente muchos de los niños que asisten acá también asisten al colegio porque tienen un efecto con un adulto que los valora, que creen ellos, que los aprecia, entonces también ese es un factor importante y la otro que hacemos acá son otras actividades como extracurriculares, por ejemplo el tema de Fiestas patrias, el aniversario, el día del alumno, son instancias que igual se genera en la escuela para generar este

sentido de pertenencia. También tiene mucho que ver el tema de un factor protector en el tema en el ámbito de la deserción que el docente mismo en el aula promueva la asistencia, por ejemplo, a través del reconocimiento dentro del aula “A mira estás esforzándote por alcanzar el tanto por ciento, a lo mejor no lo has logrado pero tu esfuerzo vale la pena” reconocer a los que cumplen y animar a los que están más descendidos. Entonces, algunos docentes han implementado esta estrategia y han prevenido que otros niños deserten del sistema escolar.

Entrevistador: ¿Cuáles serían los factores del contexto escolar que pueden impactar en la ocurrencia de la deserción escolar de un estudiante?

EITS: A ver factores que puedan... Como yo te decía, así como hay profesores comprometidos, hay profesores que no se involucran con los niños, hay profesores que solo imparten su clase y el que prestó atención bien y el que no tiene una baja calificación o no adquirió los aprendizajes y al momento de cuando los estudiantes se empiezan a frustrar porque no logran los aprendizajes que el profesor está solicitando para aprobar una prueba, esa frustración empieza a mermar su deseo de participar en clases de asistir, hay niños, por ejemplo, que dicen, no, “no me gusta mamá ir tal día porque está tal profesor”. O el trato que tiene el profesor con el curso, porque hay profesores que los gritan, a veces tienen un trato verbal no adecuado con los niños y eso como que merma el deseo de asistir, y lo otro que podría ser un factor de riesgo es no ser sistemático en la estrategia que nosotros utilizamos para promover la asistencia. Por ejemplo, una de las estrategias, era llamar todos los días a los apoderados de estudiantes ausentes de todos los cursos, pero a veces por las contingencias, los encargados de llamar no lo hacen, entonces, como eso se ve interrumpido, el apoderado no siente la presión de que tiene que enviar a su hijo al colegio, porque acá los apoderados cumplen muchos de ellos a presión que uno este insistiendo.

Entrevistador: ¿Qué factores o situaciones del contexto escolar, principalmente que involucran al estudiante son importantes para evitar que ocurra la deserción escolar?

EITS: Que el colegio tenga un plan de reactivación educativa o de trayectoria o de resguardo de las trayectorias educativas, un plan donde se establezcan objetivos, se establezcan estrategias, acciones, donde haya un monitoreo un seguimiento de estas acciones, donde haya una evaluación a final de año del cumplimiento de esta, o y con sugerencias de cómo mejorar lo que no logró cumplirse. Entonces yo creo que eso que la escuela lo tenga como instalado en la escuela como un plan como convivencia escolar va a favorecer el tema de evitar el tema de la deserción.

Entrevistador: Para el establecimiento educacional ¿Qué sería la deserción escolar?

EITS: La deserción escolar, mira nosotros hablamos como deserción escolar principalmente en el segundo ciclo es cuando los chiquillos por, o sea te estoy hablando como de quinto a octavo principalmente séptimo octavo, cuando los chiquillos pese a todas las acciones que el colegio realizó, finalmente el estudiante no logra adherir al sistema educacional y asimismo la familia, como que a esos hechos nosotros como que le hablamos de deserción escolar. Cuando son más pequeñitos, como de pre básica a quinto sexto básico, hablamos sobre la vulneración de derecho, ya como la vulneración de derecho en el ámbito educativo, donde por responsabilidad del adulto responsable, del apoderado o del adulto, valga la redundancia, responsable, el niño no logra adherir a los procesos educativos. Entonces como que diferenciamos esos términos ya como que por eso no ocupamos en el primer ciclo el tema de la deserción, porque no es como responsabilidad del niño, sino del adulto responsable que vulnera el derecho de ese niño, en cambio con séptimo y octavo, si bien también está la vulneración de derecho porque muchos apoderados no promueven el tema de la

asistencia, también hay decisiones que toman los estudiantes de no darle continuidad a sus estudios pese a las acciones que pueda realizar la escuela.

Entrevistador: ¿Pero aun así se puede como determinar o decir que en el primer nivel de enseñanza básica puede existir deserción, cierto?

EITS: Sí deserción si puede existir, pero más responsabilidad de los adultos que de los niños. Por ejemplo, el Ministerio está hablando más que deserción escolar de trayectoria educativa interrumpida, entonces, el Ministerio de educación está llevando a cabo un plan que tiene el mismo nombre, en el que están siguiendo a estas trayectorias educativas interrumpidas en todos los colegios a nivel nacional, entonces a todos los colegios el Ministerio le envía un reporte trimestral donde da cuenta en detalle de qué estudiante, por ejemplo, estaba matriculado en 2020, y hoy en 2023 no está matriculado. Y ahí habla sobre el tema de la deserción y el abandono escolar de ese estudiante. Y, esta haciendo el seguimiento de la asistencia irregular a clases de los estudiantes, donde los categoriza del 0 al 49, en una condición crítica que es propenso al tema del abandono o de la deserción o de la trayectoria escolar interrumpida y de 150 a un 185, Donde esta categoría es grave. Entonces, el Ministerio está como súper preocupado en este sentido de hacer estos seguimientos, de reportarlo en las escuelas para poder regularizar esta temática. ¿Tú estabas al tanto de eso no?

Entrevistador: Respecto a la deserción igual en caso de haber ¿Qué efectos producen el espacio educativo la deserción escolar de un alumno de primer nivel de enseñanza básica?

EITS: ¿Qué efecto produce en el curso?

Entrevistador: Si, en espacio educativo, en el curso.

EITS: Bueno que el estudiante, pero ¿cuándo ya deserto?

Entrevistador: Claro, cuando ocurre como una deserción escolar ¿Qué efectos puede tener en sus compañeros, en los profesores, en el espacio en general?

EITS: Eso no lo sé con tanta certeza, pero me imagino yo que un poco de frustración en los docentes porque ellos igual se motivan harto o están bien reocupados de que todos los estudiantes asisten a clases. Frustración el hecho de pese a haber realizado todas las acciones, no haber logrado la adherencia al sistema escolar de ese estudiante o de esa familia. Y, además ¿Que efectos nos produce a nosotros como escuela? Es que nos ha pasado que hemos tenido estudiantes con asistencia irregular durante todo el año y a final de año tenemos que levantar informe porque ese estudiante no lo podemos dar de baja si está judicializado. Entonces tenemos que generar ese informe con todas las acciones para dar cuenta al ministerio de por qué este estudiante ya se repitió de curso o dejó de asistir a clases de manera sistemática. Ya y en los compañeros es que como esos niños que desertan o abandonan el sistema escolar no tienen tanto, no han logrado generar vínculos significativos con sus pares yo creo que solo el hecho de saber que ya no está donde debería estar sentado, donde debería estar presente.

Entrevistador: ¿Cómo se determina un caso de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EITS: Con el tema de la asistencia irregular, es decir, por ejemplo, si durante un mes el niño faltó 15 días sin certificado médico, sin justificación de certificado médico uno ya está previendo una futura deserción o abandono, o esta trayectoria educativa interrumpida. Y el tema del compromiso del apoderado con el colegio, por ejemplo, que el apoderado no viene en reuniones, tampoco asiste a entrevistas con los profesores, con otros profesionales eso también va dando cuenta un poco de que este estudiante podría en algún momento desertar o por ejemplo viene y no cumple con los acuerdos de sostenido en la entrevista donde el asume su responsabilidad de regularizar el tema de la asistencia.

Entrevistador: Respecto a la deserción escolar y como se determina un caso ¿Quién o quiénes son los encargados de actuar y determinar ante los posibles y los ya producidos casos de deserción escolar?

EITS: Mira los primeros que los pesquias son los docentes. Y luego ¿quiénes lo vemos? inspectoría yo como trabajadora social dentro y también se hace el análisis con el equipo de convivencia escolar de esos casos.

Entrevistador: ¿Cómo se actúa ante la presencia de algún caso de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EITS: Se activa el protocolo de deserción escolar de la escuela. Y ese protocolo tiene diferentes acciones, una es la primera que es que el docente cite al apoderado a entrevista para hacer un compromiso y regularizar la asistencia. Que haya un seguimiento sistemático mediante contacto telefónico con ese apoderado solicitando la justificación de la ausencia cuando la ausencia se sostiene en el tiempo, ese docente debe derivar al estudiante el equipo de convivencia y el equipo de convivencia escolar ahí yo como trabajadora social nuevamente cito el apoderado si no asiste a la entrevista, se hace visita domiciliaria. Y después de la en la visita domiciliaria se conocen un poco las causas de la inasistencia se cita para la escuela a modo de que el apoderado justifique la ausencia, y firme un compromiso de regularizar la asistencia. Sí ese apoderado no responde positivamente esta acción se conversa con el equipo de convivencia escolar y se decide enviar una carta certificada al domicilio citando dando cuenta de la situación en que está el estudiante y se cita el apoderado con dirección. Y si todo esto ya la familia ha sido derivadas a distintos programas, se ha hecho vinculaciones con la red a modo de poder prestar el apoyo a la familia, pero si ellos no adhieren tampoco a eso tampoco asisten a esta entrevista por carta certificada, se judicializa, se colocan las medidas de protección en el Tribunal de familia porque hay una vulneración de derechos en el ámbito de la educación y requiere esa acción. Ya y en los casos que, por ejemplo, la familia

responde igual se deja vinculado a algún programa del CESFAM o de la red de mejor de mejor niñez.

Entrevistador: ¿Esos programas son como con qué programa puede ser como PPF o no?

EITS: Sí los PPF cuando hay sospecha de vulneración de derechos en la oficina de protección de derechos de la infancia o la oficina local de infancia, que el cambio que va a tener ahora la O PD ya, pero acá en puente es la OPD. En los programas de acompañamiento de los CESFAM ya. Esas redes tenemos ahora, si solo está como en el ámbito educativo, pero por ejemplo si hay otros ámbitos asociados en el tema, por ejemplo, la violencia intrafamiliar, ahí tenemos otros programas que ven esa temática y también ahí dependiendo del del nivel de la violencia también se judicializa.

Entrevistador: ¿Qué estrategias utilizan para motivar la reinserción escolar de los niños y niñas que desertaron del primer nivel de enseñanza básica?

EITS: Hay incentivos, tanto del docente como por desde el equipo de convivencia escolar de manera trimestral premiar a los estudiantes que se superan o que cumple con el 100% en una ceremonia que se realiza donde se premia al mejor rendimiento el tema de la asistencia donde también invitamos a los apoderados porque también es un reconocimiento para los apoderados, en otras instancias se envió a los apoderados una carta de felicitación. Otras veces se entregó un incentivo, por ejemplo, una entrada al circo para los estudiantes. Como qué esas acciones hemos llevado a cabo a modo de poder promover el tema de la reinserción.

Entrevistador: Ya ahora es pasando como al rol del trabajador o trabajadora social en la escuela. ¿Es necesario participación de un trabajador social en la escuela? ¿Por qué?

EITS: Claro, porque finalmente el trabajador social tiene completa incidencia en esto, porque cuando se habla de la deserción o de las trayectorias educativas interrumpida siempre viene asociado a el tema de la vulneración de derecho y es en el ámbito donde nosotros como trabajadores sociales debemos intervenir a modo de poder revertir el derecho vulnerado, ya sea con medida de protección o con derivación a redes de apoyo de la familia y con todas las otras acciones que te mencioné antes que realizamos.

Entrevistador: ¿De qué manera el trabajador o la trabajadora social de la escuela aborda casos de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EITS: Con esas acciones que te dije denante po, el tema de las visitas domiciliarias, de la entrevista y de las medidas protecciones, esas las realiza el trabajador social. Los monitoreos los seguimientos con esas familias también las hace uno y ahí trabaja de manera colaborativa con inspección o con el psicólogo también. En otros casos con los docentes, yo creo que eso favorece mucho cuando trabaja colaborativamente con otros profesionales para evitar la deserción.

Entrevistador: ¿Y consideras que estas intervenciones o como la forma en la cual aborda la deserción contribuyen a evitar esta?

EITS: Sí, porque finalmente la familia ve que no es solo un funcionario el que está velando por el tema de la asistencia, sino que el colegio completo con sus distintos actores, con los asistentes de la educación que son los encargados de llamar por teléfono para hacer el monitoreo, con los docentes que están preocupados también contactando al apoderado, el inspector que se encarga de atender a aquellos casos un poco más complejos junto con el trabajador social, la directora también promoviendo a través de estos reconocimientos, nosotros como dupla, donde la deserción siempre viene asociado con algún otro ámbito, entonces ahí intervenimos como dupla (referencia al psicólogo también presente en la sala).

Entrevistador: Bueno la siguiente pregunta dice: Para la Trabajadora Social ¿Qué es la deserción escolar?, pero me imagino que es como lo que ya me has comentado anteriormente. ¿Existe algún tipo de normativa o instructivo de cómo debe la trabajadora social actuar en el ámbito escolar, y principalmente ante deserción escolar?

EITS: Nosotros nos sujetamos como a la ley del derecho a la educación. Que en la 21000, no sé. Siempre la ocupo como los informes. Que es la ley principal en relación a los derechos (Busca en el computador el número de ley exacto a la cual corresponde) Qué es la 20370 que es la Ley General de educación y ahí en sus diferentes artículos porque tiene hartos. Ya entonces en su diferentes artículos, ahí nosotros, pero esa es como la ley a la que nosotros, como trabajadores sociales, apelamos a que para que los apoderados cumplan con su rol en relación a promover la asistencia de los estudiantes.

Entrevistador: ¿En el ámbito de la educación, qué tareas cumple una trabajadora social?

EITS: Acá la directora este año le ha hecho harto énfasis a que en el rol de trabajador social se vele por el tema de la asistencia ya, pero también ve, por ejemplo, el caso de familias que tienen necesidades económicas, necesidades también donde hay necesidades, como de vincular a la familia a la red de apoyo, por ejemplo, CESFAM tema de salud mental o cuando hay otro tipo de vulneración, por ejemplo, el tema de una vulneración de derechos en el ámbito de la de la sexualidad, de la negligencia parental en cuanto a los cuidados y la protección, de la violencia intrafamiliar. En esos ámbitos también una trabaja. El tema de también de la convivencia, porque también el trabajador social hace talleres en temas de habilidades parentales con los apoderados o veces hacemos como dupla también en ese ámbito.

Entrevistador: ¿Qué modelos utiliza la Trabajadora Social al momento de abordar la deserción escolar?

EITS: Tratamos de que sea sistémico porque tratamos de involucrar a todos como aquellas personas que pudieran tener incidencia en promover el tema de la asistencia escolar, respetando también los subsistemas del grupo familiar a dinámicas que se da. El modelo de tarea también porque con los apoderados no tiene que ser bien concreto, entonces uno tiene que decirle “ya usted para mañana me va a cumplir con esto” y uno hacer el monitoreo. Y el de redes, nosotros trabajamos harta red de estar vinculado con las redes, tanto derivando como participando en las redes que tiene la comuna, en reuniones con la red, capacitándonos también en diferentes ámbitos para poder favorecer el tema de esta trayectorias educativas.

Entrevistador: ¿Cuáles son los conocimientos y habilidades necesarias en un trabajador social que se desempeña en el ámbito de educación y específicamente para prevenir la deserción escolar y el reintegro de un estudiante a su colegio?

EITS: El tema de la ley, yo creo que uno tiene que saber esa ley que te dije delante. El tema de cómo se procede frente al tema teniendo conocimiento de cuando discriminar cuando hay una vulneración derecho grave, media o baja. También de conocer cómo funciona la red de infancia acá en puente alto, en el lugar donde se encuentra el colegio para poder trabajar en red, vinculando a la familia. Los tipos de familia a los que uno se ve enfrentado, yo creo que también ahí uno tiene que tener conocimiento en relación a eso. De capacitaciones también como para poder realizar y capacitar a los apoderados también en fortalecer sus habilidades.

Entrevistador: Para ti como trabajadora social ¿qué crees que es fundamental cambiar o incorporar al trabajo social con relación al acompañamiento e intervención en los espacios educativos?

EITS: Tener la posibilidad de que en las universidades se de la opción de capacitarse en la intervención del trabajador social en la escuela porque es un es

un es como un nicho nuevo, o sea, no tan reciente la inserción de los trabajadores sociales, la escuela, entonces, por ejemplo, yo sé que la Cato ofrece como cursos de capacitación posgrado en relación a eso, pero no todas las universidades lo ofrecen, generalmente están en la Universidad de otras temáticas que tiene que ver con familia, pero no propiamente tal como educación, yo creo que. Eso como que hace falta en relación a ir como dilucidando ir a nivel académico, ir definiendo cuál es el rol del trabajador social en la escuela, porque los trabajadores sociales en la escuela. Al principio todos de por lo menos los que están acá en la corpo, cuando empezamos, todos hacían gestiones diferentes, como que no había algo determinado y de acuerdo la crisis que uno tenía el trabajo en la infancia en otras redes uno empezó a activar y a gestionar o llevar a cabo acciones. Pero de a poco hemos ido como generando como nuestro perfil nuestro perfil de carga. Y que salga un poco del asistencialismo porque muchas veces el trabajador social en la escuela se veía como “Ah este el trabajador social que entrega la ayuda asistencial”. Y como trabajadores sociales no es nuestro foco, pues sino que es promover el en los mismos usuarios. Lo mismo apoderado y estudiantes, sus capacidades y habilidades para poder satisfacer sus propias necesidades. Nosotros somos solo facilitadores.

Entrevistador: Bueno, ahora la siguiente pregunta dice: Sugerencias para la formación del trabajo social para trabajar en educación. Y claro, me imagino que tiene que ver con eso, que las universidades puedan capacitar a los alumnos para poder trabajar o hacerse parte de la educación.

EITS: Y que es más que convivencia escolar, porque hoy día en las Universidades se está dando harta fuerza en capacitaciones de convivencia escolar, pero es más que convivencia escolar, como definir específicamente cuál es el rol del trabajador social dentro de la convivencia escolar. Que como aporta este trabajador social en ese ámbito desde su profesión.

ENTREVISTA ENCARGADO DE CONVIVENCIA

Entrevistador: ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes de primer nivel de enseñanza básica?

EIEC: La característica de la familia, bueno, pertenecen al grupo un grupo social cultural relativamente bajo con una clase económica que está configurada por varios trabajos esporádicos o informales lo que genera una desestabilidad en lo económico por parte de toda la familia. Bueno, aparte se observan en ocasiones también problemas con alcohol o el uso de sustancias.

Entrevistador: ¿Cuál es el involucramiento de la familia en el proceso educativo de sus hijos en primer nivel de enseñanza básica?

EIEC: Ya, bueno, ahí tenemos una mixtura en realidad, tenemos familias que son súper preocupadas, y tenemos otras familias que en realidad no ven como una prioridad los estudios de sus hijos y por lo tanto no participan tanto.

Entrevistador: ¿Existen factores o causas familiares que motiven la deserción escolar? ¿Cuáles son esos factores o causas familiares que motivan la deserción escolar?

EIEC: Sí, bueno, el primero es la movilidad territorial de la familia, muchos se cambian de casa por temas laborales, económicos o por conflicto con otras personas.

Entrevistador: ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes que han desertado del primer nivel de enseñanza básica?

EIEC: El cambio, ósea ¿La característica como en común o que más predomina? vendría siendo el cambio de domicilio.

Entrevistador: ¿Las familias podrían evitar que sus hijos deserten?

EIEC: Sí, sí. Podría ser como regularizando el tema laboral, porque generalmente eso es lo que le influye mucho en la deserción, el tema de que muchas veces tienen que trabajar con los mismos niños, todo eso.

Entrevistador: ¿Existen factores o causas personales del estudiante que motiven la deserción escolar? ¿Cuáles serían los factores o causas personales del estudiante que motiven la deserción escolar?

EIEC: Yo creo que el principal es que no ven la importancia de la educación, muchos no lo ven como una forma de movilidad social, ni de mejorar su estilo de vida, sino que lo ven simplemente como una obligación.

Entrevistador: ¿Cuáles son las características del estudiante de primer nivel de enseñanza básica que podría advertir riesgos para una deserción escolar?

EIEC: Bueno en esta altura en esa edad principalmente los factores son generalmente de la familia, entonces es un padre, padre o madre despreocupados, familia ausente, podríamos poner.

Entrevistador: ¿Entonces, tu consideras que el mayor factor así como para desertar de los estudiantes es la familia?

EIEC: Sí, al menos en primer ciclo que son de primero a cuarto, claro los niños todavía le hacen caso a sus papás, hacen lo que les piden, pues entonces, si el papá le dice tienes que ir a la escuela el niño va a venir, pero claro que el papá no está presente el papá o la mamá, padres no están presente o el adulto responsable no se preocupan tampoco de la educación el niño va a mostrar desinterés igual.

Entrevistador: ¿Podría el estudiante evitar su propia deserción escolar?

EIEC: Si, pero es difícil, muy difícil. Como el principal factor dijimos que es la familia que si está ausente el niño tiene riesgo de desertar la forma de evitarlo

no, no pasa por el niño porque él no tiene las herramientas todavía suficientes, sino que pasa más porque la escuela o alguna institución tome acción.

Entrevistador: ¿Cuáles son los factores del contexto escolar que pueden favorecer que el estudiante no deserte del colegio?

EIEC: El principal el vínculo. Vínculo con los funcionarios de la escuela con sus compañeros. Y hasta con otros apoderados.

Entrevistador: ¿Cuáles son los factores que pueden impactar en el estudiante para que ocurra la deserción escolar?

EIEC: ¿Pero está enfocado en el contexto de la escuela solamente o también en la familia?

Entrevistador: En el contexto escuela

EIEC: El acoso escolar. Sí acoso escolar o bullying.

Entrevistador: Para el establecimiento educacional ¿Qué es la deserción escolar?

EIEC: La deserción escolar es cuando un niño abandona la escuela y el sistema educativo, es decir, no, no, no vuelve a ser matriculado en otro colegio.

Entrevistador: ¿Qué efectos producen en el espacio educativo de la decisión escolar de un alumno de primer nivel de enseñanza básica?

EIEC: Ay, ¿Que efecto? nunca me había puesto a pensar en eso. ¿Qué efectos puede tener? Ya hay una un efecto inmediato en los compañeros porque echan de menos a un niño que se va. Pero no, no visualizan. Lo que pasa es que yo considero como efecto inmediato con los compañeros, con los demás niños, pero yo siento cuando un niño deserta es porque la escuela igual le falló. Porque no cumplió el objetivo de acoger al niño porque la escuela, si bien tenemos niños que tienen problemas familiares, muchos, ellos muchos ven también a la escuela

como un refugio. Entonces, si un niño deserta fue porque nosotros tampoco dimos el ancho como para darle lo que el niño buscaba en nosotros.

Entrevistador: ¿Cómo se determina un caso deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EIEC: ¿Cómo se determina?

Entrevistador: Claro, cómo se llega como a la se dice así como que finalmente está desertando estado riesgo de desertar.

EIEC: Ya lo primero es que vemos es el porcentaje de asistencia. Porcentaje de asistencia, participación del apoderado. Si la participación del apoderado también es baja o nula o no hay comunicación con el ya, pues procedemos a la visita domiciliaria y derivación a instituciones externa, principalmente OPD.

Entrevistador: ¿Quién o quiénes son los encargados de determinar y actuar ante los posibles y los ya producidos casos de deserción escolar?

EIEC: Bueno inspectoría general, el equipo convivencia y el equipo de aula. El equipo de aula Incluye al profesor jefe y a los que trabajan con el niño en ese curso.

Entrevistador: ¿Qué papel cumple el establecimiento educacional para la continuidad y permanencia en los estudios de enseñanza básica del primer nivel?

EIEC: Cumplimos un papel fundamental porque aquí se sientan las bases de lo que cómo va a ser el niño en el resto de su vida educativa. Lo que aprenda aquí, bueno y malo lo va a reflejar después más adelante.

Entrevistador: ¿Qué estrategias se utilizan para evitar la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica?

EIEC: Ya lo primero es que acá se trabajar harto el vínculo con el estudiante eso es como un aspecto fundamental que deben tener todos los nuestros

funcionarios. Y lo otro es acoger a la familia. Que la familia también siente que hay un apoyo en la escuela más que va a ser juzgada por distintos problemas que puedan tener que nos vean como apoyo.

Entrevistador: ¿Qué estrategias utilizan para motivar la reinserción escolar de los niños o niñas que desertaron del primer nivel de enseñanza básica?

EIEC: Bueno, más que nada, ofrecer alternativas al apoderado y flexibilizar si es que es necesario en algunas cosas, por ejemplo, tenemos niños que no pueden llegar a la hora de entrada porque el apoderado trabaja de noche y llega justo a la hora que el niño tiene que entrar, por lo tanto, se va a demorar siempre un poco más, entonces, nosotros podemos flexibilizar un poco en el horario de llegada, por ejemplo, según la problemática que tenga cada familia, pero eso es como lo principal que podemos hacer.

Entrevistador: Ahora respecto al rol de los Trabajadores Sociales ¿Es necesaria la participación de un Trabajador Social en la escuela? ¿Por qué?

EIEC: Sí, porque el tener profesionales no docentes primero nos entrega nuevas miradas de cómo trabajar con la familia y segundo que al menos en nuestro caso la el trabajador social o la trabajadora social o sea que tenemos, también nos entrega nos aporta un plus que los profes no tienen porque tienen que ver con el conocimiento de los derechos de los estudiantes, la normativa legal, las ayudas sociales también que son parte del acto de lo que hace el trabajo social, y el incluso la capacitación a los mismos apoderados y funcionarios. Así que si es sumamente importante.

Entrevistador: ¿De qué manera la trabajadora social de la escuela aborda casos de deserción escolar en los primeros niveles enseñanza básica?

EIEC: Bueno, a través de visitas domiciliarias, participando con la familia y derivando a los programas que correspondan.

Entrevistador: ¿Sus intervenciones contribuyen a prevenir la deserción y/o el reintegro del estudiante al colegio?

EIEC: Sí, porque muchas veces los apoderados también desconocen ciertas normativas y la Trabajadora Social al contarles las consecuencias de que un niño no estudie o algo los papás entre que entienden la importancia del proceso educativo y entre que también se sienten como obligados a hacerlo. Porque al final nuestro foco sigue siendo los niños, no la familia si bien es importante, a nosotros nos importa primero el bienestar del niño, y luego el de la familia. Porque a veces hay que tomar decisiones que son en beneficio del niño y no necesariamente el resto de la familia, por ejemplo, cuando ponemos medida de protección o se solicita el cambio de tutor todo eso, claro, puede que el adulto, la familia no quede contenta obviamente con eso, pero si nosotros lo hacemos, no por hacerle un daño a él, sino que en beneficio del niño.

Entrevistador: ¿Existe algún tipo de normativa o instructivo de como debe la Trabajadora Social actuar en el ámbito escolar, y principalmente ante la deserción escolar?

EIEC: Si, nosotros contamos con un perfil del cargo, se especifica bien lo que puede hacer, lo que se espera de ella y como las metas que tiene a nivel de todo el año.

Entrevistador: ¿Qué tareas cumple un Trabajador Social en el ámbito de la educación?

EIEC: En el ámbito de la educación bueno cumple un papel importante, por ejemplo, en acercar a la familia la escuela, en este caso acá también ella establece vínculos con los estudiantes, realiza contención y acompañamiento.

Entrevistador: Frente a la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica ¿Qué acción o acciones lleva a cabo la Trabajadora Social ante ello?

EIEC: Primero es contactar a la familia, visita domiciliaria y derivar.

Entrevistador: ¿Qué modelos utiliza la Trabajadora Social al momento de abordar la deserción escolar?

EIEC: Trabaja mucho con redes externas.

Entrevistador: ¿Existen acciones que realicen la Trabajadora Social con los estudiantes y las familias a fin de prevenir y evitar la deserción escolar?

EIEC: Sí, realiza talleres a las familias.

Entrevistador: ¿Me imagino que para reparar y restituir el derecho a la educación deben ser cosas similares? ¿no? ¿Como poder involucrarse más con la familia y eso?

EIEC: Sí, les explica las redes de apoyo, los riesgos también de la vulneración de derecho., les explica que la deserción escolar o una alta inasistencia también es una vulneración de derechos. Pero muchas veces los apoderados piensan que vulneración de derecho es abuso sexual o maltrato infantil y como que eso piensan ellos que no más es vulneración.

Entrevistador: ¿Cuáles son los conocimientos y habilidades necesarias en una Trabajadora Social que se desempeñe en el ámbito educacional? Y, específicamente ¿para prevenir la deserción escolar y el reintegro de un estudiante a su colegio?

EIEC: Ya debe saber, bueno primero la normativa legal, la otra red de apoyo externo en conocimiento de con qué se cuenta de redes de apoyo, y buena comunicación con el resto de los funcionarios.

Entrevistador: ¿Qué cree que es fundamental cambiar o incorporar a Trabajo Social con relación al acompañamiento/intervención en los espacios educativos?

EIEC: Entregarle más herramientas de apoyo.

Entrevistador: Esto es respecto a la formación de Trabajadores Sociales ¿Qué sugerencias podrías dar para futuros Trabajadores Sociales que se pueden desempeñar en la educación?

EIEC: Una formación en cuanto a la normativa educacional, por ejemplo, los decretos, la resolución que salen del Ministerio de educación, que entonces por lo general ellos no lo manejan, lo manejan más el equipo directivo, pero que también es importante que un Trabajador Social lo maneje.

ENTREVISTA PSICÓLOGO

Entrevistador: Ya, la primera pregunta es ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes de primer nivel de enseñanza básica?

EIPS: Es que es variado, digamos, en general la mayoría son de un estrato socioeconómico bajo situación de vulnerabilidad socioeconómica y bien variado, hay familias biparentales monoparentales, ahí la verdad es que no, no hay una tendencia clara, podemos hablar así como de la mayoría, digamos, en general en primer ciclo son familias presentes, son super chiquitos, la presencia en la escuela como que va disminuyendo a medida que van creciendo los niños y al segundo ciclo uno ve que las familias como que vienen menos, pero con los más pequeños son bien presentes, están atentos a lo que les pasa a los niños, vienen mucho a la reunión con los apoderados. Como también hay un porcentaje menor, un 10% de familias negligentes que, ya sea por situaciones que tienen que trabajar, no tienen tiempo, ya sea simplemente por negligencia por la historia familiar que no tienen habilidades parentales y son los casos que finalmente terminamos abordando nosotros como convivencia escolar.

Entrevistador: ¿Existen factores o causas familiares que motiven la deserción escolar? ¿Cuáles son esos factores o causas familiares que motivan la deserción escolar?

EIPS: Estos últimos años un porcentaje importante ha sido traslados de extranjero que se han ido fuera el país, entonces ahí nosotros perdemos el rastro y quedan como desertores porque no quedan insertados en ningún establecimiento educacional de Chile. Hemos sabido que algunos se han ido a Estados Unidos se han ido a Venezuela, entonces ahí no sabemos y quedan como desertores. Otro grupo de desertores tiene que ver con las negligencias parentales, que no les parece importante perder un año, entonces también por

historias familiares de cuando hay una baja educación de los padres, bajo nivel educacional, le otorgan poca importancia a la escuela, por lo tanto, para ellos que el niño no estudie un año no es un problema. Eso principalmente, la verdad es que eso bueno este año lo ve más Dennisse y la verdad, el primer ciclo, la deserción igual es baja y cuando ocurre deserción siempre tiene que está asociado a una situación de negligencia.

Entrevistador: ¿Las familias podrían evitar que sus hijos deserten?

EIPS: Sí, por supuesto. O sea, la mantención, la deserción de los niños, sobre todo de primer ciclo en netamente decisión familiar. No existe, o yo no he conocido una situación que el niño deserte por algo, netamente del niño que no tenga que ver con su familia. Si el niño tiene problemas, es la familia es la que es la principal garante de derecho y la principal responsable de procurar el derecho a la educación.

Entrevistador: Entonces ¿No habría como factores o causas personales propias del estudiante que motiven una deserción escolar?

EIPS: No y, la verdad es que no, a mí parecer no existiría ninguna causa que justificara la deserción escolar. Cualquier problema que sea el estar inserto en una escuela en términos del desarrollo cognitivo y desarrollo habilidades sociales y de resguardo, o sea, de cuidado, la escuela siempre va a ser la mejor opción.

Entrevistador: ¿Cuáles son las características del estudiante de primer nivel de enseñanza básica que podría advertir riesgos para una deserción escolar?

EIPS: Bueno, los primeros signos de negligencia: higiene, falta de higiene, que se nota en sus útiles escolares; en los materiales que necesitan cuando no llegan, cuando el apoderado no viene a las citaciones y cuando tienen dificultades o trastornos neuro biológico, podríamos decirle, déficit atencional que implican conductas desreguladas en la sala, generalmente son niños que se le llama la atención, que al apoderado se le cita y eso hay mucho apoderado lo toman como

una persecución y un porcentaje menor se los llevan o quedan fuera del sistema o se lo llevan a otra escuela porque uno ejerce presión, digamos, entonces los niños se portan mal, generalmente por situaciones, déficit atencional, descontrol de impulso, o cuando hay situaciones ya que sobrepasan ya la negligencia, que ya es una vulneración de derecho de familia que tienen costumbres como de narcotráfico, de mucha fiesta, no sé, y que nosotros damos cuenta, digamos, y empezamos a generar presión esas familias optan por llevárselo.

Entrevistador: ¿Podría el estudiante evitar su propia deserción escolar?

EIPS: ¿En primer ciclo?

Entrevistador: Si.

EIPS: No.

Entrevistador: ¿Cuáles son los factores del contexto escolar que pueden favorecer que el estudiante no deserte del colegio?

EIPS: Sentirse seguro, el vínculo. (Interrupción en entrevista por estudiante).

Entrevistador: ¿Cuáles son los factores del contexto escolar que pueden impactar en el estudiante para que ocurra la deserción escolar?

EIPS: La no generación de los vínculos, vínculos estudiante profesor. Habilidades sociales de los niños, entonces que les dificulta hacerse parte del del grupo. Necesidades del desarrollo o de habilidades cognitivas que no puedan ser resueltas por la escuela, es decir, si el niño le va mal o tiene dificultades de aprendizaje y la escuela no lo logra resolver, eso finalmente va a ser que deserten o que se cambien de escuela, y situaciones de convivencia escolar que no se puedan resolver de buena manera o que los papás sientan que no se resuelven. A veces nosotros creemos que lo resolvemos, pero los papás tienen otra percepción y eso hace que decidan que este no es el mejor lugar o que finalmente

la escuela se transforma como en un lugar de riesgo para el niño más que protector.

Entrevistador: Para el establecimiento educacional ¿Qué es la deserción escolar?

EIPS: ¿Qué es la deserción escolar? Que un niño quede fuera del sistema escolar, es decir, que se vaya de la escuela y no sea matriculado en ningún otro establecimiento.

Entrevistador: ¿Qué efectos produce en el espacio educativo la deserción escolar de un estudiante del primer nivel de enseñanza básica?

EIPS: ¿Qué efectos produce en la escuela? O sea, hay en términos de matrícula que baja la matrícula. O sea claro, pues a nivel personal y profesional, cada vez que un niño deserta o nosotros no logramos responder de la mejor forma uno se frustra porque por no poder ayudarlo cuando, por ejemplo, tenemos una niña ahora en octavo que está aquí desde kínder y pucha finalmente terminó desertando, está en un programa del SENAME, se va a ir a un hogar y uno siempre piensa podría uno podría haber hecho más, digamos, entonces ahí genera una frustración en los profesores y los profesionales que lo atienden. Pero yo creo que pasa así a nivel personal más que institucional, que la escuela le afecta en la matrícula, en la subvención, y bueno y que además, por ejemplo, si tú tienes un niño con problemas en primero básico, tienes 8 años y se nota cuando tú cuando llega en octavo se identifica inmediatamente el niño que llegó a kínder o primero porque generalmente son niños que tienen más habilidades, que son más cercanos con uno que tienen mejor rendimiento porque ya llevas años trabajando con ellos, distinto cuando te llega un chiquillo en sexto o séptimo, que tú tienes pocos años para trabajar, y para trabajar vínculo, para poder ayudarlo, entonces, el que los niños en primer ciclo abandonen igual es un problema, bueno es un problema porque eso igual implica que te vaya a llegar un chiquillo en años posteriores y vas a tener menos tiempo para trabajar con él.

Entrevistador: ¿Existen factores desde el colegio para la ocurrencia de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EIPS: Si, cuando la escuela se transforma en un ente vulnerador de los niños así en lo amplio del concepto se generan deserciones. Vulneración desde no lograr establecer un vínculo con los niños, a no responder a las necesidades que ellos tienen, y llegar al otro extremo de la vulneración cuando suceden agresiones. O sea, aquí en las escuelas también sucede que los adultos se desregulan y algunos agreden a los niños. No hay no hay caso, hace tiempo que no tenemos situaciones como esa, pero pasa.

Entrevistador: ¿Cómo se determina un caso de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EIPS: ¿Cómo se determina? ¿Cómo así?

Entrevistador: Como se llega a la decisión o decir que un niño deserta o va a desertar.

EIPS: Hay factores para prever las deserciones factores la inasistencia es 1, el bajo rendimiento escolar, familia no presente, y situaciones de riesgo en el entorno familiar y pues cuando 1 detecta esas cosas, por eso por ejemplo, es tan importante el programa que tiene la trabajadora social que se ha ido haciendo un seguimiento de todos los niños que faltan independiente si cumplen con el porcentaje esperado o no, porque cuando el niño comience a faltar algo le está pasando, entonces eso es un factor. La primera alerta. Y las otras situaciones personales como del desarrollo o de conducta, como te decía cuando el niño se empieza a portar mal, y no logras resolver esa dificultad también es un factor de riesgo para la deserción. Tanto a nivel conductual como como de pedagógico, digamos.

Entrevistador: ¿Quien o quienes son los encargados de determinar y actuar ante los posibles y los ya producidos casos de deserción escolar?

EIPS: Es toda la escuela en una cadena desde el equipo de aula, es decir, las personas que están en directo contacto con los niños, profesor, asistente, pasando por el equipo de convivencia hablando de aquí es trabajadora social, el encargado de convivencia, psicólogo, pero también dirección o el equipo gestión, porque también eso la forma de actuar está determinada por lo que el equipo gestión establece y lo que está puesto en el PME. O sea, en general, una responsabilidad de toda la escuela y se desarrolla como en cadena.

Entrevistador: ¿Qué papel cumple el establecimiento educacional para la continuidad y permanencia en los estudios en la enseñanza básica del primer nivel?

EIPS: (Interrupción por estudiante) Pase, siéntese ahí

Bueno responder las necesidades de los niños. Establecer un buen seguimiento de sus procesos pedagógicos, de las necesidades socio socioeconómica, de las situaciones familiares.

(Interrupción por estudiante) Siéntese aquí hay una Ah ya. Ay me repites la pregunta. Se me fue.

Entrevistador: Dice ¿Qué papel cumple el establecimiento educacional para la continuidad y permanencia en los estudios en la enseñanza básica del primer nivel?

EIPS: Bueno, si po, eso el monitoreo de las situaciones de los factores de riesgo, y dar respuesta a eso o articular con las redes que sean necesarios para poder disminuir los factores de riesgo asociado a la deserción.

Entrevistador: ¿Qué estrategias se utilizan para evitar la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica?

EIPS: Yo creo que la más importante, el vínculo, para poder abordar un caso a menos que sean situaciones como de vulneración de derechos donde ya

finalmente 1 no no actúa, sino que deriva, pone medida de protección o algo anterior a eso, el vínculo con el niño es lo que más te permite poder enfrentarlo o disminuir los factores de riesgo. Que el niño te conozca, que te reconozca como autoridad, como una figura de protección, y las intervenciones o las atenciones atingentes para resolverlo, no sé, desde necesidades socioeconómicas, necesidades educativas, necesidades de salud mental hasta la mediación en situaciones de conflicto con otros niños o con profesores o con, aquí la población de tolerabilidad, entonces hay niños que tienen diversas dificultades familiares, entonces llegan con problemas familiares y es importante que en la escuela tengan un lugar donde puedan ser contenidos, ya sea porque los problemas son graves o no, en la gravedad lo ves y dices “ay esto no es nada”, pero para los niños es importante, sea lo que sea que le esté pasando, entonces necesitan ser contenidos, y que ellos sepan que hay un espacio donde hay alguien le importa y va a ser algo por ello, yo por eso y eso para mí es parte del vínculo.

Entrevistador: ¿Y eso sería también como ligándolo a la reinserción escolar, también tiene que ver o no?

EIPS: Es que, claro, cuando los niños están fuera del sistema escolar, generalmente hay procesos de tribunales entre medio y lo que sea para la evitar la deserción o para la reinserción escolar yo creo que lo que la escuela puede hacer siempre lo mismo, responder a las necesidades, vincularse con la familia, vincularse con el niño y estar atento a los problemas, las necesidades que puedan surgir para las dos. La verdad creo que la escuela siempre tenía que actuar igual.

Entrevistador: Ya ahora las preguntas que vienen ahora son como tu reflexión y opinión sobre el rol de la trabajadora social en la escuela y en verdad como en el ámbito de la educación ¿Es necesaria la participación de un trabajador social en la escuela? ¿por qué?

EIPS: Sí, sobre todo, bueno a mí me ha tocado trabajar solo en escuelas públicas, la verdad, pero en situación de contextos vulnerables el rol del trabajador social, tanto individual como en la dupla con los otros profesionales que pueden haber psicólogo o terapeuta, que sé yo, es crucial, 1 porque hay un manejo de cierta de cierto conocimiento de cómo funcionan las redes crucial como para para resguardar, para evitar la deserción o para responder a la necesidades de los niños, y en la articulación con los otros profesionales porque, bueno los niños y las familias son biopsicosociales, entonces 1 tiene que atender a cada una de su de su área, entonces está, por ejemplo, el psicólogo, la verdad es que los psicólogos y las trabajadoras sociales en la escuela como que abordamos situaciones similares cada 1 tiene una expertis distinta y complementariedad es super buena, para hacer el seguimiento, para articular las redes, para contener a los niños, para conocer a los niños. Y además también es bueno que haya figuras distintas porque somos todos distintos, entonces hay niños que se vinculan más con 1 o con otro, entonces esa diversidad, también diversidad en términos de género, diversidad en términos de cómo verla la vida en como en cómo comportarse, yo creo que eso suma harto.

Entrevistador: ¿De qué manera la Trabajadora Social de la Escuela aborda casos de deserción escolar en los primeros niveles de enseñanza básica?

EIPS: Bien articulada con equipos de aula haciendo el seguimiento de la asistencia, manteniendo un contacto directo con la familia citando, y ahí también se lleva el lado amargo de la situación, porque, bueno, así como históricamente el trabajador social es visto así como quita guaguas y entonces la, por ejemplo, si yo como psicólogo le llama la atención a un apoderado, no va a tener el mismo efecto que si lo diga la trabajadora social, porque el apoderado pone alerta cuando hay un trabajador social en la situación, en cambio, si se lo dice un psicólogo, yo soy como más un consejero, más que alguien como que esté controlando. Ese rol bueno se lleva los malos ratos porque le toca hacer esa parte

que no es grata, que es llamarle la atención. Donde nos toca llamar la atención a personas que pueden ser incluso mayores que nosotros y nos tiene que, bueno tiene que llamar la atención diciendo lo que usted está haciendo no corresponde si lo sigue haciendo bueno, yo me vere en la obligación de denunciarla y no siempre eso cae bien en los papás.

Entrevistador: ¿Sus intervenciones contribuyen a prevenir la deserción y/o el reintegro del estudiante al colegio?

EIPS: Si, completamente. Creo que en los que tienen más, como más injerencia, en el sentido de que dan la estructura para resolver la necesidad de los chiquillos, como que son como parte del encuadre con la familia.

Entrevistador: Según tú, cómo ves cómo trabaja la trabajadora social ¿Existe algún tipo de normativa o instructivo en el cual se base para actuar en el ámbito escolar y principalmente ante la deserción escolar?

EIPS: ¿Como un instructivo? No sé si existe, pero está siempre la base de que creo que lo como los cientistas sociales en educación trabajamos en la base de los Derechos del Niño y como que esa es nuestra normativa que rige. Además de la que existe en educación, pero. Pero creo que nuestro rol, digamos, se nota en la escuela, es que es el esa es la base, el resguardo de los derechos.

Entrevistador: ¿Qué tareas cumple una trabajadora social en el ámbito de la educación?

EIPS: Visita domiciliaria, entrevista al apoderado, articulación con los profesores, articulación de red. Y después también intervenciones contención, consejería, mediación en lo que sucede ya en la escuela con los niños.

Entrevistador: ¿Qué modelos utiliza la Trabajadora Social al momento de abordar la deserción escolar?

EIPS: ¿Qué modelo? No sé, ay ahí me declaro incompetente. Algo 1 sabe del trabajo social, pero así como modelos de intervención. O sea, podría ser netamente algo sistémico, digamos, de sí, esa sería como la base así.

Entrevistador: ¿Existen acciones que realice la Trabajadora Social con los estudiantes, y las familias a fin de evitar o prevenir la deserción escolar?

¿Cuáles?

EIPS: Sí pues, el seguimiento, y la entrevista con apoderado donde se le va recordando cuáles son los como el funcionamiento básico que se espera tanto del niño como de la familia, y actuando como un ente, como regulador fiscalizador de garante de derecho.

Entrevistador: ¿Es necesaria la presencia del Trabajo Social en el espacio educativo? ¿Por qué?

EIPS: En contexto de población vulnerable en el así el espectro amplio de la vulnerabilidad, yo creo que sí, lo digo porque no sé, si a mí no me ha tocado trabajar en colegios privados o que no tengan, sin duda ahí van a haber otros problemas, pero en este contexto, los problemas socioeconómicos son de día a día y son súper importante y son cruciales en que los niños se mantengan y para abordar esas situaciones la verdad que el trabajo, el trabajador social es fundamental.

Entrevistador: ¿Cuáles son los conocimientos y habilidades necesarias en un trabajador social que se desempeñe en el ámbito educacional y específicamente para prevenir la deserción escolar y el reintegro de un estudiante a su colegio?

EIPS: O sea, además de los conocimientos propios del trabajo social, cosas como básicas para trabajar tienen que ver con las teorías del desarrollo, como conocer el control, es necesario conocer el funcionamiento de la red que si bien yo creo que es como parte de su profesión, pero las redes funcionan distinto en distintas comunas, entonces en 1 espera del trabajo social que digo, “oye ¿qué

pasa cuando sucede esta situación con un niño?” y que tenga un manejo de la red que existe. De tanto de protección, de salud y que pueda apurar esos procesos. Y los otros son conocimientos, como te digo, como del desarrollo de los niños, de teoría del desarrollo para poder, eh, que el vínculo sea mejor o para cuando tenga que abordar situaciones de que requieran contener o mediar que los puedan abordar de buena manera y también que los toca todos saber lo que sucede en una escuela, que es lo que se espera de los contenidos, cuáles son los las, las normas, los lineamientos y las leyes que están en la base de la educación, cómo funcionan los profesores, cómo funciona el como el el la logística interna de una escuela, por ejemplo, los tiempos, los profesores, las planificaciones como un planifican que se les pide a los profesores.

Entrevistador: ¿Qué cree que es fundamental cambiar o incorporar a Trabajo Social con relación al acompañamiento/intervención en los espacios educativos?

EIPS: O sea yo, o sea, no sé si cambiar, porque creo que eso ha cambiado solo hace hasta este año de pasar del asistencialismo a cómo es que le llaman a que la familia y las personas sean más activas en esos cambios, pero creo que eso sucedió solo en en la en la carrera, digamos, hace hartos años, ya que cambiaron ese foco. Y creo que se ve en la escuela, pues digamos, aunque a nivel cultural las personas siguen esperando que que sean asistenciales, digamos, y como todavía siguen teniendo esa percepción de que como que los trabajadores sociales quitándole el niño, digamos, pero es como parte de como del folclore, pero pero como se ejerce de la profesión, creo que cambió solo hace varios años.

Entrevistador: Podrías dar sugerencias para la formación de trabajadores sociales que vayan a trabajar en la educación.

EIPS: Si, yo me me imagino debiera haber un desarrollo personal que permita. Que yo creo que intrínsecamente los trabajadores sociales lo tienen, pero tolerancia a la frustración frente, nosotros vemos casos complejos, entonces el el frustrarse en nuestra profesión no sirve, entonces debe haber debe haber un

desarrollo personal para generar habilidades que te permitan enfrentar situaciones complejas. Y lo otro, que ahí desconozco cómo es la formación, en habilidades de intervención de abordar ciertas situaciones complejas de conflictos junto con niños, profesores, padres, y lo demás son habilidades blandas que no sé si sea se puede desarrollar, pero no sé si se puede enseñar 1 como que las traen o no, si 1 es muy parco muy duro, o la otra persona se puede sentir pasado llevar y eso no te lleva a nada entonces. Pero eso yo creo que son habilidades blandas.

ENTREVISTA PROFESORA TERCERO BÁSICO

Entrevistador: ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes de primer nivel de enseñanza básica?

EIPR3: Son familias, que por lo general viven en condiciones igual precarias. Con bajo nivel de enseñanza académica, algunos no terminaron el colegio. También pocas habilidades parentales. Eh como que le dan énfasis a otras cosas en vez de la educación.

Entrevistador: ¿Cuál es el involucramiento de la familia en el proceso educativo de sus hijos en el primer nivel de enseñanza básica?

EIPR3: Los envían al colegio. Ellos los vienen a dejar como son pequeñitos y lo otro es que mandan materiales, pero por ejemplo ellos no estudian con los niños. Es escaso, escasísimo.

Entrevistador: ¿Existen factores o causas familiares que motiven la deserción escolar? ¿Cuáles son esos factores o causas familiares que motivan la deserción escolar?

EIPR3: La falta de interés de que los vengan a dejar, porque como son chiquititos ellos requieren de un adulto que los acompañe en el colegio, entonces los niños faltan mucho porque los apoderados no tienen mayor interés en venir a dejarlos a la escuela, y eso se traduce en una deserción escolar, ya como en los niveles más altos séptimo porque los niños empiezan, repiten por inasistencia, por la falta de habilidades, entonces ellos cuando van creciendo, se dan cuenta que son mucho más grandes que sus compañeros.

Entrevistador: Las familias podrían evitar que sus hijos deserten en el primer.

EIPR3: Si, absolutamente.

Entrevistador: ¿Existen factores o causas personales del estudiante que motiven la deserción escolar?

EIPR3: ¿En los niveles más chicos, así como de primero a cuarto? No

Entrevistador: Así como a nivel personal, así como que ellos digan no tener ganas cosas así, para ellos que sea de ellos.

EIPR3: Puede que sí, pero en un nivel muy bajo, así como el 0,01% que podría ser un tema de no sentirse como arte del entorno, que que tiene que ver con la se llama, con el sello con que ellos se sientan parte del lugar, con la apropiación.

Entrevistador: ¿Cuáles son las características del estudiante del primer nivel de enseñanza básica que podría advertir riesgos para una deserción escolar?

EIPR3: Una baja participación. Tanto en la sala de clases como en los momentos de esparcimiento de la escuela. Que tenga pocos amigos también. Ah y sus bajas, un bajo rendimiento.

Entrevistador: ¿Cuál o cuáles serían los factores que más influyen en la decisión de desertar en estudiantes del primer nivel enseñanza básica? Si es que lo hubiese.

EIPR3: Si es que lo hubiese. ¿Cuál podría ser el? La familia. La familia el primer factor. Porque si una familia que se cambia constantemente de casa, que nos pasa, el niño no no encontraría como el lugar donde estar. Como en los procesos, vivir en proceso adaptativo, eso yo creo que los niños les afecta enormidad en cómo se perciben ellos también. Entonces, claro, hay una baja en la autoestima. Esa podría ser un factor, pero la familia es en nuestros niveles, es foco, es foco de cualquier cosa dentro del del desarrollo de los estudiantes.

Entrevistador: ¿Podría el estudiante evitar su propia deserción escolar?

EIPR3: En un nivel tan chico no, yo creo que no. No tiene el razonamiento ni el desarrollo del pensamiento que pueda decir ser autocrítico y estar en un momento concreto, lo que hace el adulto y sobre todo su adulto responsable es

lo es lo adecuado, si ellos ven que hay familia que que hay narcotráfico, ellos piensan que eso está bien porque son sus cuidadores, aunque el entorno le diga que eso no corresponde y ellos protegen a esos cuidadores de eso.

Entrevistador: ¿Cuáles son los factores del contexto escolar que pueden favorecer que el estudiante no deserte del colegio?

EIPR3: Los factores de nosotros como escuela, el generar vínculo. Si los niños encuentran un una persona con la que puedan generar vínculos y sentirse aceptados en el colegio, eso los motiva. Los motiva a poder seguir de alguna manera.

Entrevistador: ¿Y lo contrario, que sería como que pudiese motivar a que el estudiante desertara?

EIPR3: No sentirse importante en el lugar que estudia. Es como cuando un niño falta ¿y por qué faltó? Ellos saben que 1 pensó y se acuerda de que él no estuvo ayer, ayer te echamos de menos, decirle esas cosas para los niños super importantes, pero si un niño falta una semana y llega un día y no se le dice nada respecto a esa semana que faltó, es como que da lo mismo si viene o no viene.

Entrevistador: Para el establecimiento educacional ¿Qué es la deserción escolar?

EIPR3: Para nosotros es cuando un niño deja de estar en el sistema escolar. Ya sea aquí o en otro colegio, cuando ya perdemos el paso de ese estudiante, eso es una deserción escolar. Y también es un tipo de deserción escolar, es la inasistencia constante de ciertos niños.

Entrevistador: ¿Qué efectos producen el espacio educativo la deserción escolar de un estudiante del primer nivel de enseñanza básica?

EIPR3: ¿Qué efectos produce en nosotros?

Entrevistador: Si, En verdad en el espacio, en sus compañeros, los profesores, los inspectores, la directora.

EIPR3: Bueno de partida hay un factor matrícula. Porque nosotros tenemos que generar, tenemos que tener una cierta asistencia, la cual debe ser aceptable y si tienes un niño que siempre falta en términos prácticos, es como un niño que no te, no te aporta económicamente por el tema de las subvenciones. Pero, por ejemplo, los niños lo echan menos si son niños que tienen algún tipo de vínculo con sus compañeros, los echan de menos, y 1 también siente una preocupación. Porque se llama por teléfono, a veces la familia no contesta y es como como una desmotivación. Para nosotros como nuestro trabajo es como des motivante.

Entrevistador: ¿Cómo se determina un caso de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EIPR3: ¿En nuestro colegio? ¿Cómo se determina? Por la ausencia reiterada. Ausencia reiterada, que no tiene justificativo, que se llama la familia no responden en los teléfonos. Y ahí se derivan los casos al al convivencia escolar, ahí se derivan los casos que de los niños que tienen como reiteradas faltas.

Entrevistador: ¿Quién o quienes son los encargados de determinar y actuar antes los posibles y los ya producidos casos de deserción escolar?

EIPR3: Ya, nosotros somos los primeros, los profesores jefes, son los que realizan las derivaciones a convivencia escolar que ahí se encuentra trabajador social, el encargado convivencia escolar, el psicólogo y ellos determinan ahí qué qué acciones, pueden ser visitas cuando ya no sé eso no se encuentran, pueden poner medida de protección por vulneración de derecho.

Entrevistador: ¿Qué papel cumple el establecimiento educacional para la continuidad y permanencia en los estudios en la enseñanza básica de primer nivel?

EIPR3: Es sumamente relevante el tema de la continuidad, a nosotros. Somos el los que determinamos en realidad cómo cómo queremos que sean nuestros niños, entonces cuando nosotros establecemos la continuidad, por ejemplo, nosotros llevamos a octavo, y acá se les busca colegios, se les hace charlas, vienen para acá se les enseña cómo hacer la postulación por online, si un apoderado no sabe, se le habilita computadora. O sea somos los que estamos permanentemente ahí, incentivando a que continúen. Lo mismo si hay un niño que necesita retirarse y te de un apoderado te lo dice así como oye, me voy a llevar al niño al colegio, tú me dices, mira, aquí está la página tal fecha, se abre la postulación. Tratar de siempre orientarlos para que evitar la deserción escolar.

Entrevistador: ¿Qué estrategias se utilizan para motivar la reinserción escolar de los niños o niñas que desertaron del primer nivel de enseñanza básica?

EIPR3: Nosotros como profe no hacemos mucho porque perdemos el contacto. Ahí nosotros lo dejamos en manos de convivencia escolar, y convivencia escolar ya cuando un niño no definitivamente no logra volver ellos hacen lo que son las medidas de protección, las de tribunales. Porque estamos hablando de un niño que faltó, no sé, yo tuve el caso de un niño que faltó un mes, y llamábamos, no contestaban al final un día vino la mamá, y a la mamá se le planteó el panorama así de no de otra manera, y ahí como que la mamá tomó conciencia de lo que estaba pasando. pero si ella no se hubiese acercado, es un niño que es lo más probable que haya terminado en tribunales.

Entrevistador: Ahora las siguientes preguntas van en relación con como a la labor y rol del trabajador social o la trabajadora social, en este caso, en la escuela, ya más que nada es como tú opiniones respecto al profesional. ¿Es necesaria la participación de una trabajadora social en la escuela? ¿Por qué?

EIPR3: Si, porque ellos ante los apoderados son como una figura de de autoridad súper importante los trabajadores sociales. Porque si yo le digo a un apoderado

no sé voy a hacer tal cosa como mmm me le dijo un profesor, pero si la asistente social es la que la cita, de verdad que que genera una figura de autoridad, qué es necesaria para que nuestro apoderado de alguna manera sienta la necesidad de cumplir con su rol.

Entrevistador: ¿De qué manera la trabajadora social de la escuela aborda casos de deserción escolar en los primeros niveles de enseñanza básica?

EIPR3: Llamado telefónico, visitaba domiciliaria, seguimiento de los casos. Pone la. ¿Ay ya está, cómo se llama se me olvido? Cuando 1 pone como una denuncia, pero no es una denuncia.

Entrevistador: ¿Informa como al tribunal?

EIPR3: Eso, informa a tribunales y después también ayuda en la búsqueda de los programas.

Entrevistador: ¿Sus intervenciones contribuyen a prevenir la deserción escolar y/o reintegro de los estudiantes al colegio?

EIPR3: No sé si prevenir no creo que haya acciones preventivas. Aunque sí, sí, en realidad sí hay acciones preventivas, cuando en la reunión de apoderados a nosotros les mostramos las tablas, los índices, todo eso, además de las condiciones, lo que puede pasar sí hay hay acciones preventivas ¿y lo otro era?

Entrevistador: El reintegro, que si su forma como actuar puede motivar un reintegro de un estudiante al colegio.

EIPR3: Si, hay casos que no, pero son los menos.

Entrevistador: ¿Existe algún tipo de normativa o instructivo de cómo debe la trabajadora social actuar en el ámbito escolar y principalmente ante la deserción escolar?

EIPR3: No sé si existirá algún protocolo y si existe deben tenerlo como dentro de lo que es convivencia escolar.

Entrevistador: Pero así como que se ocurra a ti, no sé como, como que tenga como que reconocer la ley, todo ese tipo de cosas.

EIPR3: Porque ella me o sea, nosotros tenemos unos pasos a seguir, pero después cuando llegan a Dennisse, ya ahí nosotros, llegan a ella. Y ahí yo me imagino que tendrá su protocolo aparte. Pero si nosotros tenemos que seguir todo un protocolo de cuando un niño está faltando mucho, se debería, se llama, se hace todo lo que se debe lo que se sea.

Entrevistador: ¿Qué tareas cumple un trabajador social en el ámbito de la educación?

EIPR3: Ay hartoo bueno, aparte de la deserción de de estar preocupado de esto de la deserción escolar, el bienestar de los niños. Tanto, por ejemplo, acá Dennisse lo que hace ve los niños que son prioritarios, se encarga de que reciban su colación de acuerdo a lo que están pidiendo, hay niños que se ganan beca de vestuario la Dennisse también lo lo lo ve, es que es demasiado eficiente. Como todo ese ambiente, si yo tengo un problema, o si hay un apoderado me refiere a un problema que que pueda resolverlo la trabajadora social, desde también desde el orientar al apoderado en acciones que pueda hacer en las en la en diferentes entidades la Dennisse lo hace.

Entrevistador: ¿Existen acciones que realiza la trabajadora social con los estudiantes y las familias a fin de evitar o prevenir la deserción escolar? ¿Cuáles?

EIPR3: Se hacen talleres. Se hacen talleres donde se muestran resultados, por ejemplo, se trabaja trimestre a trimestre porque que el Ministerio está haciendo un seguimiento trimestral, entonces ellos mandan un reporte y en base a eso Dennisse hace un taller o muestra los resultados y ahí se trabaja ella también con los focos de la familia, lo que se debe hacer, seguimiento, pero también se

incentiva a que el estudiante puede mejorar. Y se, por ejemplo, la en la sala nosotros tenemos un calendario o como un un lugar donde vemos los estudiantes que se han superado en asistencia como forma de motivar a que los chiquillos sigan viniendo.

Entrevistador: Según tu percepción ¿Cuáles son los conocimientos y habilidades necesarias en un trabajador social que se desempeñe en el ámbito educacional y específicamente para prevenir la deserción escolar y reintegro de los estudiantes de colegios?

EIPR3: Las características; debe ser firme, tener siempre, ser como busquilla en el aspecto de buscar la información, de acercarse a los profesores, porque eso hace la Dennisse, ella tiene súper claro el panorama de quienes son conocer a los estudiantes dentro del ámbito educacional tú no puedes decir, yo soy trabajador social y no conocer los estudiantes o decirle yo hoy te voy a mencionar a tal niño y ella en su mente, de verdad que ella hace un esquema completo de cómo es la familia. Tiene que ser una persona cercana a los estudiantes. La Dennisse también participa de los patios, por eso conoce también los chiquillos desde otro ámbito. Yo creo que debe tener para trabajar en el área educacional cualquier persona que gasta una secretaria debiera tener este vínculo, generar un vínculo para que los niños también la conozcan.

Entrevistador: Esta es la ultima pregunta, y tiene relación con la sugerencias que tu le pudieses dar a un trabajador social para trabajar en el ámbito de la educación.

EIPR3: Primero tienen que tener súper en, como súper firme, pero va a sonar como raro super coloquial, como cuero de chanchito. Para trabajar en un entorno vulnerable de verdad, porque una persona que sea muy sensible a esto se lo va a comer, porque ven realidades es de verdad que uno piensa. Que uno que uno de verdad no, no, no piensa que existen estas realidades, es como una dimensión desconocida. Lo otro es tener habilidades blandas. porque va a trabajar con un

sin número de personas, además de. No es que vaya a estar atendiendo a adultos permanentemente va a atender niños, va a atender apoderados que. Intentar relacionarse como dentro incluso del lenguaje. Porque cuando uno a uno le explica un apoderado uno tiene que ser súper aterrizado cuando le explicas algo para que él lo pueda entender. Respeto, cariño, cariño por lo que hace.

ENTREVISTA PROFESORA CUARTO BÁSICO

Entrevistador: ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes de primer nivel de enseñanza básica?

EIPR4: Mira en cuanto a mi realidad. Del universo de 33 estudiantes tengo como 10 apoderados aproximadamente que son apoderados que están detrás del estudiante que están preocupados de su proceso, que están permanentemente asistiendo a la escuela viendo alguna necesidad. Y en sí hay un gran porcentaje de padres que solamente se limitan dentro de su rol de familia a enviar al niño a la escuela o simplemente ya venir a hacer una justificación, pero en realidad la visión de los padres hoy en día no es la misma de antes. ¿Cierto? Ahora es más como mi rol de padre es cumplir con enviar a mi hijo a la escuela justificar si es que falta más allá de apoyar todo el proceso. Pese a hacer cursos pequeños en donde se necesita mucho más la presencia del apoderado.

Entrevistador: ¿Existen factores o causas familiares que motiven la deserción escolar y cuáles serían estas causas o factores?

EIPR4: Familias disfuncionales, principalmente. Las pocas expectativas que tienen muchos padres con respecto a lo que puede llegar a lograr sus hijos eso han sido como factores superfuertes, superpotente ahora estos últimos años.

Entrevistador: ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes que han desertado del primer nivel de enseñanza básica?

EIPR4: Eh bueno, lo mismo son misma familia, mismos padres que han sido desertores también que han tenido toda una historia familiar con esta escuela. Es una escuela bastante chiquita, entonces aquí hemos tenido muchas generaciones de familia y hemos podido visualizar esta situación. ¿Cierto? de que en todas las generaciones de familias como características, todos han sido los desertores en algún momento.

Entrevistador: ¿Las familias podrían evitar que sus hijos desertaran?

EIPR4: De todas maneras, yo creo que teniendo altas expectativas, cierto, de lo que pueden llegar a lograr los niños, eso funcionaría bastante para evitar la deserción.

Entrevistador: ¿Existen factores o causas personales del estudiante que motiven la deserción escolar?

EIPR4: El poco apoyo la poca vinculación con respecto a sus a sus padres. Hay muchos niños, por ejemplo, que que están solitos debido a que sus padres presentan consumos de de drogas de alcohol, entonces ellos se ven solos. Ciertamente están todo el día solito, pasan en la calle, entonces también ellos tienen pocas expectativas por si tienen esos ejemplos de la figura adulta, ellos intentan replicarlo muchas veces.

Entrevistador: ¿Podría el estudiante evitar su propia deserción escolar?

EIPR4: De primer ciclo, creo que la capacidad de ellos, de de como de entender las secuelas de una deserción igual es mucho más difícil porque como te decía, al menos hasta cuarto básico es muy potente, el que el apoderado esté detrás tanto favorecido la autoestima, porque la autoestima aquí juega un rol super importante, el hacerlos sentir de que ellos pueden lograr muchas cosas. Yo creo que los más chicos juega un rol fundamental, el adulto, más allá de que ello pueda hacerlo solo porque si es un niño que no está estimulado, difícilmente va a tener esa esa mirada más amplia de de su futuro.

Entrevistador: Ahora, pasando al colegio, ¿cuáles son los factores del contexto escolar que pueden favorecer que el estudiante no deserte del colegio?

EIPR4: Como te decía anteriormente, al ser una escuela chiquitita, somos una escuela muy familiar. Acá el vínculo juega un rol muy importante en el trato con los estudiantes. Y nosotros apelamos a la emocionalidad también, cierto que ellos

se sientan gratos acá, que se sientan acogidos, que se sientan escuchados y muchas veces ellos han socializado que prefieren estar acá. De hecho, hay muchos niños que prefieren no irse a la casa se quedan acá haciendo mil talleres o acompañando muchas veces a los funcionarios.

Entrevistador: Y mirándolo desde el lado contrario, ¿cuáles serían como factores de la escuela que pudiesen motivar o impactar en el estudiantes para que ocurra una deserción?

EIPR4: Podría ser la gran diversidad que nosotros tenemos acá, y principalmente por problemas disciplinarios, quizá. Problemas disciplinarios que se puedan ir generando y que a los niños finalmente les va generando también esa ese desagrado. Que son situaciones que intentamos evitarla, pero hay muchas veces cosas que se nos escapan de las manos.

Entrevistador: Para el establecimiento educacional, tú como parte de la escuela para ti ¿Qué sería la deserción escolar?

EIPR4: Que el estudiante ya no tenga ganas de de venir a la escuela, ya no tenga ganas de de aprender, de vincularse con otros. Ciertamente, no teniendo como una mirada a futuro, o obtener altas expectativas de lo que puede llegar a lograr.

Entrevistador: ¿Qué efecto produce en el espacio educativo la deserción escolar de un estudiante de primer nivel de enseñanza básica?

EIPR4: Frustración primeramente frustración de ver que como entidad no pudimos abordar ese caso y que es un niño que que está truncando sus sueños.

Entrevistador: ¿Existen actores desde el colegio para la ocurrencia de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EIPR4: Yo creo, no creo que esa realidad eso. Como el ambiente complejo con el que asisten muchos estudiantes al colegio y que repliquen ciertas situaciones que ellos viven en el día a día, siento que esos son factores que que podrían

incidir en que el mismo estudiante que tiene esa misma realidad no lo motive a venir. O sea, finalmente es como enfrentarse con la la misma realidad, tanto dentro como fuera de la escuela. Quizá eso podrían ser factores que inciden.

Entrevistador: ¿Cómo se determina un caso de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EIPR4: Bueno, tras un estudio exhaustivo en donde intervienen distintos actores, desde la jefatura propiamente tal, inspectoría, asistente social, psicólogo, desde un trabajo en conjunto se van visualizando. Porque de hecho nosotros hacemos monitoreo desde el día 3, Ponte tú que un estudiante es ausente, ya empezamos cómo activar las alarmas y cada 1 empieza como a buscar desde su área.

Entrevistador: ¿Quién o quiénes son los encargados de terminar y actuar ante los posibles y los ya producidos casos de deserción escolar?

EIPR4: Todo funcionario escolar.

Entrevistador: ¿Cómo se actúa ante la presencia de algún caso de deserción escolar en el primer nivel enseñanza básica?

EIPR4: Bueno, primero tratar de contactar al apoderado, cierto, realizando visitas domiciliarias. Contención en caso de que sea necesario.

Entrevistador: ¿Qué papel cumple el establecimiento educacional para la continuidad y permanencia en los estudios en la enseñanza básica del primer nivel?

EIPR4: Bueno, los funcionarios de educación cumplen un rol fundamental y finalmente somos nosotros los que tenemos como las primeras puertas de captación de los estudiantes siento que si la escuela no se involucra fácilmente pueden haber mucho más desertores.

Entrevistador: ¿Qué estrategias se utilizan para evitar la deserción escolar de niños y niñas de primer nivel de enseñanza básica?

EIPR4: Qué estrategia, nosotros nos anteponeamos muchas veces a las situaciones de deserción. Observando mucho las actitudes de los niños, como te decía, no esperamos, por ejemplo, que un estudiante se ausente un mes para activar las alarmas, sino que el niño se ausenta 2 días, y ya estamos llamando por teléfono para ver qué pasó, tercer día ya no pasa nada, ya hablamos con la asistente social, si el niño aparece, interviene psicólogo como para saber qué está pasando y tratar de obtener más información, no solamente dentro de la sala, porque muchas veces se entiende que habiendo mucha gente, los niños no pueden contar muchas cosas, entonces por eso intervienen distintas personas.

Entrevistador: Ahora las preguntas que vienen son como las que tienen que ver con el rol del trabajo social desde tu percepción como cómo actúa, cómo es su forma de trabajar dentro de la escuela ¿Es necesaria la participación de una trabajadora social en la escuela? ¿Por qué?

EIPR4: Sí, yo creo que en nuestra actualidad, el asistente social cumple el rol fundamental de apoyo a la docencia, cierto, Porque muchas veces nosotros nos tenemos que quedar dentro de lo que ocurre en la sala de clases y puertas adentro, en cambio, nosotros antiguamente no teníamos asistente social, entonces ahora el hecho de poder contar con 1 a nosotros nos da más facilidad de poder gestionar redes, redes de apoyo, cierto, que nosotros no podíamos gestionar anteriormente o el proceso era mucho más lento. Entonces siento que tener un asistente social dentro de los establecimientos agiliza cualquier apoyo a la familia.

Entrevistador: ¿De qué manera la trabajadora social de la escuela aborda casos de deserción escolar en los primeros niveles de enseñanza básica?

EIPR4: Con situación a los apoderados, visita domiciliaria, gestión de redes para ser monitorear seguimiento.

Entrevistador: ¿Sus intervenciones contribuyen a prevenir la deserción escolar y/o reintegro del estudiante al colegio?

EIPR4: Sí, De hecho, de un gran porcentaje que nosotros teníamos con niños con riesgo de, se ha podido subsanar eso. Gracias a toda esta gestión de redes que que te decía que hemos podido alcanzar hoy en día con la presencia de una asistente social.

Entrevistador: Para ti o lo que tú puedas conocer respecto del trabajo social ¿Existe algún tipo de normativa o instructivo de cómo debe la trabajadora social actuar en el ámbito escolar y principalmente ante la deserción escolar?

EIPR4: Sí es que, De hecho, nosotros contamos con distintos protocolos, ya no solamente con un reglamento interno, sino que tenemos protocolos también de prevención de de deserción escolar, así como distintas otras complejidades que puedan surgir en la escuela.

Entrevistador: ¿Qué tareas cumple un trabajador social en el ámbito de la educación?

EIPR4: ¿Qué tareas cumple? Bueno, aparte de evitar la la deserción escolar es involucrarle a los apoderados en el proceso escolar. Porque todo esto también va vinculado con el área académica. Y hacer consciente también al apoderado de de lo que nosotros como institución, esperamos de ello y de su obligación como padre.

Entrevistador: Frente a la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica ¿Qué acción o acciones lleva a cabo el trabajo social ante ello?

EIPR4: Bueno es lo mismo, visita domiciliaria en casos complejos, derivaciones a distintas entidades, dependiendo de la realidad de cada familia, hasta ya levantar cierto si es necesario esas vulneraciones de derecho.

Entrevistador: ¿Existen acciones que realice la trabajadora social con los estudiantes y las familias a fin de prevenir o evitar la deserción escolar?

EIPR4: Bueno, principalmente ante cualquier alerta que nosotros levantemos ella los cita hace una conversación reparatoria, comienza con eso.

Entrevistador: ¿Es necesaria la presencia del trabajador social en el espacio educativo? ¿Por qué?

EIPR4: Sí, porque es un apoyo fundamental a lo que podemos hacer los docentes dentro del aula, ya que ella puede dar un apoyo externo, como te decía desde la visita domiciliaria, que muchas veces es muy importante.

Entrevistador: ¿Cuáles son los conocimientos y habilidades necesarias en un trabajador social que se desempeñe en el ámbito educacional, específicamente para prevenir la deserción escolar y el reintegro no estudiante a su colegio?

EIPR4: La capacidad de vincularse la capacidad de vincularse con el estudiante, y bueno, y con el apoderado, cierto, porque generalmente estas familias que tienen niños desertores, son familias súper complejas.

Entrevistador: Esta es la última. ¿Para ti cuáles serían las sugerencias para la formación de futuros trabajadores sociales que van a trabajar en el ámbito de la educación?

EIPR4: Creo que sería muy importante aterrizarlos un poco a la realidad con la que se van a enfrentar con las distintas familias, porque esto no solamente se basa en hacer entrevistas, hacer visitas domiciliares, sino que también tener la preparación de cómo enfrentarse a casos complejos, hoy en día abordar el tema de la deserción escolar es súper complicado porque como te decía al inicio de la entrevista, la familia no son las mismas de antes, cierto, están mucho más con esa oposición al cambio, la oposición a comprender cuáles son sus responsabilidades, entonces el poder enfrentar estas situaciones, creo que

sería súper bueno que ustedes lo vean desde un principio, cierto, el el cómo incluso tú debes tratar a la otra persona, tener como esa herramienta, de cómo debe ser tu postura para enfrentarte ante la visita, las distintas situaciones que que te pueden ir surgiendo en cada caso.

ENTREVISTA PROFESORA SEGUNDO BÁSICO

Entrevistador: ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes del primer nivel de enseñanza básica?

EIPR2: Nivel socioeconómico bajo. Familias disfuncionales. Con alto consumo de droga y alcoholismo.

Entrevistador: ¿Cuál es el involucramiento de la familia en el proceso educativo de sus hijos en el primer nivel de enseñanza básica?

EIPR2: Yo diría que muy bajo. Así como hablando de porcentaje, un 50% de la familia está más comprometida con la educación de sus hijos.

Entrevistador: ¿Existen factores o causas familiares que motiven la deserción escolar?, ¿Cuáles son esos factores o causas familiares que motivan la deserción escolar?

EIPR2: Falta de motivación, los recursos económicos. La baja expectativa de su familia respecto al estudiante.

Entrevistador: ¿Baja expectativa frente a él o una expectativa hacia como el colegio?

EIPR2: Como a la educación no ven como la educación, como un, como un estamento para salir.

Entrevistador: ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes que han desertado del primer nivel de enseñanza básica?

EIPR2: No, tengo pocos estudiantes que han desertado en primer nivel.

Entrevistador: Pero así como una característica común en general

EIPR2: Los que desertar tan solo es que cambian de colegio y por ejemplo, familias que ya están en el tema del alcoholismo, adicción. Pero es bajo el porcentaje.

Entrevistador: ¿Las familias podrían evitar que sus hijos/as deserten?

EIPR2: Sí podrían evitarlo.

Entrevistador: ¿Existen factores o causas personales del estudiante que motiven la deserción escolar?, ¿Cuáles serían los factores o causas personales del estudiante que motiven la deserción escolar?

EIPR2: Yo creo que uno de los factores principales sería cuando los estudiantes sufren de acoso escolar o bullying, así como esos temas, si bien aquí no tenemos casos porque somos una escuela chica con baja matrícula, podemos acotar rápidamente eso que yo creo que eso sería una de los factores y el otro el socio económico también.

Entrevistador: ¿Cuáles son las características del estudiante de primer nivel enseñanza básica que podría advertir riesgos para una deserción escolar?

EIPR2: Ausentismo escolar y las calificaciones muy bajas, y problemas de aprendizaje porque si ve que no aprende no va a querer venir.

Entrevistador: ¿Cuáles serían los factores que más influyen en la decisión de desertar en estudiantes de primer nivel de enseñanza básica?

EIPR2: Yo tengo un caso que podría como deserta que sería, por ejemplo, este caso, la falta de control de la mamá sobre un estudiante. A como que no le pone el límite, no tiene habilidades parentales.

Entrevistador: ¿Podría el estudiante evitar su propia deserción escolar?

EIPR2: Sí podría.

Entrevistador: ¿Cuáles son los factores de contexto escolar? Es decir al interior de la escuela ¿Que pueden favorecer que el estudiante no deserte del colegio?

EIPR2: Ah hay varios, alta motivación, alta expectativa de lo de todos los funcionarios respecto a sus estudiantes, brindar una educación un poco más, a

lo mejor comprometida más, porque personalizada no podemos porque tenemos muchos niños por curso, pero estar como pendiente de ella. Preguntarle por qué no viniste, como te decía antes.

Entrevistador: Y al contrario ¿Cuáles serían como factores que pudiesen motivar o impactar en el estudiante para que ocurra una deserción?

EIPR2: Como enfocarse solo en lo academia. Si al niño le cuesta, o no motivarlo, no te preocupas de ellos, verlo como un número más.

Entrevistador: Que había un taller.

Entrevistador: Para ti como miembro del colegio ¿Qué es la deserción escolar?

EIPR2: Es cuando tu sales del sistema educativo por alguna un factor, ya sea interno o externo.

Entrevistador: En caso de haber ¿Qué efectos produce en el espacio educativo la deserción escolar de un/a estudiante del primer nivel de enseñanza básica?

EIPR2: Nosotros deberíamos estar involucrados y hacerlo como que nuestra problemática, es decir, por ejemplo, si el niño deserta es porque nosotros no, no cumplimos como estamento.

Entrevistador: ¿Entonces existe como un tipo de frustración si deserta un estudiante?

EIPR2: Exactamente porque nos sentimos responsables de esa situación. ¿Qué más deberíamos haber hecho? ¿Y no lo hicimos?

Entrevistador: ¿Cómo se determina un caso de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EIPR2: Como se determina, empieza con un pesquisaje. Nosotros tenemos que ver la asistencia, si sabemos que la asistencia no es regular, ahí ya sería como para poner alertas antes de.

Entrevistador: ¿Quién o quiénes son los encargados de determinar y actuar antes los posibles y los ya producidos casos de deserción escolar?

EIPR2: Empezando yo creo que el profesor jefe después, como en este caso el colegio tiene equipos de aula que también te tienen que apoyar con eso, inspectoría y en definitiva toda la comunidad debería estar pendiente de eso.

Entrevistador: ¿Cómo se actúa ante la presencia de algún caso de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EIPR2: Como se actúa ante la presencia. Se activan redes de apoyo. Bueno, y en este caso acá tenemos el equipo psicosocial que se encarga de llamar o hacer visitas domiciliarias.

Orador

Y voy a.

Entrevistador: ¿Qué papel cumple el establecimiento educacional para la continuidad y permanencia en los estudios en la enseñanza básica del primer nivel?

EIPR2: Es un es un papel importantísimo luego de los padres, porque primero están los papás que son como los primeros responsables y después nosotros como escuela, somos el segundo estamento responsable.

Entrevistador: ¿Qué estrategias se utilizan para evitar la deserción escolar de niños y niñas del primer nivel de enseñanza básica?

EIPR2: ¿Qué estrategias? ya nosotros tenemos como equipo, así como las inspectoras llaman a los niños y hay un seguimiento.

Entrevistador: ¿Qué estrategias se utilizan para motivar la reinserción escolar de los niños que desertaron del primer nivel de enseñanza básica?

EIPR2: En este caso no tenemos alguno, porque los que se han ido han sido extranjeros que se van a sus países. En el segundo ciclo hay un caso, se hicieron varias cosas, pesquisaje , se fueron hacer visita domiciliaria, pero aun así la niña no, creo que no volvió.

Entrevistador: Ya ahora las preguntas que quedan son, como siete o cinco mas o menos, tiene que ver con el rol y el papel que cumple un trabajador social en al interior de la escuela, es como tu percepción de cómo trabaja, la importancia de su papel dentro de la escuela.

EIPR2: ¿O sea como yo, como profe jefe cuál es?

Entrevistador: Claro, o sea no, para ti como profe, como tú ves la labor del trabajador social.

EIPR2: Ah perfecto.

Entrevistador: ¿Es necesaria la participación de un trabajador social en la escuela?

EIPR2: Súper necesaria porque nos ayuda desde otra perspectiva, mas socio emocional.

Entrevistador: ¿De qué manera la trabajadora social de la escuela aborda casos de deserción escolar en los primeros niveles de enseñanza básica?

EIPR2: Haciendo seguimiento continuo de cada estudiante, también ella nos hace el nexo con los programas externos.

Entrevistador: ¿Sus intervenciones contribuyen a prevenir la deserción y/o reintegro del estudiante al colegio?

EIPR2: Si, completamente.

Entrevistador: Según tú, como lo que sabes de cómo trabaja la trabajadora social ¿Existe algún tipo de normativa o instructivo de cómo debe la trabajadora social actuar en el ámbito escolar y principalmente ante la deserción escolar?

EIPR2: Si, me imagino que sí, que existe un perfil del cargo y las funciones que ya las tiene claro.

Entrevistador: ¿Qué tareas cumple un trabajador social en el ámbito de la educación?

EIPR2: Apoyar todo lo que es el tema socioemocional, el nexo con la familia. Hace como, como te decía anteriormente, con el vínculo con los con los estamentos externos, como que agiliza siempre eso.

Entrevistador: Frente a la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica ¿Qué acción o acciones lleva a cabo la trabajadora social ante ello?

EIPR2: Frente a la deserción escolar, Ah, ya ella hace los pestisajes, y ya si hay una vulneración de derecho, que no viene al colegio, también ella puede activar las redes como ¿Cómo se llama esto? No sé, no sé cómo se llama cuando ella acude a tribunales

Entrevistador: ¿Informa como que deja el aviso o no?

EIPR2: Si.

Entrevistador: ¿Existen acciones que realice la Trabajadora Social con los estudiantes, y las familias a fin de evitar o prevenir la deserción escolar?
¿Cuáles?

EIPR2: Si, existen acciones.

Entrevistador: ¿Cuáles serian esas acciones?

EIPR2: Es llamar visita domiciliaria, citación de apoderado. Porque uno si dice, por ejemplo, va a llamar la asistente social como aquí hay una presión por parte del colegio, entonces, tienen como más credibilidad.

Entrevistador: ¿Existen acciones que realice la Trabajadora Social a fin de reparar y restituir el derecho a la educación junto a los estudiantes desertores y sus familias?

EIPR2: Sí, porque ella es la encargada de informar a la familia las consecuencias que tiene el no venir a clase, por ejemplo, y ahí como que los papás en el caso mío, por ejemplo, hay un estudiante que era específico de segundo y faltaba mucho y ahí como que ella tomo una charla e hizo que se reincorporara.

Entrevistador: ¿Es necesaria la presencia del trabajo social en el espacio educativo?

EIPR2: Completamente.

Entrevistador: Ya ya esto es como tú, según como tú lo ves, qué qué debiese tener un trabajador social que se involucra, respecto a sus conocimientos y habilidades, que se va a involucrar y trabajar en el espacio educativo.

EIPR2: Primero conocimiento del proyecto educativo de la escuela, y después también conocimiento de todos los estamentos que hay los pasos a seguir, como del sistema.

Entrevistador: Ya esta es la última que tiene que ver como qué sugerencia le darías tú, por ejemplo, a un estudiante, y en verdad, como las formaciones, es decir, como a las universidades para en qué debiesen enfocarse en la formación de futuros trabajadores sociales que van a trabajar en la educación.

EIPR2: No, que sean comprometidos que vengan con ideas, así como ya comprobadas. Que empaticen con el rol de que tenemos como escuela porque sentimos que mira hay una problemática a nivel nacional y los padres nos sienten

que la escuela ha sido está como poco valorada, antes la escuela era como admirada, reconocida por todos, y ahora como que los papás nos ven como que es importante ir a la escuela, porque son las habilidades básicas, qué sé yo, sino que ahora lo ven como ay me están llamando de la escuela, así como que lo ven como algo secundario, eso. Como dignificar nuevamente el rol que tiene escuela frente a la educación.

ENTREVISTA DIRECTORA DE LA ESCUELA

Entrevistador: Ya entonces la primera dice ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes de primer nivel de enseñanza básica?

EIDR: Pues sabe que igual yo creo que son la generalidad, igual es como poco, familias no muy comprometidas con con la educación de los estudiantes, ya es como una característica. Igual hay como una característica social, porque también como que se visualiza gente como escasos recursos, y que ha costado vincularla con la escuela y a lo mejor también un poco de falta habilidades parentales en relación a la característica general de la familia, es como muy general, porque obviamente hay algunos casos excepcionales, pero es como una generalidad.

Entrevistador: ¿Existen factores o causas familiares que motiven la deserción escolar?, ¿Cuáles son esos factores o causas familiares que motivan la deserción escolar?

EIDR: O sea yo lo asocio mucho a algo pandémico ya de que como esto, desde la posibilidad de que podían trabajar en forma así a distancia, esto de llevar y traer guía y que te las podrían evaluar, quedó mucho como en la en la retina de la gente poder seguir trabajando en esta forma, en esta dinámica a distancia y que le pasabas la guía, la respondían, y esta flexibilización de que podían pasar de curso con esta dinámica de trabajo, entonces como que si se quedan en la casa como que no importa, yo en este momento lo asocio mucho a eso en realidad.

Entrevistador: ¿Cuál es la caracterización de las familias de los y las estudiantes que han desertado del primer nivel de enseñanza básica?

EIDR: Una característica es que son migrantes ya, porque si bien en el en el reporte que te manda el ministerio de educación te sale quienes cuáles son los niños que no están matriculados, que han sido retirados y que no han sido

matriculados en el sistema, normalmente son niños migrantes que si no están matriculados es porque se fueron del país puestos en ese reporte, y si hay uno que otro seguramente es porque no están como con algún domicilio fijo, sino que han tenido que estar deambulando por sea por falta de arriendo, por falta de casa, pero es como para mi son esas dos variables.

Entrevistador: ¿Las familias podrían evitar que sus hijos deserten?

EIDR: Claro que podrían evitarlo tomando de lo mejor de de mantener el el vínculo, ya sea con con la escuela en sí, o tratar de de de de asegurar los cupos en una escuela donde ellos se muevan, porque están estas dos cosas o se van del país o se están moviendo por las regiones, por las comunas y ahí no van al colegio, pero es que claro, si podrían hacerlo vinculándose mas con la escuela y con su responsabilidad parental.

Entrevistador: ¿Existen factores o causas personales del estudiante que motiven la deserción escolar?, ¿Cuáles serían los factores o causas personales del estudiante que motiven la deserción escolar?

EIDR: De los niños que desertan. ¿Por qué podrían desertar un niño? Porque no se siente cómodo en la escuela, porque a lo mejor siente que no es valorado, siente que no es escuchado en la escuela, eh, que no le damos la respuesta pedagógica también porque muchos chicos que se pueden frustrar de acuerdo a sus necesidades educativas que tiene, puede que se frustre, entonces no se siente cómodo y no quiero ir más. Puede ser.

Entrevistador: ¿Cuáles son las características del estudiante de primer nivel de enseñanza básica que podría advertir riesgos para una deserción escolar?

EIDR: Característica, que empiezan a faltar reiteradamente muchas faltas reiteradas e injustificadas porque no hay justificación médica, da un poco a lo mejor de alguna situación familiar graves en el que son reiteradas, reiteración de su inasistencia, de que eso es como lo mayor que se podría decir.

Entrevistador: ¿Podría el estudiante evitar su propia deserción escolar?

EIDR: No creo, tendrían que ser mucho el gusto de el por la escuela, así como insistirle. Él por sí solo no. Yo creo que tendría que tener un adulto, una figura en la escuela que le colabore en eso.

Entrevistador: ¿Cuáles son los factores del contexto escolar que pueden favorecer que el estudiante no deserte del colegio?

EIDR: Una que se sienta en una escuela que realmente viene a aprender, que lo motiva, que que se es escuchado, que es atendido en sus diferentes necesidades, no solamente las necesidades pedagógicas, no que también algunas necesidades sociales como acá se atienden cuando cuando la alimentación, a veces para ello una los moviliza al venir al colegio. Que que se sientan protegidos, que se sientan escuchados, que se sientan a gusto en su escuela, yo creo que eso es importante.

Entrevistador: Y ahora lo contrario ¿Cuáles serían como factores del contexto escolar de la escuela que pudiesen impactar en la ocurrencia de deserción escolar en un niño?

EIDR: A ver de nuevo puede ser.

Entrevistador: Dice ¿cuáles son los factores del contexto escolar que pueden impactar en el estudiante para que ocurra la decisión escolar?

EIDR: Yo creo que una cosa es la violencia que puede a lo mejor generar en la escuela, situaciones de violencia, situaciones de bullying. A lo mejor también el el la poca empatía desde los desde los adultos que trabajan la falta de empatía desde los adultos.

Entrevistador: Para el establecimiento educacional ¿Que es la deserción escolar?

EIDR: La deserción escolar es cuando ya el estudiante deja el sistema escolar lo abandona. De acuerdo a los registros que tenemos, que no está matriculado en ninguna otra escuela, se ha retirado la escuela y que no continúa, también nos llega el reporte de los chicos que salen en octavo y que no están en ninguna escuela. Si nos llega esa información

Entrevistador: En caso de haber ¿Que efectos produce en el espacio educativo, es decir, los profes, directora, como en verdad todo el ente, que un estudiante deserte en el primer nivel de enseñanza básica?

EIDR: Los niños que han desertado se ha hecho como monitoreo o seguimiento, cuáles son las causales, por eso te digo que se sabe que son normalmente niños migrantes o que se tienen que ir por una situación de vivienda específicamente de acá de la escuela, lo importante es lo que se hace antes, yo creo, antes de que deserte, porque ahí cierto están todas estas intervenciones, las derivadas en las redes de apoyo, la judicialización del caso. O sea, antes de que pase eso y todo, hay un estudio de que sucedió y eso se comparte con la comunidad con los profesores de asistente para que tengan claridad de qué es lo que se hizo, porque una vez que deserte ya no hay mucho que hacer.

Entrevistador: Y cuando ocurre esta deserción ¿qué producen en los profesionales, en los profes en la directora en no sé en el inspector en sus compañeros cómo puede? ¿Qué efecto puede tener en ellos esta deserción?

EIDR: Eh yo creo que esa deserción en realidad no. Yo no he visto mucha mucha reacción, en realidad frente a así como lamentarlo así como “oy qué triste” aquí no, y tengo otro contexto que sí que se lamentaba mucho la deserción de los niños.

Entrevistador: Ya, ¿Existen factores desde el colegio para la ocurrencia de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EIDR: A ver. De nuevo.

Entrevistador: ¿Existen factores desde el colegio para la ocurrencia de la deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EIDR: Factores del colegio. No, no creo.

Entrevistador: Así como dejando de lado, así como cosas que puedan venir, como así como el bullying, o que haya como no había preocupación, sino como no sé temas como que no le guste como la infraestructura del colegio que no esté como cómodo cosas así.

EIDR: No creo porque algunas que se han ido como a eso y también cuando hay problemas como entre familias por rencillas de familias que también tenían que arrancar, Eso es lo que es la información que yo tengo. Así como específico de cosas del colegio, no.

Entrevistador: ¿Cómo se determina un caso de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EIDR: ¿Cómo se termina?

Entrevistador: Cómo se determina

EIDR: Se determina, de acuerdo a la misma información que te entrega el Ministerio.

Entrevistador: ¿Quién o quiénes son los encargados de determinar y actuar ante los posibles y los ya producidos casos de deserción escolar?

EIDR: Bueno, está el el equipo de convivencia escolar, que tienen un plan de trabajo que se llama eh plan de retención y revinculación escolar que tiene que ver con la asistencia, con su monitoreo, con las entrevistas los apoderados, con los procesos de derivaciones y hace todo este este camino para evitar que el niño deserte en realidad y también hacer valer su derecho a la educación que es como lo primordial.

Entrevistador: ¿Cómo se actúa ante la presencia de algún caso de deserción escolar en el primer nivel de enseñanza básica?

EIDR: ¿Cómo se actúa? Es que cuando el chico ya deserta es porque lo perdiste po. Ya, entonces creo que es todo lo que se hizo antes lo importante. Ya deserto, ya nosotros no podemos hacer nada.

Entrevistador: ¿Qué papel cumple el establecimiento educacional para la continuidad y permanencia en los estudios en la enseñanza básica del primer nivel?

EIDR: Mira ahora el rol que cumple el establecimiento igual es más reducido porque ahora como los estudiantes tienen que postular a los colegios a través de una plataforma, eso es lo que hacemos, es como orientarlos darles la información, bajar los comunicados a los apoderados, cuándo comienza el proceso, porque son procesos que tienen periodos de postulación, después te llega entonces y se hace un monitoreo para ver dónde están, a que colegios les interesa participar, se les orienta, pero esa es como la forma.

Entrevistador: Las pregunta que vienen ahora tienen que ver con el rol y el quehacer del de la trabajadora social al interior de la escuela, entonces es como para saber qué percepciones tiene usted sobre ese rol.

EIDR: Okey.

Entrevistador: ¿Es necesaria la participación de un trabajador social en la escuela ¿Por qué?

EIDR: Si es necesario porque como la escuela tiene que velar por los derechos de los niños, ya sea tanto el acceso a la educación que no, que no tenga vulneración de derecho, que tenga acceso a la salud que tengas acceso a la educación, a una, a una vivienda digna en realidad, entonces todo eso va vinculado con el trabajo del de que realiza la trabajadora social. Porque ella

puede detectar los casos, hacer las derivaciones correspondientes, trabajar con las redes de apoyo, también presta, como yo creo que un apoyo importante a las familias de los estudiantes, porque los orienta también como conseguir diferentes tipos de ayuda que a veces la gente no está informada y también los orienta bastante. Creo que sí es súper importante el rol de la trabajadora social acá en la escuela.

Entrevistador: Según lo que usted sabe cómo actúa o sobre trabajo social y cómo la labor que hace la trabajadora social del interior de la escuela. ¿Existe algún tipo de normativa o instructivo de cómo debe la trabajadora social actuar en el ámbito escolar y principalmente ante la deserción escolar?

EIDR: Que lo que pasa que ella tiene un perfil de roles y funciones y ahí está determinado cuál, qué cuáles son sus funciones, qué es lo que tiene que hacer y ahí también está delimitado, pero también te deja la posibilidad de que tienen que colaborar también en lo que solicite dirección, entonces también ahí entra todo lo que es deserción, revinculaciones, asistencia y trayectoria.

Entrevistador: ¿Existen acciones que realicen la trabajadora social con los estudiantes y las familias a fin de evitar y prevenir la deserción escolar?

EIDR: Sí, porque esta todo lo que el monitoreo telefónico a las inasistencias reiteradas, soltar justificativo, que bueno lo hace ella en compañía de las asistentes de la educación que van monitoreando. Ella cita a los apoderados para explicarles que hay una vulneración de derechos respecto a la inasistencia reiterada, tiene que hacer los reportes, enviarlo muy. Entonces claro, ella tiene hartas acciones que realiza en realidad cuando ya están encendidas las alarmas en inasistencias reiteradas, que obviamente para allá va la deserción, pero hay muchas acciones que tiene que hacer ella, citar al apoderado hacer compromisos con ellos, sino también le explica qué va a haber una derivación a redes de apoyo, OPD, todo lo que significa, tiene que judicializar los casos que ya son demasiado complejo, entonces si po ella tiene que ver todo eso.

Entrevistador: Y, cuando ya ocurrió un caso de deserción ¿Existe alguna acción que realice la trabajadora social para restituir y reparar el derecho a la educación?

EIDR: Mira, tenemos un caso que yo recuerdo que ella cómo actuó, que el chico se fue a la escuela y no seguía, aparece en el sistema como que no está, que no está coalición, o sea que no está matriculado en otra escuela, y claro ella hizo los vínculos para seguirle un poco la pista de dónde está que se había ido a tal dirección se comunicó con el CESFAM de donde supuestamente el niño está para que lo fueran a visitar le hizo como el seguimiento para lograr que se revinculara. Pero el seguimiento con redes de apoyo que son los CESFAM, consultorio así, eso es.

Entrevistador: ¿Es necesario la presencia del trabajo social en el espacio educativo? ¿Por qué?

EIDR: O sea, sí, yo creo que sí, que es necesaria porque para que nos colabore en el asegurar cierto los derechos de los niños y entregarle a esa parte social que también tiene la escuela, si la escuela el objetivo es educar, pero también tenemos que colaborar en que los niños puedan ser respetados sus derechos en general.

Entrevistador: Ahora respecto lo que como usted ve el rol del de un trabajador social en la escuela ¿cuáles son los conocimientos y habilidades necesarias que debiese tener un trabajador social que se desempeñe en el ámbito de la educación?

EIDR: Yo creo que para el ámbito de la educación un trabajador social tendría que tener claridad la normativa vigente de educación, porque la normativa de educación es bastante, también a lo mejor algún tipo de de no sé de algún tipo de de orientación a la formación de ellos que va orientada al trato con personas porque la escuela bueno, yo creo que lo tienen, pero la escuela tiene una una diversidad de personas súper compleja, con deficiencias con carencia entonces

también esa habilidad de poder comunicarse con ellos, porque si bien a lo mejor te han superado como trabajadores sociales, pero aquí en la escuela hay una diversidad enorme de personas que entonces no sé, a lo mejor tú le estás explicando algo, no te entienden o no sé como, como explicarlo, pero es como esas habilidades para dar con la generalidad de las personas.

Entrevistador: Ya ahora mirando un poco más como la formación de trabajadores sociales que a futuro se puedan incorporar a trabajar en el ámbito de la educación. ¿Que sugerencias tendría para estos y para la formación?

Entrevistador: Puede ser así como no sé que en, por ejemplo, en la Universidad se hagan como planes o asignatura enfocadas como en el trabajo que puede desarrollar un trabajo social en una escuela.

EIDR: Sí, yo creo que que claro lo mejor se porque otra área, pues que educación es un área, es tan distintas que cuando llega a los chiquillos de que hacen, no sé por algunas prácticas ahí se dan cuenta en terrenos que es muy distinto, pero es que yo creo que eso, independientemente de la formación, te va a pasar en cualquier carrera que te formes, porque cada que tú te formas en la teoría es mucha información que te entregan y todo, pero cuando llegas a la práctica hay muchas cosas que nadie te va enseñar. Yo creo que, como no sé si un plan especial, porque si bien esta escuela tiene un mundo, la otra escuela puede tener otro mundo y tú a lo mejor vas hacer la practica aquí y vas a ver una realidad y después te va a hacer otra escuela y te vas a ver otra realidad y otra función se pueden que te pillan otras cosas también. Entonces no sé si tanto así como un plan, no sé si va por ahí, creo que a lo mejor, algo que sea más vinculante desde la educación, desde la mirada de la educación con el trabajador social, porque a veces sucede, estaba echando un poco el cacet para atrás de otros trabajos sociales con las que me ha tocado trabajar, que claro, a veces su mirada es demasiado social, entonces se te escapa un poco de que tienes que vincularlo con la educación, porque la mirada es que primero el chiquillo venga aprender si

o si, entonces a veces como que se cargan mucho para el lado social, para esta asistencialidad que le da el trabajador social y perdemos el foco de que somos una institución que educa, no sé si me entendí, entonces, claro, yo sé que la mirada a ustedes a lo mejor un poco es más asistencialista, pero en la escuela no podemos cargarnos tanto esa mirada, porque para mí lo que es importante que venga el chiquillo y que aprenda, y que venga al colegio. Entonces, ese pasa mucho así, pero es que tiene problemas, pero es que no, pues sí, todo lo podemos abordar, pero para mí tiene que venir a aprender, o sea, a mí eso me pasa con otros trabajadores sociales, por eso estaba tratando un poco de recordar que claro, como que me cuesta, pero con Dennisse no me ha pasado eso, ella la tiene como súper clara, pero con otros trabajadores me ha pasado como que es son muy asistencialistas.